



La indecisión sindical

o con una mano atrás y otra delante

Desde la llegada al poder del Partido Popular los "sindicatos mayoritarios" nos están ofreciendo un espectáculo bochornoso. Y no es que no estemos acostumbrados a ver a Méndez y Gutiérrez protagonizar maniobras y actuaciones cada vez más infames para los intereses de los trabajadores a quienes dicen representar; pero cuando creíamos estar curados de espanto nos sube de nuevo el color a la cara y debemos contener la ira para no convertir esta crónica periodística en una sarta de improperios contra los burócratas sindicales.

Frente a las medidas antiobreras que presenta el gobierno de Aznar la indecisión de las grandes gestoras sindicales es absoluta. La venta de las grandes empresas públicas rentables no obtuvo respuesta alguna por parte de CCOO y UGT. La medida de no subir el sueldo a los dos millones de funcionarios para el curso que viene convirtiéndolos en trabajadores de segunda so pretexto de que su derecho a tener un trabajo fijo les hace acreedores de tales sacrificios "será discutida en la próxima convocatoria de la mesa de la Función Pública". Tremenda y demoledora respuesta la de llevar a ese lupanar donde los burócratas sindicales y los altos funcionarios del estado se dan el piquito algo de tan capital importancia; los ministros de trabajo y administraciones públicas deben estar temblando... Ante el tanteo (luego se echaron atrás) a que sometió Izquierda Unida a CCOO-UGT encaminado a denunciar el Pacto de Toledo, salieron prestos los secretarios generales de esos engendros burocratizados en defensa del conciliábulo que abre la puerta a la paulatina liquidación de las pensiones. Ante el clamor popular que comienza a extenderse por el país dan la callada por respuesta. De momento ni habrá movilizaciones ni nada que se le parezca.

La indecisión de los "sindicatos mayoritarios" es el resultado de veinte años de reformismo sindical. La política seguida por el tándem CCOO-UGT con el fin de asegurarse la supremacía sindical otorgada por los sucesivos gobiernos puede acabar fagocitando a sus creadores. El monstruo de la negociación que vende derechos



a cambio de prebendas para los negociadores se rebela contra sus creadores. Bien vivo deben tener el ejemplo de las consecuencias que trajo a CCOO su negativa a firmar el Acuerdo Económico y Social (AES). Entonces, el gobierno socialista cerró el grifo de las subvenciones al sindicato liderado por Camacho, creando un colapso económico entre los *cocos* que tuvieron que reajustar sus plantillas de asalariados, endeudarse con la Seguridad Social al no poder abonar las cuotas de sus empleados, y correr, con una mano atrás y otra delante a tocar la puerta de la comisión de seguimiento del AES y mendigar unas sillas para participar en ella.

Hasta ahora, la docilidad de los "mayoritarios" y los acuerdos alcanzados con el PSOE aseguraban el flujo millonario, vía subvención, que mantiene en pie a las gestoras sindicales. Desde ahora, la incógnita de qué hará el gobierno de Aznar con los miles de millones que irregularmente afluyen a las arcas gestionadas por los vividores del sindicalismo no les deja conciliar el sueño. De ahí su indecisión.

Los cerca de 35.000 liberados sindicales de empresa (más de 40.000 si contamos los del resto de sindicatos reformistas), que cobran más de siete mil quinientos millones de pesetas al año por rascarse el ombligo y los diez mil burócratas que sostienen la gestión de las estructuras sindicales pesan como

una losa. Sin ellos no hay ni CCOO, ni UGT, ni CIG, ni ELA, ni nada que se le parezca. Los fondos de los cursos de formación, los destinados a seguridad e higiene (entregados sin ningún tipo de control hasta ahora) y las propias subvenciones directas también peligran. Por eso los "mayoritarios" callan a la espera de alcanzar un acuerdo más que les asegure la supervivencia económica. A quien tengan que vender para ello es indiferente.

CCOO y UGT, como todos los "sindicatos" que han entrado en el juego de la representatividad otorgada por el Estado sólo existen gracias a su legión de liberados pagados, a su vez, por las dávidas estatales. No son representativos. Las cuotas de sus afiliados no suponen (eso si hacemos caso a las hinchadas cifras de afiliación que airean y que representan el triple de su afiliación real) ni el diez por ciento de su presupuesto anual. Por ese motivo, si han de guardar silencio ante las tropelías del gobierno, lo guardan y punto. Deben ser muy buenos chicos. Morder la mano a quienes les dan de comer sería una locura. Una vez se aseguren la sopa boba de las subvenciones, comprada con su silencio, entonces, pondrán el grito en el cielo. Nos invitarán a manifestarnos contra la política económica del gobierno, convocarán huelgas y negociarán, una vez más, la constante derrota de la Clase Obrera.

20 pavos

El P.P. y los asesores económicos del presidente han iniciado el lanzamiento de globos sonda para evaluar las reacciones sociales que se podrían producir al decretar determinadas medidas económicas recaudatorias para reducir el déficit público. Estos perversos gobernantes, discípulos aventajados de Escrivá, han lanzado sus mensajes en pleno verano, con alevosía y solarín, cuando la capacidad de respuesta de los ciudadanos es nula.

Quieren los populares convertir su España en una inmensa tienda de 20 duros, donde los ciudadanos tengan que aflojar el bolsillo y soltar una moneda hasta para mear, con perdón, so pretexto del jodido déficit.

Próximamente se nos obligará a pagar veinte pavos por cada consulta que realicemos al médico; otros veinte pavos, o más, por cada receta que pretendamos retirar de la farmacia y, si la cosa es grave, cien duros por cada día de hospitalización.

Habrán que pagar también veinte pavos por circular por las autovías y al paso que vamos también por utilizar las aceras.

Les falta obligarnos a pagar para que nos dejen respirar. ¿Para qué pagamos impuestos?

Si quieren reducir el déficit que empiecen por bajarle el sueldo al Rey.

EN ESTE NÚMERO

Videovigilancia

Aunque estemos en 1996, cada día estamos más cerca del 1984 de Orwell y es que los tiempos avanzan que es una barbaridad. Si sales a la calle peinate y vistete bonito, ellos te miran. **Pag. 3.**

Reglamento de Extranjería

Publicamos de forma resumida la reglamentación para que regularices tu situación en España si no has tenido la "suerte" de haber nacido en este "paraíso de las oportunidades". **Pag. 7 y 8.**

Buscando el Norte

Publicamos en esta ocasión dos artículos, uno sobre la situación en la ex-Yugoeslavia y la trayectoria histórica que ha seguido hasta llegar a su estado actual. El otro es una reflexión sobre las estrategias, organización y presencia en la sociedad del movimiento anarquista. **Pag. 16 a 19**

SECCIONES

2

Agenda

3

Actualidad-Sociedad

4

Editorial

7

Gaceta sindical

11

Mundo

14

Ecología

16

Buscando el Norte

20

Análisis

22

Ocio-cultura

25

Opinión

29

Vida Confederal

30

Comunicados

Círculo Cultural Napoleone Papini

Queridos compañeros
 Nuestro Círculo Cultural organizará en los meses de septiembre y octubre próximos, en Fano (Italia), y en otras ciudades de nuestra región, algunas actividades sobre el tema de la Revolución Española 1936/39.
 Vamos a organizar una exposición y la proyección de videos y películas.
 Estamos buscando materiales sobre este tema.
 Nos gustaría saber si vosotros tenéis videos con películas sobre este tema (la película de K. Loach «Tierra y Libertad» ya se encuentra en Italia. No se encuentra la película «Libertarias»,

ni tampoco la película «Guernica» de Arrabal) o videos con entrevistas o videodocumentales.
 Si tenéis también fotos de ese periodo, libros o material de propaganda nos gustaría mucho recibirlo.
 Estamos dispuestos a pagar el material que recibamos. Esperamos vuestra respuesta (a ser posible por fax).
 Muchas gracias y saludos libertarios.
 Círculo Cultural Napoleone Papini
 Via Garibaldi 47 (Casella Postale 13) 61032 Fano (PS) Italia
 Tlfno. Fax: 721/829369 (sel. autom.).

La CNT en Mejorada del Campo

Siguiendo la tónica de los últimos meses, se ha creado un nuevo Sindicato de CNT. En esta ocasión se trata del SOV de Mejorada del Campo (Madrid). Desde aquí queremos desearle suerte y que su labor redunde en el beneficio de los trabajadores y trabajadoras de esa localidad madrileña, hecho del que

no nos cabe ninguna duda.
 La dirección del SOV de Mejorada del Campo es la siguiente:
 Sindicato de Oficios Varios de CNT-AIT
 Apdo. C. 41
 28840 Mejorada del Campo Madrid

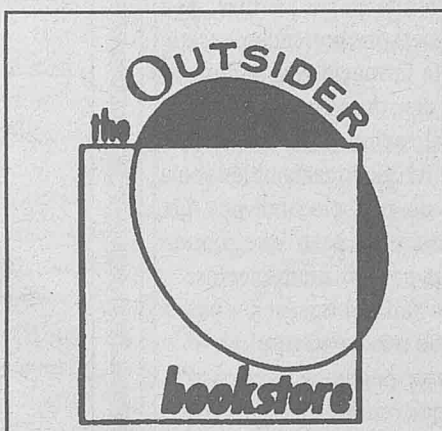
Papers de Recerca

La publicación Papers de Recerca anuncia que este verano publicarán «El Fil d' Ariadna II», exclusivamente en formato electrónico para PC y Macintosh (la versión para Macintosh tardará más tiempo en salir). Algunos de los contenidos de esta publicación serán: el guión original y el definitivo de «Un perro andaluz» de Luis

Buñuel, un relato de Eugenio Sánchez, un artículo sobre el dualismo, etc.
 Su distribución es gratuita. Para conseguirlo sólo tienes que enviar un disquet y dos sellos de 42 ptas. a la siguiente dirección:
 Recerca Editorial
 Apdo. C. 276
 07500 Manacor (Mallorca)

the outsider bookstore

4505 fountain avenue, los angeles, ca 90029
 213.660.4361
 bunny@Loop.com



SINTONIZA CON 101.8 FM



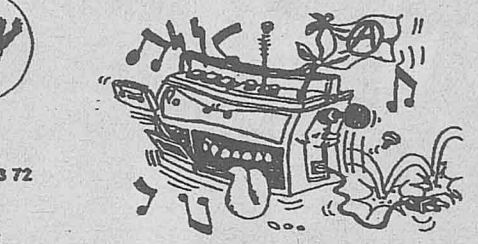
LA VOZ SIN APO



LA VEU REBEL
 teléfono 3 94 23 72

apdo. 1560
 46000 Valencia

todos los días
 24 horas



LA ONDA ANARKISTA

APORTACIONES

- Un discípulo de A. Lorenzo.....10.000
- Juan Martínez.....1.642
- Fco. Antonio Ramos Barros.....2.000
- Alberto Fernández Gutiérrez.....2.000
- José Vidal Santacreu.....2.000
- Pablo Martínez Pasquier.....8.000
- Nereo V. Ramírez.....3.500
- Aportaciones por domiciliación bancaria:
- Lola Castillo.....1.000
- Ana Amado.....500
- Manuel Arroyo.....1.000
- Eulogio I Corral.....1.000
- Fernando Dorado.....1.000
- Cristobal Moya.....1.000
- Agustín González.....1.000
- Paco Cabello.....1.000
- Martín Blanco.....1.000
- Juan Pérez.....1.000
- Antonio Flores.....1.000
- Julian Albarán.....1.000
- José Ignacio Orejas.....1.500
- Pedro Alfaya Ocampo.....1.000
- Limpiezas Lorai S.L.....1.000
- Javier de Torres.....1.000
- Manuel Rodríguez.....1.000
- Héctor García.....1.000
- Luis F. Barba.....1.000
- Fernando M. Morais.....1.000
- José Obregón.....1.000
- Encarni Caamaño.....1.000
- CNT Granada.....10.000
- CNT Sevilla.....5.000

Cursos de esperanto

El pasado día 26 de junio terminó en Madrid el Curso Medio de Esperanto impartido por la ILEG y al que asistieron compañeros de CNT, JJLL y otros ácratas.

Anunciamos que el Curso Superior de Esperanto se realizará a partir del mes de octubre próximo, y se proyecta organizar un Curso Básico para los miembros de JJLL que estén interesados.

ILEG

«Grito de libertad»

La Konfederación Revolucionaria Anarkista «la mano negra» de Arévalo (Ávila) ha editado el nº1 del fanzine «Grito de libertad». El precio del fanzine es de veinte duros y para los interesados en recibirlo es de 120 pesetas en sellos de 30ptas.

Estamos interesados en realizar trueques con otros colectivos, grupos y personas que editen fanzines. La dirección de contacto es:
 Grito de libertad
 Konfederación Revolucionaria Anarquista «la mano negra»
 Apdo. C. 136
 05200 Arévalo (Ávila)



- a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:
- 24 números ESPAÑA 3.000
 - 24 números EUROPA 4.500
 - RESTO DEL MUNDO (Avión) 6.000
 -

Nombre y apellidos

Domicilio

Población D.P.

Provincia País

Nº de suscriptor*

Forma de pago: Giro postal o transferencia a la orden de Periódico CNT. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51
 Nº de cuenta 0018980770.
 Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA
 Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.
 * Consultar etiqueta de envío.

Notas de la Redacción

El periódico se publica ahora quincenal y de 16 páginas por el momento, lo que nos hace disponer de menos espacio por unidad de ejemplar. A fin de que el periódico, dentro de esas escaseces de espacio, disponga de mayor variedad y ritmo más vivo, rogamos a nuestros colaboradores, que, en términos generales, procuren reducir sus colaboraciones a poco más de dos folios.

Rogamos a los colaboradores y lectores que canalicen toda clase de correspondencia y comunicados o giros con la redacción del periódico exclusivamente a través del apartado de correos 4040. 18080 de Granada

La situación financiera del periódico CNT es tan archiprecaria que, de no multiplicarse las aportaciones, suscripciones u otras fuentes, se vería imposibilitada su aparición de forma regular. Se ruega no se envíen cheques, y si es del extranjero, se ruega utilizar el giro internacional.

El estado policial en Euskadi continúa

Jaime Mayor Oreja y Juan María Atutxa (capos de los ministerios del interior en español y vasco, respectivamente) presentaron el pasado 24 de julio el proyecto de videovigilancia para el País Vasco. Ante las voces alarmadas de ciudadanos, organizaciones sociales, eminentes juristas y medios de comunicación, los responsables de la política represiva nacional y autonómica se esforzaron por manifestar que «no se trata de crear un estado policial permanente en Euskadi». Sálvese quien pueda...

Redacción

El objetivo del nuevo texto legal es el de facilitar la actuación de la policía y los jueces ante las acciones callejeras de ciudadanos y organizaciones que escapan al control del Estado. De esta manera se perfeccionan las lagunas represivas dejadas por la Ley Corcuera o cualquiera de las reglamentaciones anteriores en materia represiva. Euskadi y Navarra son consideradas como las comunidades en las que se establecerá prioritariamente el control ciudadano mediante cámaras de vídeo, aunque fuentes del ministerio del Interior no descartan su utilización en otras zonas del país.

La instalación de de cámaras fijas en determinadas zonas debe ser autorizada por la consejería vasca de Interior o el ministerio, siendo controlada y asesorada la operación por una comisión presidida por un magistrado del Tribunal Supremo o del TSDJ del País Vasco. La ubicación de las cámaras y los lugares que van a ser sometidos a vigilancia permanente deben ser advertidos a los ciudadanos (?¿!).

El anteproyecto de videovigilancia debe obtener el dictamen favorable del Consejo de Estado y del Consejo General del Poder Judicial antes de contar con la aprobación del gobierno y de ser remitida al parlamento. Contra el diabólico anteproyecto ya se han levantado voces desde el propio gremio judi-

cial. Así, Ventura Pérez Mariño - juez de la Audiencia Nacional- ha manifestado que «la instalación de cámaras en la calle tiene muchísimas posibilidades de ser vulneradora del derecho a la intimidad», a la vez que recordó sentencias contrarias a la utilización de tales medios. La organización Jueces para la Democracia, por boca de José Antonio Alonso, manifestó que la nueva ley «plantearía problemas de legalidad».

El control policial de las cintas

Las cintas de vídeo, siempre bajo control y custodia policial, deberán ser destruidas en el plazo de dos meses «salvo que contengan imágenes relacionadas con una

investigación policial o un procedimiento en marcha, o bien que sean útiles para depurar infracciones administrativas graves». La ley determina la remisión de las cintas al juez en un plazo de veinticuatro horas después de ser visionadas. También se prohíbe la grabación en «vestibulos, viviendas, y lugares cerrados sin autorización judicial» (sic). Para colmo de males -si ya no fuera nefasto el control 'policial de las cintas-, la comisión de control podrá no ser avisada con antelación de los dispositivos en marcha: «si por razones de urgencia no se puede conseguir autorización previa (del juez), se informará de tales circunstancias al jefe policial».

Proyecto de videovigilancia

Situación actual	Situación futura
Autorizaciones • Judicial para grabar en interiores • Ninguna para exteriores	Autorizaciones • Judicial para grabar en interiores • Sistemas de autorizaciones administrativas con control previo de comisión especial • Comisión con presencia judicial para informar sobre las autorizaciones • Criterios tasados para autorizar la instalación de acuerdo con los principios de idoneidad y mínima intervención • Regulación para cámaras fijas y móviles
Procedimientos • Instruc. internas para policías	Procedimientos • Regulados por ley • Obligatoriedad de informar al juez en un plazo de 24 horas tras visualizar las cintas • Elaboración de un catálogo de cámaras fijas para conocimiento de la comisión de control
Borrado de cintas • No existía previsión	Borrado de cintas • Dos meses, salvo que se estén utilizando para investigar, estén en proceso judicial o se estén utilizando para imponer sanciones administrativas graves • Obligación de destruir en tres meses, tras aprobar la ley, las cintas que no se adapten a la norma
Acceso a las cintas • No existía previsión	Acceso a las cintas • Regulado el acceso y cancelación por parte de los ciudadanos. Sólo podrá denegarse este derecho: - Por motivos de seguridad o defensa - Por estar utilizándose en investigación judicial
Información al público • No existía previsión	Información al público • Obliga a informar al público sobre las zonas videovigiladas • Obliga a identificar a la autoridad que vigila
Régimen de sanciones • Vía penal • Vía administrativa: no prevista	Régimen de sanciones • Vía administrativa. Previsión legal para intervenir en el régimen disciplinario de la policía • Faltas muy graves o graves por alterar imágenes utilizadas para fines no previstos o permitir el acceso a las grabaciones a personas no autorizadas

Las leyes antiterroristas

El Estado retoca periódicamente sus leyes represivas. No contentos con los sistemas y medidas que las disposiciones ordinarias contemplan, los políticos y legisladores establecen medidas «excepcionales» para determinados delitos. Estas medidas excepcionales suelen circunscribirse a los delitos que atentan contra la seguridad del Estado, y el ciudadano sufre verdaderos estados de excepción que, a fuerza de verse aplicados, se convierten en permanentes.

El proyecto de videovigilancia no es más que la plasmación en una ley de métodos ya ensayados por la policía desde tiempo atrás. La ley antiterrorista y la Ley Corcuera son otros ejemplos de cómo el Estado viola sus propias leyes fundamentales alegando la excepcionalidad. Pactos como el establecido para los países de la Comunidad Europea negando el derecho de asilo y la extradición obligatoria, acordado gracias a la insistencia de José María Aznar, estrecha aún más el cerco que acosa a los ciudadanos.

Todas las disposiciones legales establecidas en este sentido sólo pretenden imponer unas normas que amparen a las fuerzas policiales en una absoluta impunidad para actuar contra todo aquello que se considere «subversivo». La intimidad de las personas deja, de esta manera, de tener algún valor. Alguien acusado de terrorismo puede ver violentada su casa, permanecer en comisarías períodos extraordinarios de tiempo, o ser grabado en vídeo. Y la supuesta excepcionalidad de la ley aplicada lo que consigue es un permanente control sobre las personas. Un estado policial.

Paco Cabello



Los trabajadores también tenemos derechos humanos: abolición del mercado laboral

José Luis Velasco
Secretario General de CNT

El gobierno conservador del Pp pretende modificar la contratación laboral reduciendo las modalidades de contratación a las más utilizadas por los empresarios, cambiando las condiciones de los contratos para facilitar y abaratar los despidos y, eliminando los derechos laborales y sociales de los contratos con la finalidad de aumentar la dictadura empresarial y la explotación de los trabajadores.

Esta política es continuación de la desarrollada por la socialdemocracia del Psoe que, en las sucesivas reformas laborales realizadas en su etapa de gobierno de 1982 a 1996, sentó las bases de la situación actual del mercado laboral.

Un mercado laboral que, ha ido perdiendo sus derechos económicos, sociales, laborales y sindicales, a medida que las políticas gubernamentales se desarrollaban en colaboración con el sindicalismo político de los comités de empresa.

Los trabajadores conscientes tenemos que recuperar nuestros derechos y nuestra dignidad, no somos mercancía que se compre ni venda, somos personas con derechos humanos, con libertad para desarrollar nuestra personalidad en una sociedad justa y solidaria, con iguales derechos e iguales deberes para todos por igual.

Es justo y racional que el mercado laboral desaparezca y surja en su lugar la organización económica justa y solidaria, sin explotación ni opresión, sin esclavitud económica, esta nueva economía se conoce por las colectivizaciones autogestionarias: el comunismo libertario. La libertad, para ser real, está basada en la independencia económica, y ésta no es otra cosa

que la seguridad económica y social de un trabajo fijo con todos los derechos.

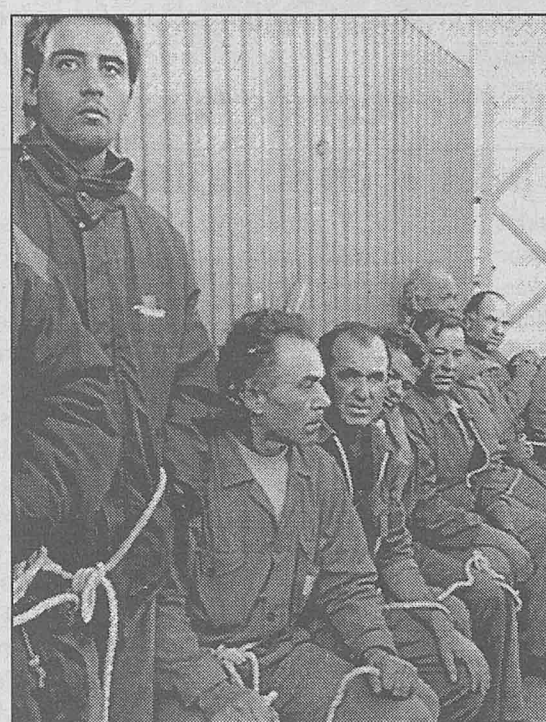
Los datos de la Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística) del mercado laboral en España son elocuentes: para una población de 39 millones de personas en junio de 1996, hay 32 millones en edad de trabajar con más de 16 años, y una población activa de 15,8 millones, de los que 12,2 millones están ocupados y 3,6 millones en paro forzoso.

La población ocupada de 12,2 millones, en el primer trimestre de 1996, se distribuía en 609 mil empresarios con asalariados; en 2,5 millones de autónomos y trabajadores independientes; y en 9,1 millones de trabajadores asalariados.

De los 9,1 millones de trabajadores asalariados, cerca de 2,2 millones pertenecen al Estado y 6,9 millones al capitalismo privado. Estando contratados temporalmente casi 400 mil por el Estado y 2,8 millones por los empresarios.

La contratación temporal representa el 35,2% de la población asalariada, destacando que, en el Estado este porcentaje es del 18,2% y en el capitalismo privado es del 40,6%.

La duración del contrato de los 3,2 millones de trabajadores temporales es dramática: para cerca de 629 mil es de un día a tres meses; para 1,1 millones es de 4 a 6 meses; en conclusión, para cerca del 55% de los contratos temporales, su contrato dura menos de 6 meses. Y



el problema radica en que no se encuentra un empleo fijo.

Hay que tener también en cuenta que hay cerca de un millón de trabajadores con jornada parcial, de los que el 70% son mujeres. A jornada completa hay 11,2 millones de los que el 70% son hombres.

Estos datos, con ser importantes, no reflejan toda la situación de la contratación en España. Es necesario acudir a las cifras del Instituto Nacional de Empleo (INEM) y estudiar los contratos registrados en 1995.

En 1995 se han registrado en el INEM 7,2 millones de contratos, repartidos en las 18 modalidades de contratación existentes, destacando la contratación por "Obra o servicio" con 2,3 millones y el 32,3%; de "Eventual necesidad del mercado o circunstancias de pro-

ducción" con 2,2 millones y el 30,7%; y por "Tiempo parcial" con 1,2 millones y el 17%. El 80% de las contrataciones se realizan por estas tres modalidades.

La duración de estos contratos para el 59,2% de los trabajadores ha sido de "hasta tres meses" y, para el 26,9% de "cuatro a seis meses"; sin embargo, solamente el 7,4% de los trabajadores ha tenido contratos de duración indefinida. Realidad que se agrava al reflejarse que de los 7,2 millones de contratos registrados en 1995, solo 27 mil se han convertido en indefinidos.

A esta situación hay que añadir las cifras todavía no publicadas oficialmente de los contratos de puesta a disposición realizados por las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) y los contratos realizados por las Agencias Privadas de Colocación.

La contratación laboral con ser injusta, al ser utilizada para eliminar los derechos económicos y sociales de los trabajadores, es todavía más cruel cuando su puesta en práctica es interpretada por los empresarios de una forma más injusta todavía. Utilizada para sacar de las condiciones de los Convenios Colectivos a una gran mayoría de trabajadores, fundamentalmente jóvenes que acceden por primera vez a un trabajo. Además de utilizar contra la juventud el contrato de aprendizaje que discrimina en todos los terrenos: económico, laboral y social, al cobrar menos por el mismo trabajo y no tener derecho a las

prestaciones por desempleo, situación que afecta a más de 200 mil jóvenes.

También hay que tener en cuenta que, la contratación temporal es utilizada por los empresarios para recibir todo tipo de ayudas y subvenciones estatales en forma de bonificaciones a la seguridad social y deducciones por impuestos.

Todas estas modificaciones de contratación junto con la legislación laboral reflejan la realidad de la sociedad dividida en clases sociales. Donde una minoría de empresarios, propietarios de los medios de producción y, un gobierno dirigiendo el Estado deciden el destino diario de millones de seres humanos, que no conocen su presente ni futuro laboral más allá de seis meses. Triste realidad de un sistema económico injusto como el capitalismo que, rebaja a la gran mayoría de los seres humanos a la categoría de mercancía que se compra y se vende en el mercado laboral.

El gobierno y el capitalismo, en colaboración con el sindicalismo político de los comités de empresa, preparan una gran acción política contra los trabajadores para trasladarnos a los orígenes del capitalismo del siglo XIX, donde esas tres minorías de propietarios, privilegiados y burócratas, acrecientan su poder político y económico sobre la explotación y la dominación de los trabajadores.

Tenemos que ser conscientes que la supresión de las clases sociales exige luchar por nuestros derechos económicos, sociales, laborales y sindicales actuales, por medio de la acción directa solidaria y la organización anarcosindicalista.

Desde la redacción

El período estival que va concluyendo presagia muy malos tiempos para la clase trabajadora. La tranquilidad habitual en estas fechas está siendo aprovechada por los miembros del ejecutivo para lanzar unos globos sonda a la manera que ya nos tenían acostumbrados los gobiernos socialistas.

Hablan de gravar los medicamentos, consultas y recetas de la Seguridad Social, lo que significa la negación de la Sanidad Pública. Manifiestan su preocupación por el sistema de pensiones dentro de esa estrategia de acción colectiva planteada desde el «establishment» destinada a ir metiéndonos poco a poco en la cabeza la necesi-

dad de suprimir el sistema público de pensiones, liquidación planeada, dirigida y consensuada en el Pacto de Toledo, sin duda la mayor traición cometida por las burocracias sindicales desde la firma de los Pactos de la Moncloa: como los segundos significaron la entrega de la Clase Obrera atada de pies y manos y la renuncia a las justas reivindicaciones de los trabajadores más allá de un duro más, el primero extrae la piedra angular que sostiene el sistema público de pensiones sentando las bases de su futura liquidación. Farfullan sobre la necesidad de reducir a tres los innumerables modelos de contratación vigentes, medida que sería

muy razonable si no fuera porque anda encaminada a la potenciación absoluta de los empleos precarios. Auguran cambios en el P.E.R. que ya han contactado con la anuencia de CCOO y UGT y en los que el SOC quiere participar sea como sea, utilizando las mismas movilizaciones que no se atrevió a proseguir cuando todo el campo de Andalucía occidental se encontraba movilizadas. Incluso desmintiendo anteriores revelaciones públicas y anunciaban la necesidad de imponer una tasa sobre las autovías, construidas con el dinero de todos nosotros y en cuya factura algunos de ellos obtuvieron pingües beneficios. No dicen ni hacen nada nue-

vo que no conozcamos.

Mientras tanto los trabajadores seguimos indefensos y con el norte perdido. De vez en vez observamos ejemplos de trabajadores y trabajadoras que cierran los puños y plantan cara a la injusticia luchando solos contra el terrorismo patronal. Es el caso de Victoria, del Pryca de Málaga o del trabajador cordobés que lucha contra su injusto despido. Pero, aunque admirables, esos casos aislados no conducen a nada y son el resultado frustrante de la política mantenida por los «sindicatos mayoritarios».

El supuesto «otoño caliente» que preparan las grandes burocracias

sindicales sólo será fuego de virutas, una nueva «condonación de sus deudas» parafraseando al compañero José Luis García Rúa (El País del 19 de agosto). Otra vez se preparan para estafarnos y vendernos de la manera más cínica y miserable.

Para que esto termine sólo puede mediar una acción decidida. La CNT, cuyo Comité Nacional se reunirá el próximo septiembre para tratar, entre otros, los temas que nos ocupan, debe aportar su capacidad organizativa para el interés común. Es un buen punto de partida para hacer crecer la ilusión y recuperar la dignidad de los trabajadores.

IV Jornadas por la Insumisión Total

Barcelona, abril 1996

Llevábamos dos años y pico los delitos que más se persiguen en torno a la Insumisión Total, así que tres días se nos quedaron cortos, aunque si tratamos lo fundamental

El primer día, después de las presentaciones, se valoró como nos había ido en este tiempo. En lo negativo, destacamos el cansancio de siete años de lucha, la poca satisfactoria difusión que le hemos dado a la IT, tanto en la calle como dentro del movimiento antimilitarista. En general vimos que habían decaído todas las luchas sociales y la insumisión había pasado a un segundo plano frente a la ocupación, antifascismo, etc. En lo positivo, lo que más destacamos es el hecho de que la insumisión había ganado en calidad, pasando de ser un movimiento contra la leva obligatoria y los ejércitos, a ser una forma de vida y un referente para otras luchas que la han hecho suya: la insumisión electoral, a los tribunales populares, son ejemplos. Se remarcó el hecho de que ya habíamos tumbado tres leyes y que ahora íbamos a por la cuarta. Concretando, en la IT, la rebeldía y la resistencia a lo judicial se ha extendido a otras luchas, siendo cada vez más la gente que no acude a citaciones, juicios, cárceles, a la par que se ha ido desarrollando una red de solidaridad invisible que nos arropa, sacudiéndonos el miedo colectivamente, haciendo de la rebeldía un modo real de vivir la libertad.

Esa misma tarde entramos de lleno en el tema central: el Nuevo Código Penal (NCP).

Primero lo criticamos globalmente, destacando que aumentan las penas de cárcel por robo y

pequeño tráfico de drogas, que son los delitos que más se persiguen (no los que más se cometen) y representan el 80% de la población reclusa. Hablamos de lo que el sida representa en las cárceles—una pena de muerte encubierta— y de que algún día el pueblo «pasará factura» de la criminal política que no supone no abastecer de condones y jeringuillas a las prisiones.

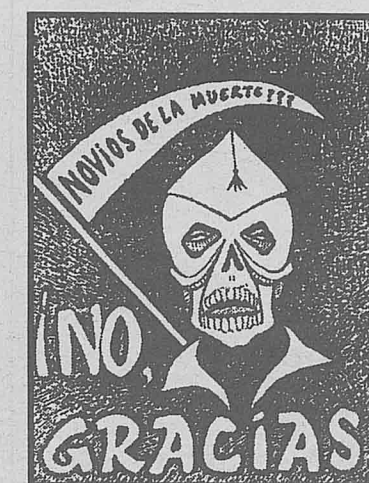
Tratamos muchos más temas llegando a ver claro que es más de lo mismo: cárcel para la gente pobre.

Respecto a la insumisión, se vio que su intento de neutralizarla mediante las inhabilitaciones, nos resultaría difícil de denunciar, por encomendar a muchos organismos la represión, por su duración y por parecer un castigo menos duro que el talleo ante la sociedad.

Llegamos a la conclusión de que no es que vayamos a negociar qué castigo queremos, si prisión o muerte civil, sino que ningún tribunal tiene autoridad para juzgarnos, de modo que seguiremos en nuestra postura de desobediencia absoluta, denunciando ante la sociedad esta nueva artimaña del poder para «archivar» la disidencia.

El NCP no sólo es peligroso para la insumisión sino para toda la gente. Y pensamos que la forma de lucha de ésta era válida para extenderla a todos los niveles. Para ello vimos la necesidad de integrarnos en asambleas de ciudadanos, o lo que sea, contra el NCP y aunar esfuerzos.

Decidimos hacer un «Manifiesto por la Desobediencia» lo más amplio posible, en el que hiciésemos un llamado a la insumisión a toda la sociedad.



También se analizaron las nuevas formas que está tomando el ejército: su profesionalización, su cara «humanitaria», eleurojército, la europol, etc.

Otra estrategia que contiene el NCP son las penas de multa, lo que significará que quien no pague deberá hacerlo con arrestos de fin de semana y/o trabajos sociales. Con lo cual volvemos a lo de siempre: quien no tiene dinero sufre la represión.

Ante este panorama seguiremos potenciando nuestras redes de solidaridad, fomentando la autogestión, apoyando la rebeldía, coordinándonos mejor y estableciendo comunicación con más gente o movimientos sociales para romper el aislamiento al que nos quieren someter.

La insumisión es alegría y la sonrisa es nuestra mejor arma. Vamos a burlarnos del poder y sus sicarios.

«Extraído de CAMPIQUIPUGUI, Nº7 mayo-junio-julio de 1996. Organismo de expresión del CAMPI de Barcelona.»

José Miguel Iglesias entra en prisión

El forense de la Audiencia Nacional recomienda que sea sometido a un examen psiquiátrico

Redacción

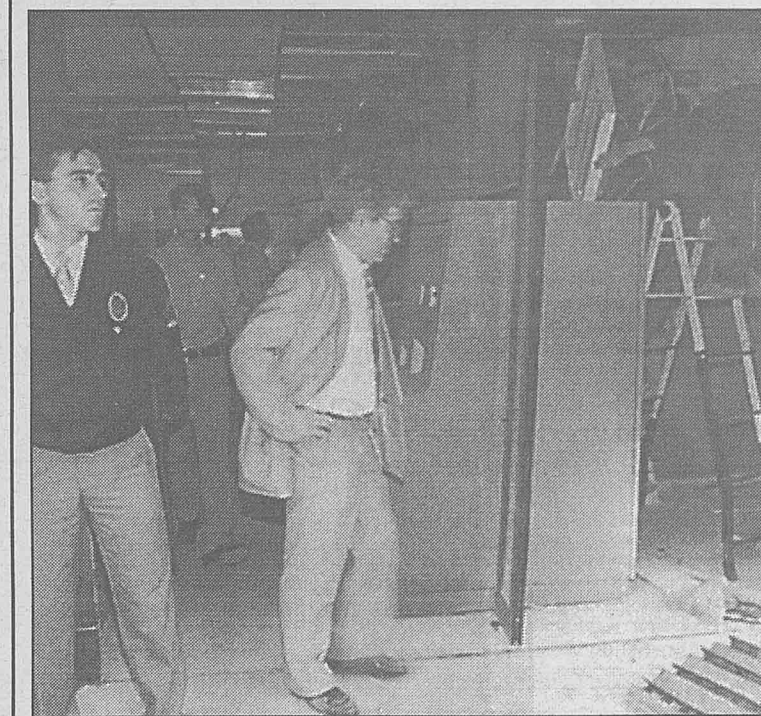
José Miguel Iglesias a entrado en prisión por orden del juez de guardia de la Audiencia Nacional Ismael Moreno.

Como ya indicamos en el número anterior, José Miguel Iglesias fue detenido en Barcelona acusado de poner diversos artefactos explosivos en oficinas del INEM, entidades bancarias y sedes de partidos políticos con la intención de luchar contra el capitalismo y la falta de trabajo.

Durante más de dos meses la policía antiterrorista le siguió los

pasos muy de cerca siguiendo una serie de pistas que José Miguel Iglesias había dejado en sus atentados.

Curiosamente, el forense de la Audiencia Nacional ha pedido que se le practique un examen psiquiátrico. Según fuentes judiciales «Iglesias es un hombre obsesionado por los libros anarquistas». Este hecho sigue en la línea marcada por los medios de comunicación que en todo momento han tratado a José Miguel como un perturbado idealista, «solitario justiciero, el soñador de una Arcadia feliz sin paro».



La Audiencia de Sevilla absuelve a los cinco ex altos cargos de Sevilla II

Asoc. Pro Derechos Humanos Sevilla

La Audiencia Provincial de Sevilla ha absuelto a los cinco ex altos cargos de la prisión Sevilla II acusados de los delitos de torturas, rigor innecesario e interceptación de correspondencia a 13 presos FIES (Fichero de Internos de Especial Seguimiento) en el verano de 1991. La sentencia, que se dio a conocer el miércoles 17 de julio, considera ajustadas todas las medidas restrictivas que se aplicaron a los

internos al entender que éstos llegaron a la prisión de Sevilla con la intención de aplicar «una política de desestabilización de todo el sistema penitenciario».

Aunque la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla ha sido absolutoria es necesario indicar que el presidente del tribunal, Miguel Carmona, ha emitido un voto particular en el que manifiesta su discrepancia con la sentencia absolutoria y cree que las restricciones aplicadas a los presos se prolongaron excesivamente. El voto particular del presidente del tribunal se refle-

re únicamente a la existencia de rigor innecesario. Para Carmona, el director de Sevilla II es responsable de este delito ya que fue él quien ordenó que se aplicase el régimen restrictivo a los trece presos durante más de un mes, tiempo que Carmona considera «desproporcionado, incluso en la gravísima situación» que había en el centro penitenciario sevillano.

Los trece presos sancionados estaban en 1991 y siguen estando en la actualidad incluidos en el FIES. Entre las declaraciones que realizaron en su comparecencia ante el

tribunal aseguraron que fueron «torturados como animales» durante dos meses, que permanecieron varias semanas sin poder ducharse y sin horas de patio, que les obligaron a vestir un mono pese al calor del verano en Sevilla y que no podían afeitarse, ni cortarse las uñas ni cepillarse los dientes.

Por su parte, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, que ha ejercido la acusación particular en este caso, recurrirá esta sentencia por considerarla absolutamente injusta, y

si es necesario, recurrirá ante las más altas instancias judiciales europeas.



Ocho insumisos baleares citados a declarar ante la audiencia de Palma.

Agencia confederal
Ciutat de Mallorca

Ocho insumisos fueron citados el pasado 24 de julio para comparecer ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. Desde las once de la mañana fueron compareciendo, uno por uno, los insumisos para escuchar la petición fiscal mientras un grupo de personas se concentraba ante las puertas de los juzgados y desplegaba pancartas alusivas a la insumisión y en contra de cualquier servicio a la patria.

Albert Herranz, José Carlos Bañales, Pere Quetgles, Damià Quetgles, Joan Ferrer y Francisco Rodríguez fueron interrogados sobre si deseaban acogerse al nuevo código penal o, por el contrario aceptaban las peticiones fiscales basadas en el viejo código por el que ya habían sido juzgados. Oscar Millán y Gerardo Alarcón, también citados, no comparecieron. De los seis primeros sólo Francisco se acogió al viejo código y a los dos



últimos se les aplicará la nueva ley como al resto.

Albert Herranz, secretario de la CNT en Baleares, resumiendo el sentir de todos los citados calificó a la PSS como «una intromisión vergonzosa en el mercado laboral», recalando que sólo en las Islas Baleares ya está robando unos 160 puestos de trabajo. Todos manifestaron su posición contraria tanto al nuevo

como al viejo código penal por considerarlo igualmente discriminatorio para con los insumisos.

La declaración conjunta ante los tribunales de objetores procesados con anterioridad es la última y curiosa «novedad» que nos presenta el sistema represor del imperante contra aquellos que rechazan la prestación de cualquier servicio al Estado.

¿Voluntariado social?

A finales de los 70 tuvo lugar una paulatina «desaparición forzosa» de numerosos movimientos sociales y políticos de oposición, portadores de una activa solidaridad (bien entendida como ayuda mutua), en aras de la profesionalización de la actividad nacionalista «democracia».

En la década de los 80 hay una inmensa «apatía social» generalizada que, unida a la frustración existente (pues el cambio esperado no es tal: OTAN y demás) y a la rabia, sobre todo en los sectores de juventud menos favorecida, producen un alarmante panorama en lo social.

El Estado/Capital se da cuenta de ello y comienza a prepararse para que no germine la semilla del descontento. Así, bajo la omnipresente aureola del discurso humanista, no han dejado desde entonces de talar nuestros sentidos con diversos proyectos para tratar de controlarnos e identificarnos en torno a sus esquemas. Los cuales, eso sí, llevan siempre una máscara humanitaria.

Todo buen ciudadano-hijo debe participar activa y responsablemente en la gestión de la sociedad, y lo que papá-Estado espera de él es que se implique en causas (como el voluntariado) y se identifique con sus proyectos: Expo, Olimpiadas, etc.

Ya en los 90, exactamente en el 92, los negocios antes mencionados sirvieron de campo de pruebas a este voluntariado, certificando así su enorme rentabilidad política y económica. Políticamente, en cuanto que mantiene un buen número de gente, principalmente jóvenes, entretenida en labores «sociales y/o humanitarias», distrayéndola de esa angustia posible fuente de conflictos. Y económicamente, es obvio lo provechoso que le resulta al Estado este gran potencial altruista (máxime en años de «crisis económica») y de resquebrajamiento del llamado «estado del bienestar», irlo encanzando para cubrir los vacíos asistenciales que van quedando con el progresivo recorte de presupuestos en la asistencia social. Por consiguiente, papá-Estado premia a su buen ciudadano-hijo, aprobando por

ley en un consejo de ministros de julio de 1995, la equiparación de seis meses realizados de voluntariado a otros tantos de PSS, librándose así de la molesta obligación de ésta.

Todo el discurso humanista con que se lava la cara el poder, y que siempre lleva implícito las sacrosantas palabras: democracia, paz, tolerancia... (y al margen de las pestilentes fuentes de renuncia de donde bebe: «mejor hacer algo que nada»), encuentra en el voluntariado una adecuada plasmación y una gran utilidad para la política interna del Estado.

Este, usando ese mismo discurso, también nos vende diariamente un neo-imperialismo disfrazado de rostro humano, que no duda en prestar su desinteresada ayuda en forma de control político y económico en Bosnia, Somalia, etc.; o en preparar fuerzas militares de intervención rápida. Este imperialismo encuentra en las ONG's un excelente agente perpetuador del nuevo colonialismo. Estas, ayudadas por un extendido «sentimiento de culpa» entre los sectores más o menos acomodados de la población -por considerarse responsables de la explotación del tercer mundo y la total degradación ambiental- construyen sobre este sentimiento una repugnante solidaridad humanitaria en términos de caridad cristiana, al margen de toda ayuda mutua o ayuda entre iguales.

A estas alturas se supone ya bastante sabido el papel complementario del Estado que efectúan estas organizaciones. Así, para no extendernos más en la crítica y retomando el tema del artículo, si bien hay algunas ONG's que se han ido convirtiendo en verdaderas empresas, hay otras que funcionan única y exclusivamente por medio de actividades voluntarias, lo cual es un espléndido ejercicio para calmar conciencias, recuperar autoestimas perdidas y darle un «buen sentido» a una vida cada vez más controlada y dirigida.

•Extraído de CAMPI QUI PUGUI, nº7 mayo-junio-julio de 1996.

¿Sobramos tantos funcionarios?

hacia unos servicios públicos privatizados

Ante la próxima fecha clave de 1997 para los gobernantes españoles, donde sus amigos europeos examinarán nuestra economía para ver si se nos admite en el exquisito club de la UE y se nos permite o no jugar con su moneda, nuestros hombres de estado tienen serios problemas para aprobar dicho examen. Los tres problemas se llaman, paro, déficit público e inflación.

El primero lo intentaron «socializar» los socialistas con la reforma laboral; no se preocuparon de que hubiera o no parados, sino de que las cifras del paro descendieran. Por un lado consiguieron que el INEM ya no fuera el centro oficial donde se controlaba a todos los parados, al permitir las empresas privadas de colocación, y por otro aumentar la temporalidad de forma increíble en los contratos, se consigue que al menos, disminuya el número de parados de larga duración, lo que crea una falsa imagen de dinamización de la economía. En realidad, lo que ocurre es que varias personas pasan en un solo año por un mismo puesto de trabajo, a través de varias contrataciones temporales, lo que convierte a un estrato social muy determinado (jóvenes, mujeres, parados sin cualificación específica) en parados crónicos con unos cortos periodos de empleo en el mejor de los casos. Y aun cuando esto se consigue, es a condición de olvidar los convenios, horarios, jornada, salario legal, etc. etc. Además, los contratos basura, están ampliamente subvencionados para el empresario, mientras que no generan protección social para el trabajador en el futuro (pensiones, desempleo).

De cualquier forma, sus cifras de cerca del 23% de paro, son demasiado altas incluso para los gobernantes, que viven a fuerza de salarios millonarios, y dentro de poco sufriremos una segunda reforma laboral, que ya se está fraguando en el sentido de convertir muchos contratos en indefinidos (como prometía el PP en su campaña electoral), pero dejando en manos del empresario el despido libre; o sea, más precariedad que en el caso de contratos temporales.

La «batalla» contra la inflación ha sido también espeluznante. El método seguido por los socialistas fue, (que paradójica), intentar contenerla reduciendo los salarios en todos los colectivos (o subiéndolos por debajo de la inflación real, que es lo mismo), con lo que se pretendía reducir la cantidad de dinero en circulación, para que no subieran los precios. No obstante, la «indisciplina» y la avidez empre-



Cuatro de los responsables del paulatino desmantelamiento del sector público

arial por aumentar sus beneficios en esta primera etapa de la reforma, llevó a subidas de precios como las de siempre, aunque sus costes laborales habían descendido, en el caso de la gran empresa, muy notablemente. Su insistencia en colocar la subida de los salarios de los empleados públicos y de las pensiones en base a las previsiones de inflación les ha reportado unos extraordinarios dividendos a sus depauperadas arcas. Aún así, tampoco son secretas las operaciones que tuvieron que realizar durante el año 95 en los mercados de todo tipo para que al final le cuadraran un poco los números. Y tampoco. La inflación subyacente se les dispara como siempre, y además, los criterios con los cuales se calcula, tampoco quedan muy claros para muchos. La nueva medida del PP para controlar la inflación se basa ya en uno hacer ni siquiera previsiones para el año próximo, adoptando como «real», el porcentaje de los países ricos, es decir, el 2,5% de inflación, algo absolutamente impensable si tenemos en cuenta las necesidades de nuestra clase empresarial.

En cambio, el déficit público, se ha intentado maquillar por otros caminos. Disminuir los gastos sociales, paralización de la inversión y empleo públicos. Véase la pírrica oferta de este año, donde prácticamente todas las plazas cuyo titular se jubila, se pierden. Y como no, las privatizaciones. La idea de que «hay que empujear el sector público» ha sido fomentada por todos; socialistas, y ahora los del PP, abrazan las teorías privatizadoras con

ardor guerrero. La cantidad de servicios susceptibles de ser privatizados es abrumadora: transportes, todo tipo de abastecimientos locales, carreteras, educación, correos, servicios sociales, culturales, deportivos, mantenimiento de las diferentes infraestructuras, patrimonio artístico, natural, toda la gama de servicios técnicos y de control y certificación oficiales y un largo etcétera, tanto en administración del estado, autonómicas y locales. Y no sólo se privatiza cuando se crea una empresa privada propia para gestionar un servicio o actividad antes pública, sino también fomentando la adjudicación directa, (mientras que no se cubren las plazas de funcionarios vacantes o fruto de las jubilaciones), o contratando asistencias técnicas con personal privado (que sale más caro a la administración), que bien pueden ser empresas de amigos o familiares de los que mandan.

Servicios que se han creado y financiado con dinero público, ahora se destinarán prioritariamente, no a ofrecer un servicio público, sino a dar beneficios a su gestor, una empresa privada. No es necesario, que el bien o el servicio que se pretende privatizar funcione mal; de hecho, la administración se dedicará a sanearlos antes de pasarlos a manos privadas. Además, ¿cuál debe ser el criterio de rentabilidad de los servicios públicos? ¿qué están pensando, para ganar dinero con ellos, o para satisfacer una necesidad de la sociedad que no debe estar en poder de un individuo privado? ¿y cuando pierden

dinero, y se dice que por ser deficitarias son inviables, entonces para que pagamos impuestos? ¿solo para sueldos de diputados y senadores?

En todo este proceso, el ordenamiento jurídico se va adaptando al derecho privado: los derechos laborales de los funcionarios, al mismo tiempo, empiezan a ser considerados proteccionistas y como no, contrarios a la libre competencia, diosa al parecer, de nuestra economía.

Los objetivos de la privatización de servicios, al nivel que le corresponda, son simples: por un lado, sanear los ingresos del año (déficit público), y por otro, el gobernante de turno queda liberado de tener que seguir destinando partidas presupuestarias para ese servicio. No obstante, en ese proceso, aunque bajen los presupuestos de un determinado área, no por ello bajarán los impuestos. Como ejemplo de esto, cualquiera de las administraciones gestionadas por el PP. Y por si fuera poco, la tasa por el uso del servicio en su caso, sube.

Cuando el capital privado toca algo que antes era público, siempre hace dos cosas:

Primera operación; reajustar las plantillas; sin que decrezca la producción, eliminando de un plumazo los puestos de trabajo que le «sobran», consiguiendo aumentar así la productividad de forma brutal; como los sindicatos no pueden estar en contra de este logro (para no ser antiguos), adelante. Además, ahora es mucho más barato que un trabajador haga horas ex-

tras a destajo, que tener dos turnos de trabajadores. ¿Y qué trabajador se niega a hacer horas extras con los sueldos de miseria que se pagan en la empresa privada, y encima con la amenaza del despido sino las hace?

Segunda operación; chantajear a la administración. «Si quieres que mantenga los puestos de trabajo que han quedado, y que el servicio concedido se siga prodigando de la misma forma, dame subvenciones».

Después, todo es fácil. Comienza la vorágine de subcontratas. Finalmente, el trabajador que realiza el servicio, está generando plusvalías (sí, el término sigue existiendo, no ha desaparecido de los diccionarios) para cuatro o cinco empresas. ¿Qué sueldo queda para él? ¿Cuál es la calidad del servicio que realmente se presta, y quién es el responsable de ella? El servicio finalmente, termina siendo más caro, de peor calidad, está siendo realizado por trabajadores en negro o en condiciones muy precarias en vez de por trabajadores públicos, pero genera dinero para «alguien».

Los empleados públicos no podemos ser ajenos a estas cuestiones; el cambio de estructuras en lo social que se está generando con esta actitud de los gobernantes, se dejará ver palpablemente no dentro de mucho. En lo que nos concierne por un lado, como prestadores de unos servicios para el conjunto de la comunidad, tanto como en receptores de los mismos, hemos de denunciar situaciones de esta clase y oponernos a ellas, tanto por defender nuestras condiciones laborales, que no son de privilegio (aunque el privilegio está a la orden del día en nuestros pasillos) sino deseables y defendibles para el conjunto de los trabajadores.

No sobramos; su intención es sustituir la administración por empresas y a los funcionarios por trabajadores con contrato temporal. Ellos, por el momento, tienen muchos economistas, sociólogos, políticos y periodistas que secundan sus fines sin parpadear y aplauden sus errores unos tras otros; su policía, además, (unos de uniforme y otros con corbata y sueldo público) se dedican a acallar las protestas en las fábricas, los centros y en la calle, así que adelante.

•Extraído de "Expediente al Estado" nº15 de junio de 1996. Publicación de la Federación de Servicios Públicos de CNT (FSP-CNT) de Andalucía-Canarias.

Carta enviada por la CNT de Cádiz a Luis Carlos Rejón

Cádiz, 1 de agosto de 1996.

Estimado señor, salud. recibimos su carta de Junio del presente con evidente retraso, en la que nos comunicaba su deseo de que colaboremos con vd. para que «a través de un proceso de enmiendas parciales podamos conseguir unos presupuestos que se adapten lo más posible a las necesidades de los andaluces».

Le agradecemos su ofrecimiento y el que se acuerden de nosotros, al menos de vez en cuando, pero lamentamos decirle, con todo nuestro respeto, que consideramos la vía que vd. utiliza como una forma más de apuntalar el régimen capitalista que nos aprisiona.

Como organización anarcosindicalista que somos, no creemos que la mejora del Pueblo venga de instituciones que están para controlarlo, tal es el caso de los parlamentos nacionales, autonómicos, etc. La vía política ha demostrado a lo largo de su historia que sólo ha servido para llevarnos a donde estamos, siendo incapaz de acabar con el mo-

delo social imperante de lucha, competencia, falta de libertades reales, etc.

Pensamos que participar en las instituciones y parlamentos, lo único que hace es confirmar ese tipo de Estado, un Estado de naturaleza injusta que ofrece vías de participación en las que cambie algo de vez en cuando

para que todo, en definitiva, siga igual.

Pero, en fin, que le vamos a contar... le van ya casi 150 años discutiendo Bakunin y Marx y este último se niega a aceptar la realidad.

El secretario de la CNT de Cádiz, por mandato de la asamblea.



Rejón, ex Coordinador General del IU en Andalucía y su sucesor Antonio Romero

Nuevo Reglamento de Extranjería

En el número anterior publicamos la parte del Nuevo Reglamento de Extranjería correspondiente a "Extranjeros en Situación Irregular". En este número publicamos el resto de dicho reglamento (resumido)

Nueva normativa reguladora

• **BOE 23.02.96** MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985 (de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España).
 • **BOE 02.04.96** MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. Corrección de errores del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 7/1985.
 • **BOE 17.04.96** MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. Resolución de 15 de abril de 1996, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de abril de 1996, por el que se desarrolla el proceso de documentación de extranjeros en situación irregular, previsto por el Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985.

• **BOE 25.04.96** MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. Resolución de 17 de abril de 1996, de la Dirección General de Migraciones, por la que se establece la correspondencia entre permisos de trabajo cuando se ejercite la opción prevista en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985.
 • **BOE 04.05.96** MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR. Corrección de errores de la Resolución de 15 de abril de 1996, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de abril de 1996, por el que se desarrolla el proceso de documentación de extranjeros en situación irregular, previsto por el R.D. 155/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985.

Preferencias

A) Tienen preferencia para la concesión de un permiso inicial de trabajo por cuenta propia o ajena, sin considerar la situación nacional de empleo o su incidencia en el mercado de trabajo, los extranjeros que acrediten hallarse en cualquiera de las circunstancias siguientes:
 1- Haber sido español de origen.
 2- Ser hijo o nieto de español de origen.
 3- Tener a su cargo ascendiente o descendientes de nacionalidad Española.
 4- Hallarse ligado por parentesco de primer grado con el empresario contratante, salvo que se trate de empleados de hogar.
 5- Haber nacido y residir legalmente en España.
 6- Ser cónyuge o hijo de trabajador extranjero que posea un permiso no inicial de trabajo.
 7- Tener permiso de residencia permanente en España.
 8- Haber tenido la condición de refugiado o asilado. Esta preferencia se mantendrá durante los 12 meses siguientes a la pérdida de la mencionada condición.
 9- Los trabajadores que realicen labores de montaje o reparación de maquinaria y equipos importados, o instalaciones de una empresa extranjera que se traslade total o parcialmente a España, con justifica-

ción de haber presentado la comunicación preceptiva ante el órgano competente en materia de industria.
 10- Los solicitantes de asilo, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento de aplicación de la Ley 5/84 modificada por la Ley 9/94.
 11- Los desplazados que sean titulares de un permiso de residencia de conformidad con la disposición adicional primera del Reglamento de aplicación de la Ley 5/84 modificada por la Ley 9/94.
 B) Se considerarán como valor preferencial, para la concesión de un permiso inicial de trabajo, aunque se tomará en consideración la situación nacional de empleo, los extranjeros que acrediten hallarse en cualquiera de las circunstancias siguientes:
 1- Ser familiar, no incluido en los supuestos anteriores, de un extranjero residente en España.
 2- Ser nacional de: un país Iberoamericano, Filipinas, Guinea E., Andorra o de origen sefardí.
 3- Haber residido en España durante los últimos cinco años.
 4- Ser cónyuge o hijo dependiente de un extranjero con permiso de trabajo "b (inicial)" de duración no inferior a un año.
 (Continúa en la siguiente página)

Permisos de trabajo por cuenta ajena

Tipo	Duración	Características
A	máximo 9 meses	Para realizar actividades de temporada o trabajos de duración limitada. Duración igual a contrato. No renovable.
b (inicial)	máximo 1 año	Permite trabajar en una profesión, actividad y ámbito geográfico concreto. Duración coincide con contrato.
B (renovado)	2 años	Habilita para desarrollar varias profesiones o actividades. Pueden obtenerlo los titulares del permiso "b", al término de su vigencia.
C	3 años	Sirve para cualquier actividad en todo el territorio nacional. Pueden obtenerlo los titulares de un permiso "B" al término de su vigencia.
PERMANENTE	Indefinido	Para cualquier actividad en todo el territorio nacional. Pueden obtenerlo los titulares de un permiso "C" al término de su vigencia. Se debe renovar la tarjeta cada 5 años.

Permiso de trabajo por cuenta propia

Tipo	Duración	Características
d (inicial)	1 año	Permite realizar una actividad concreta. Se puede limitar a un ámbito geográfico concreto.
D (renovado)	2 años	Habilita para varias actividades. También se puede limitar a un ámbito geográfico concreto. Pueden obtenerlo los titulares del permiso "d", al término de su vigencia.
E	3 años	Permite ejercer cualquier actividad en todo el territorio nacional. Pueden obtenerlo los titulares de un permiso "D" al término de su vigencia.
PERMANENTE	Indefinido	Para cualquier actividad en todo el territorio nacional. Pueden obtenerlo los titulares de un permiso "E" al término de su vigencia. Se debe renovar la tarjeta cada 5 años.

Permisos de Residencia

Tipo	Duración	Características
INICIAL	inicial 1 año	Pueden obtenerla los extranjeros que pretenden fijar su residencia en España por primera vez. Renovable, máximo 2 años.
ORDINARIO	máximo 3 años	Pueden obtenerla los extranjeros que acrediten una residencia anterior legal y continuada de 3 años.
PERMANENTE	Indefinido	Pueden obtenerla los extranjeros que acrediten una residencia anterior legal y continuada de 6 años y también los que acrediten encontrarse en alguno de los supuestos enumerados en el Reglamento. Renovación de tarjeta cada 5 años.

breves, breves, breves...

Telefónica vuelve a manos privadas

Redacción

Como ya hiciera su majestad Alfonso XIII el corrupto, bajo el reinado de Juan Carlos I el memo, y por mediación de los señoritos del PP capitaneados por el tío del bigote, la red telefónica española será puesta en manos privadas. Así, el presidente de Telefónica, Juan Villalonga, comunicó el pasado 14 de agosto la oferta pública

de acciones mediante la cual se procederá a privatizar la empresa. Villalonga, de viaje por Sudamérica con su nuevo asesor, el expresidente impuesto por el franquismo: Adolfo Suárez, tenía prevista una entrevista con el presidente chileno Eduardo Frei para parlotear del futuro de la compañía de Teléfonos de Chile, cuya propietaria es Telefónica. ¡Que madeja más asquerosa!

Un cuarto de la plantilla de Alcatel a la calle

Redacción

Alcatel Standar Eléctrica recibió autorización del Ministerio de trabajo para despedir a un 25% de la plantilla (1338 trabajadores) desde ahora hasta 1998. Igualmente, podrá aplicar un expediente de suspensión temporal de empleo para grupos de 150 trabajadores y de todos aquellos que cumplan los 58 años durante tres

años. Este último grupo, conformado por más de 200 trabajadores, quedará, de hecho, en el paro hasta ser jubilados anticipadamente cuando cumplan los 60 años. La multinacional francesa, que pasará a denominarse Alcatel España, cerrará sus factorías de Arteixo en A Coruña, y la de Torrejón en Madrid gracias a los «buenos oficios» de la Dirección General de Trabajo.

CCOO por las ETTs

Redacción

El ¿sindicato? CCOO considera que tanto las empresas de trabajo temporal como las agencias privadas de colocación deben ser «debidamente reguladas» para que se conviertan en un «factor dinamizador del empleo». Para la ejecutiva de CCOO las ETTs y las agencias privadas de empleo deben ser el mecanismo de intermediación en el mercado de trabajo y de flexibilización de las relaciones laborales.

Por lo visto, la gestoría sindical no sólo no olvida que únicamente un 30% de los contratos generados por esas empresas negreras es de un período de tiempo superior a un mes, que los trabajadores procedentes de las mismas cobran sueldos inferiores a los determinados por su categoría profesional; sino que, como la CNT ya había advertido hace un año, buscan participar en el chollo de la explotación más asquerosa, reivindicando su participación en las empresas usuarias.



(viene de la pág. anterior)

5- Tratarse de un puesto de confianza.
 6- Considerarse persona clave de una empresa extranjera que se instala en España.

C) Preferencias para la renovación de los permisos de trabajo.

Se reduce el periodo exigido para obtener un permiso del tipo

"C" o "E" a dos años a los extranjeros titulares de un permiso "B" o "D" (renovados) que acrediten alguna de las siguientes circunstancias:

- 1- Ser nacional de: un país Iberoamericano, Guinea E., Filipinas, Andorra o de origen sefardí.
- 2- Ser originario de Gibraltar.
- 3- Haber nacido en España o haber tenido la nacionalidad española.

4- Ser hijo o nieto de español de origen.

5- Haber residido de forma ininterrumpida en España durante los últimos cinco años.

6- Ser cónyuge o hijo de trabajador extranjero con permiso tipo "C", "E" o "Permanente".

7- Tener a su cargo ascendientes o descendientes de nacionalidad española.

Documentación a presentar (original y dos fotocopias)

Trabajo por cuenta ajena

Permisos iniciales:

Tipos "A" o "b"

- Solicitud firmada por el empleador (modelo oficial)
- 3 fotografías tamaño carnet.
- Pasaporte en vigor.
- Visado de trabajo o tarjeta de permiso de residencia en vigor.
- Documentos que acrediten preferencias, en su caso.
- Titulación académica o profesional homologada, en su caso.
- Oferta de trabajo (modelo oficial)
- DNI o NIF del empleador.
- Nº inscripción en la Seguridad Social.
- Memoria descriptiva de las actividades de la Empresa y del puesto de trabajo.

Permisos Renovados:

Tipos "B" o "C"

- Solicitud (modelo oficial).
- 3 fotografías tamaño carnet.
- Permiso de trabajo anterior.
- Pasaporte en vigor.
- Contrato de trabajo u oferta formal

Trabajo por cuenta propia

de continuidad en la relación laboral.

- Documentos que acrediten preferencias, en su caso.
- Acreditación de Alta en Seguridad Social y pago de cuotas de cotización.

Trabajo por cuenta propia

Permisos iniciales:

Tipo "d"

- Solicitud (modelo oficial).
- 3 fotografías tamaño carnet.
- Pasaporte en vigor.
- Visado de trabajo o tarjeta de residencia en vigor.
- Documentos que acrediten preferencias, en su caso.
- Titulación académica homologada y certificado de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente, en su caso.
- Proyecto de la actividad con inversión prevista, rentabilidad, puestos de nueva creación, etc.
- Acreditación de haber solicitado las autorizaciones y licencias necesarias para la actividad que se pretende realizar.

Permisos Renovados:

Tipos "D" o "E"

- Solicitud (modelo oficial).
- 3 fotografías tamaño carnet.
- Permiso de trabajo anterior.
- Pasaporte en vigor.
- Justificantes de estar al corriente de pagos de las obligaciones fiscales.
- Certificación de hallarse al corriente de pago de cuotas a la Seguridad Social.
- Certificado de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente, en su caso.
- Documentos que acrediten preferencias, en su caso.

Trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena

Permiso de Trabajo "PERMANENTE"

- Solicitud (modelo oficial).
- 3 fotografías tamaño carnet.
- Pasaporte en vigor.
- Permiso de trabajo anterior.
- Acreditación de que se continúa en activo o como demandante de empleo, en su caso.

Excepciones a la obligación de obtener un permiso de trabajo

- Técnicos y científicos extranjeros invitados o contratados por el Estado.
- Profesores extranjeros invitados o contratados por una universidad española.
- Personal directivo y profesorado de instituciones culturales y docentes de otros Estados, o privadas, de reconocido prestigio, oficialmente reconocidas por España, que desarrollen en nuestro país programas culturales y docentes de sus países respectivos.
- Funcionarios civiles o militares de Administraciones estatales extranjeras, que vengan a España para desarrollar actividades en virtud de acuerdos de cooperación con la Administración española.
- Corresponsales de los medios de comunicación extranjeros, debidamente acreditados para el ejercicio de la actividad informativa.
- Miembros de misiones científicas internacionales que realicen trabajos e investigación en España, autorizados por el Estado.

- Ministros religiosos o representantes de las diferentes Iglesias y Confesiones, debidamente inscritas en el Registro de Entidad Religiosas, en tanto limiten su actividad a funciones estrictamente religiosas.
- Artistas que vengan a España a realizar actuaciones concretas, que no supongan una actividad continuada.
- Personas originarias de la ciudad de Gibraltar que pretendan realizar una actividad lucrativa, laboral o profesional por cuenta propia.

¡Importante a tener en cuenta!

- La renovación se deberá solicitar con 1 mes de antelación como mínimo.
- En ningún caso se podrá renovar un permiso de trabajo, una vez transcurridos 3 meses desde su vencimiento.

La patronal de la prensa al ataque

Redacción

El miércoles 24 de julio, por orden del juzgado de instrucción nº1 de Alcobendas, los abogados de Edica -editora del diario *Ya* -acompañados por un fuerte contingente policial, desalojaban a los trabajadores del extinto periódico que ocupaban las instalaciones de la empresa desde el pasado 14 de junio, fecha en la que fueron despedidos.

Ahora les toca el turno a los

trabajadores de *Diario 16*, que sufren un expediente de regulación de empleo, y bien conocida es por nuestros lectores la represión sindical desencadenada por *Marca* contra el delegado sindical de la CNT.

El resto de empresas de comunicación apenas se han hecho eco de tales actos de terrorismo patronal, cuestión que no es de extrañar. Y ya va siendo hora de que los trabajadores de la información vayan parando los pies a estos monstruos de la desinformación.



UGT despide a trabajadores con contrato temporal

FSP-CNT
Córdoba

La UGT despidió el 31 de diciembre pasado a 147 trabajadores, fecha en la que finalizaba el contrato por obra suscrito con el sindicato. Representantes de la UGT afirmaban que el despido se debía a «falta de recursos».

Los trabajadores afectados afirmaron en un artículo publicado por el diario *El Mundo*, que tan sólo 7

de los 55 trabajadores de la UGT de Sevilla eran fijos. Aparte de otras consideraciones que se hacen en el citado artículo, nos preguntamos, ¿Cómo un sindicato que estuvo teóricamente en contra de la Reforma Laboral, ahora resulta que tiene a una gran mayoría de sus empleados con contrato en precario? Extraído de «Expediente al Estado». Boletín de la Federación de Servicios Públicos de Andalucía-Canarias.

Resolución judicial por el asalto al local de la CNT en Madrid

Agencia Confederal
Madrid

El pasado día 24 de julio tuvo lugar el juicio contra los compañeros de la F.L. de Madrid que se opusieron el 12 de abril de este año al registro de la sede sindical.

Los compañeros estaban acusados de desobediencia y desacato a la autoridad por su

negativa a colaborar en semejante acto, que motivó su resistencia pasiva y la posterior orden de detención para doce de ellos, como ya se informó a la organización.

El resultado del juicio ha sido positivo, ya que no ha habido penas para nadie y se ha decretado la absolución para todos los implicados.

El caciquismo ilustrado

Agencia Confederal
Granada

Nueve militantes de CNT han sido procesados por una falta de desobediencia a la autoridad, a raíz del desalojo policial que puso fin al encierro de estos compañeros en el rectorado de la universidad de Granada, en reivindicación de los derechos sindicales de esta organización. Derechos repetidamente prometidos por el rector Morillas, y nunca reconocidos en firme, desde que éste inició su intensa campaña de represión contra la CNT, para la que no ha escatimado los poderosos medios públicos que controla como mandamás de la institución.

Estos sindicalistas entraron pacíficamente en un recinto público, en horario de apertura, pidiendo por escrito respuesta a las peticiones hechas también por escrito por la Sección Sindical de CNT dos meses antes, que se referían a su información necesaria para toda actividad sindical. En ningún momento la universidad les hizo saber su disgusto por la ocupación del local ni les impidió su ornamentación con numerosas banderas y pancartas rojinegras; más aún, les facilitó una cómoda estancia en sus instalaciones. Fue por tanto una gran sorpresa recibir a las tres horas a la policía nacional, que decía traer orden de echarlos de allí. Ante la negativa de los agentes a presentar esa orden por escrito, los compañeros pidieron que la misma universidad les indicase personalmente que se fueran. Mientras esperaba esa indicación, les sacaron por



El Rector de la Universidad de Granada (en el centro, dándole al pico)

la fuerza hasta la calle, ante la perplejidad del público universitario y los medios de comunicación, que no veían tales espectáculos desde otros regímenes distintos al presente.

Durante todos estos hechos, ni posteriormente en el largo rato que los miembros de esta organización pasaron en la puerta del rectorado (bajo la atenta mirada de la policía), ninguno de ellos se comportó violentamente de palabra, acto o pensamiento.

El causante de esta intervención policial contra unos sindicalistas en defensa de sus derechos fue el entonces rector en funciones, Manuel Sáenz Lorite. Reconocido paladín del sector más progresista de la universidad, cuando tuvo esta oportunidad de poner en práctica su progresia, no dudó en volverse tan reaccionario como su colega y jefe el rector perenne Morillas.

Resulta gracioso que estos políticos no se censan de decir privada y públicamente que no tie-

nen nada contra la CNT, incluso la admiran «históricamente». Claro, históricamente eran otros patronos los atacados por el sindicalismo autónomo; ahora que les toca a ellos ya no les gusta tanto, y se revuelven con saña. El rector Morillas llegó a decir en el acto de su votación democrática (de la que salió vencedor en limpia rivalidad frente a sus cero contrincantes) que ninguna organización sindical le iba a imponer a él los delegados que ella quiera. Ciertamente, esto ya sabíamos que era así respecto a otros sindicatos; pero se equivocó intentando lo mismo con CNT.

Desde su fundación, las universidades, muy al contrario de ser foros de libertad y renovación como ellas dicen, lo han sido de represiones, amordazamientos, hogueras, destierros... Obispos y santos, inquisidores, conquistadores, políticos o aprendices de políticos, caciques, ricachones y demás calañas igualmente sabias se han turnado en el manejo de los templos del saber. ¿Ocurre de otra manera hoy?

Convenios Colectivos y otras disposiciones legales

- 04.06.96 BOE. *Perfumería y Afines*. Vigencia 01.01.96 a 31.05.97
- 04.06.96 BOE. *Industrias de Alimentación*. Laudo arbitral sobre sustitución de la derogada ordenanza laboral.
- 04.06.96 BOE. *Pastelería, Confitería, Bollería, Heladería, Repostería y Platos Combinados*. Corrección de errores del Acuerdo Marco de BOE 11.03.96.
- 06.06.96 BOE. *Colegios Mayores Universitarios*. Revisión salarial 1996.
- 07.06.96 BOE. *Harinas Panificables*. Revisión salarial 1996.
- 10.06.96 BOE. *Sociedades Cooperativas de Crédito*. XV convenio, de 01.01.95 a 31.12.97.
- 18.06.96 BOE. *Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos*. II Convenio con vigencia de 01.01.96 a 31.12.96.

- 18.06.96 BOE. *Empresas Organizadoras del Juego del Bingo*. Revisión salarial 1996.
- 18.06.96 BOE. *Estaciones de Servicio*. Revisión salarial 1996.
- 20.06.96 BOE. *Gestorías Administrativas*. Convenio con vigencia del 01.01.96 a 31.12.98.
- 24.06.96 BOE. *Construcción*. Acuerdo general sectorial 1996.
- 01.07.96 BOE. *Iberia LAE, S.A. y sus Tripulantes Oficiales de a Bordo*. Acta de diversos acuerdos.
- 03.07.96 BOE. *CORTES GENERALES*. Resolución de 27 de junio de 1996 por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del REAL DECRETO-LEY 9/1996, de 7 de junio, de *asimilación de jornadas a los efectos del subsidio por desempleo de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen*

- Especial Agrario de la Seguridad Social*.
- 04.07.96 BOE. *Citrón Hispania, S.A. (comercio)*. Corrección de erratas del BOE 09.05.96.
- 04.07.96 BOE. *Personal Laboral Junta de Andalucía*. Acuerdo de la comisión del IV convenio.
- 05.07.96 BOE. *Empresas Organizadoras del Juego del Bingo*.
- 05.07.96 BOE. *Personal Laboral del Mº de Administraciones Públicas*. Revisión salarial.
- 08.07.96 BOE. *Flota Congeladora de Marisco*. Convenio con vigencia del 01.06.96 a 31.05.99.
- 09.07.96 BOE. *Comercio*. Adhesión a solución extrajudicial de conflictos.
- 09.07.96 BOE. *Empresas Bingo*. Sol. Extrajud. de conflictos.
- 09.07.96 BOE. *Tráfico Interior de Puertos*. Prórroga.

Suspensión de negociaciones entre los Pueblos Indígenas y el Gobierno colombiano

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

Los Pueblos Indígenas de Colombia informan que el pasado día 27 de julio el Gobierno colombiano suspendió las negociaciones con los representantes indígenas. Las negociaciones se habían reanudado el jueves 25 de julio tras la mediación de los senadores y exconstituyentes indígenas ante el Ministro del Interior, después de haberse roto el 19 de julio.

Para viabilizar una salida a las ocupaciones pacíficas que se venían realizando en diversos lugares del país (CNT número 206), los indígenas aceptaron aplazar su reivindicación fundamental frente a la reglamentación de los Territorios Indígenas que autoriza la Constitución Nacional, comenzando la negociación únicamente sobre el Comité de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa de Concertación, como lo propuso el señor Ministro del Interior. Sin embargo los intereses creados en torno al Gobierno han bloqueado de nuevo las negociaciones.

Las negociaciones se suspendieron hasta la semana siguiente porque el Gobierno se niega a aceptar el compromiso de la Concertación.

El Gobierno no acepta su obligación de darle cumplimiento a la Constitución Nacional, a los Convenios Internacionales que protegen los derechos indígenas y a las leyes de la República que ordenan Concertar con los pueblos indígenas las medidas que puedan afectarles.

Cinco años de espera

Los pueblos indígenas de Colombia llevan cinco años esperando que el Gobierno Nacional garantice sus derechos a la Vida, la Autonomía y el Territorio, reconocidos por la Constitución de 1991. Una y otra vez, los gobiernos de turno los han citado a comisiones y comités de diálogo, de consulta, de derechos humanos, de política indigenista, etc., y se han suscrito múltiples acuerdos que reiteradamente han incumplido.

Las movilizaciones de los pueblos indígenas de Colombia por la defensa de sus derechos reconocidos en la Constitución de 1991 y en convenios internacionales suscritos y ratificados por Colombia no han sido atendidas debidamente por el Gobierno después de 20 días



Ernesto Samper, Presidente de Colombia

de la ocupación pacífica de la Conferencia Episcopal y a un mes de haber iniciado ocupaciones en Uribe, Montería, Cali, Ipiales, Quibdó, Puerto Carreño, Mocoa, Ibagué y manifestaciones en Inirida.

Las exigencias de los Pueblos Indígenas son justas y se fundamentan en hechos contundentes de violación de todos los derechos. Los 21 asesinatos de líderes indígenas, en lo que va de año, es una muestra de la arremetida de sectores adversos a sus reivindicaciones.

La respuesta del Gobierno

El Gobierno colombiano ha respondido a estas movilizaciones enviando tropas de la IV Brigada de Medellín a las zonas en conflicto. Además, el gobierno se ha negado rotundamente a reconocer el derecho de los Territorios Indígenas a conformarse en Entidades Territoriales, hecho que posibilita el artículo 56 transitorio de la Constitución aprobada en 1991.

Esta actitud solo es explicable en el contexto de la crisis política, donde el Gobierno no puede dictar medidas favorables a la población para no quitarse el apoyo de la clase política tradicional y de los militares.

El Gobierno se opone a puntos básicos y esenciales para la vida de los pueblos indígenas como son:

- Que se publiquen los informes de la veeduría internacional sobre la Comisión de Derechos Humanos Indígenas.

- Que no se expidan licencias ambientales para explotar recursos o construir obras de infraestructura en territorio indígena hasta tanto no se haga un estudio social, cultural y económico, y que estas obras no puedan hacerse cuando causan desmedro a la integridad de las comunidades.

- Que sea concertada con los pueblos indígenas la programación anual que deba desarrollar el INCORA (entidad de reforma agraria) para adquisiciones de predios y mejoras y para titulación de resguardos.

- Que el estimativo calculado por la Comisión de Territorios Indígenas para la compra de predios y titulación de resguardos sea incluido directamente por el Gobierno Nacional en el proyecto de ley anual de presupuestos.

Naciones Unidas

A partir del lunes 29 de julio, se reunió en Ginebra (Suiza) el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de las Naciones Unidas.

Ante la imposibilidad de asistir a dicho evento, dadas las exigencias de la presente negociación, los pueblos indígenas de Colombia han dirigido un mensaje a dicho Grupo

de Trabajo, presentando el estado de la situación de las comunidades indígenas, informando de las luchas y movilizaciones que se están llevando a cabo, denunciando la falta de voluntad del Gobierno colombiano a desarrollar los derechos consagrados en la Constitución de 1991 -de los cuales el gobierno hace alardes a nivel internacional-, y solicitando al Grupo de Trabajo pronunciarse ante el Gobierno frente al actual conflicto.

Mensajes de Solidaridad

- *Doctor Ernesto Samper Pizano*. Presidente de la República. Fax: 571-2842168.
 - *Doctor Horacio Serpa Uribe*. Ministro del Interior. Fax: 571-2860053.
 - *Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo*. Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana. Fax: 571-3115575.
- Copia a: *Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC-*. Fax: 571-2843465. Dirección: Calle 13. 4-38 Bogotá, Colombia.

Actos de conmemoración del 60 aniversario de la Revolución Española en Argentina

Impulso Autogestionario
Rosario (Argentina)

El pasado 19 de julio se celebró en Rosario un acto de conmemoración del 60 aniversario de la Revolución Española. Dicho acto fue convocado bajo el lema: Aspectos constructivos de la Revolución Libertaria Española, experiencias autogestionarias en la lucha contra el fascismo. Los oradores del acto fueron tres jóvenes militantes de la Federación Libertaria Argentina (FLA), la compañera Angelita Sánchez, que brindó su testimonio de vida pues vivió las jornadas de julio del 36 siendo niña e hija de anarquistas y Carlos Solero, militante del grupo Impulso Autogestionario y de la Biblioteca Alberto Ghirardo, quien evocó la gesta libertaria abordando desde la perspectiva de G. Orwell la experiencia de Barcelona y Aragón 1936-37.

Es de destacar que los compañeros Gabriel, Nicolás y Hernán que promedian los 20 años de edad, hicieron una prolífica reseña de las experiencias concretas de colectivización en las aldeas rurales y las fábricas, en la salud y la educación socializadas por los obreros/as de la CNT y la FAI.

La velada concluyó con las canciones en la voz del compañero Roberto Guilera, hasta entrada la madrugada.

El FMI y la revuelta del pan en Jordania

Redacción

El ejército jordano ha tomado diversas ciudades del país para acallar mediante la represión las protestas de la población ante la subida del pan en un 160%.

Esta ha sido la gota que ha colmado el vaso de la miseria en Jordania. Mientras el gobierno echa la culpa a *instigadores extranjeros* (iraníes) todo parece indicar que la cosa no va por ahí.

Esta espectacular subida del pan, se ha producido tras la suspensión de las ayudas del gobierno a la producción de este alimento básico. Una suspensión *recomendada* por el FMI, junto con otra serie de medidas económicas, como condición imprescindible para conceder créditos a la monarquía jordana.

Una vez más, el Gran Capital internacional se deja caer con todo su peso sobre los colectivos más pobres del planeta.

Declaraciones desde el exilio

Movimiento Libertario Cubano
Miami

Después de la caída del Muro de Berlín y la inevitable desintegración del sistema soviético en el Este de Europa, el gobierno castrista sufrió un fuerte golpe económico debido a su evidente dependencia a la asistencia y ayuda que recibía anualmente de los llamados países «socialistas» y principalmente de la URSS. Muchos en aquellos años pensaron equivocadamente que el final del castrismo se acercaba irremediablemente. El final del sistema totalitario en los países del Este no implicaba que en Cuba aconteciera lo mismo.

La economía cubana sufrió una violenta sacudida y el gobierno le impuso al pueblo una etapa denominada «Periodo especial de paz» y como resultado la sociedad cubana fue mucho más afectada con relación a servicios públicos alimentación, transporte, medicinas, etc. Creándose una crisis económica que afectaría en los años por venir al sistema político-social y donde se produjeron demostraciones de violencia callejera, protestas y sobre todo un deseo de abandonar Cuba por la peligrosa ruta

marítima del Estrecho de la Florida. La nueva generación de cubanos, el «hombre nuevo», que había sido educada dentro de los rígidos parámetros del castrismo fueron los abanderados de este éxodo masivo que terminó temporalmente en un campo de concentración norteamericano en la bahía de Guantánamo.

Estos hechos no mejoraban la economía de Cuba y entonces el gobierno castrista inició una labor diplomática en busca de ayuda en los países capitalistas de occidente y Latinoamérica con el objeto de obtener divisas a cambio de permitir inversiones mixtas con corporaciones extranjeras, con el objetivo de retornar al capitalismo más feroz, revestido de la falsa consigna de «perfeccionar el socialismo». El obrero y el campesino cubano, es ahora doblemente explotado y sometido por el Estado y las corporaciones del exterior. La medida no ha dado el resultado esperado debido a la negación del gobierno norteamericano de levantar lo que los castristas llaman «el bloque eco-

nómico» ahora recrudescido por la reciente Ley Helms-Burton.

La llamada Unión Europea, México, Canadá y algunos países latinoamericanos, con el noble propósito de proteger las sagradas inversiones de las corporaciones involucradas en Cuba, propusieron una salida política al castrismo a base de hacer algún tipo de reforma o concesión de la deplorable situación imperante en la Isla, que incluiría: respeto a los derechos humanos, partidos de oposición, libertad de movimientos y de asociación. USA por su parte se comprometió a hacer «concesiones calibradas» en relación al «embarco». Las relaciones entre ambos países mejoraron y tanto amigos europeos como latinoamericanos enviaron ayuda de emergencia y desinteresada a una isla que parecía carecer de lo más indispensable.

El gobierno cubano por su parte, después de crear una ola mundial propagandística a favor de las llamadas «reformas» que en realidad no significaban nada en materia de darle a los cubanos ciertos

beneficios de libertad económica, se convirtieron en cambios de carácter cosmético y en muchos casos antipopulares -la industria del turismo- para más adelante, culpar al «bloque imperialista» de todos los males del país. Los cambios políticos requeridos por «los amigos» y las concesiones calibradas de USA a elementales derechos humanos fueron víctimas primero de dilación y la dialéctica y finalmente congelados en el frío del olvido.

Para preocupación de aquellos que detestan la violencia y el derramamiento de sangre, se produjeron varios hechos significativos durante este trágico proceso. El 13 de junio de 1994 y en plena crisis política trató de escapar de la bahía habanera un remolcador llamado el «13 de marzo» con más de 100 personas a bordo, siendo atacado por tres embarcaciones militares castristas, con mangueras hidráulicas de alta presión al mismo tiempo que chocaban y echaban a pique dicha embarcación con el resultado de 41 cubanos ahogados incluyendo a unos

20 niños. El segundo hecho de sangre se produjo el 24 de febrero de 1996 con el derribo, en aguas internacionales de dos aviones desarmados dedicados a la búsqueda y rescate de balseiros donde perecieron cuatro cubanos, hecho este denunciado y condenado por el MLC.

En el proceso también sufrieron persecución y acoso el llamado Concilio Cubano, una red de organizaciones contestatarias que operan dentro de la Isla y que tratan de buscar una salida política a una situación que cada vez más en un laberinto del que tanto al gobierno como a la oposición le va a resultar muy difícil la salida.

En lo que respecta a la llamada Ley Helms-Burton que sin duda afecta no sólo al presente sino también al futuro de Cuba, el MLC estima que se debe estudiar con mucho cuidado antes de emitir un juicio al respecto y que es necesario que sea discutida más a fondo por nuestros compañeros y echaban a pique dicha embarcación con el resultado de 41 cubanos ahogados incluyendo a unos

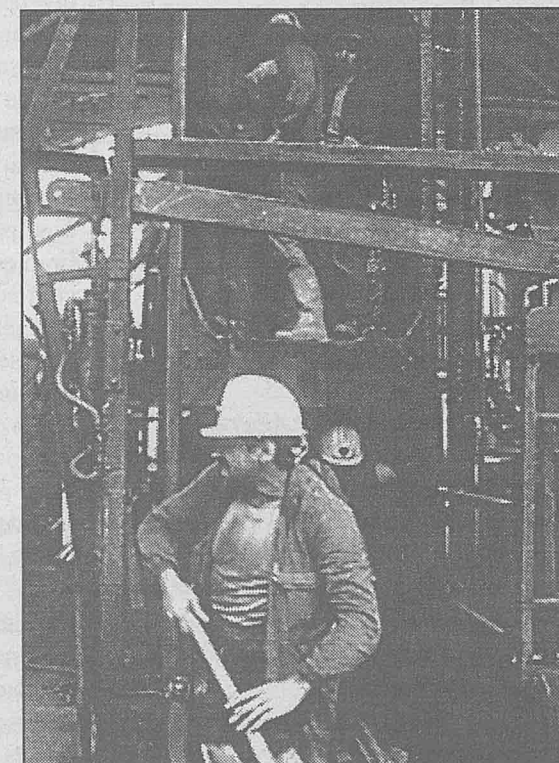
Solidaridad urgente con los trabajadores ucranianos

C.R.A.S.-Amigos de la AIT
Ucrania

La huelga de 170.000 mineros del carbón y otros trabajadores en Donbass, región de Ucrania, el pasado julio fue disuelta violentamente por las autoridades. Los trabajadores demandaban el pago de su sueldo (no lo recibían desde hacía varios meses).

El comité de huelga de Donetsk (capital de Donbass) fue organizado ilegalmente después de la huelga y el sindicato de mineros del carbón fue obligado a declararse disuelto. Mijail Krilov, presidente del comité de huelga en Donetsk, Mijail Skriniski, minero de «Orejovs Kaya», y Petr Kit, presidente de la federación de sindicatos de Lugansk, están en prisión.

Un representante del Ministerio del Interior de



Ucrania declaró (28/7/96) que hay cargos criminales, contra 7 activistas entre trabajadores y miembros del sindicato (art. 187 del código penal: «violación del orden público», y art. 217: «interrupción del tráfico» en las acciones de bloqueo). La demanda contra M. Krilov comenzará en los próximos días, las otras muy pronto.

El movimiento obrero de Ucrania necesita la solidaridad internacional de forma urgente, por lo que sería de agradecer que se realizaran acciones de protesta frente a las embajadas y otras representaciones de Ucrania en diversos países, por la inmediata puesta en libertad de los activistas arrestados y la revocación de todos los cargos.

Enviad las declaraciones de protesta a la siguiente dirección:

Sr. Leonid Kuchma
Presidente de Ucrania
ul. Bankovaya, 11
Kiev, Ucrania.

Las barbas del vecino francés

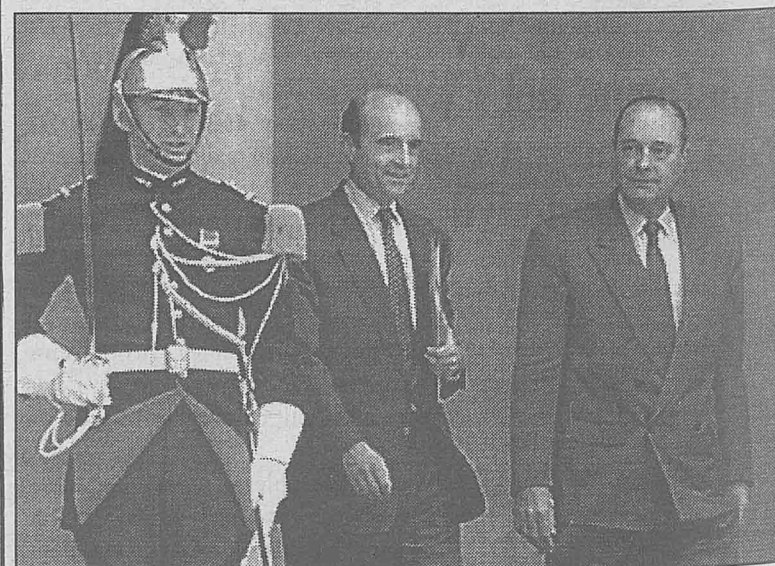
Redacción

El paro en Francia ha alcanzado su máximo histórico, un 12,5%, aunque si se mide mediante el sistema de cálculo que se seguía hasta hace poco, el paro llegaría al 13%, lo que representaría 3,38 millones de personas, a las que si les sumamos los casi dos millones que reciben subsidio de inserción social y que no entran en las estadísticas, la cifra superaría los cinco millones de personas.

Estas cifras demuestran que la política seguida en Francia con los

llamados Contratos Iniciativa-Emplejo (subvenciones para a quien contrate parados de larga duración), no han cumplido su supuesto objetivo de reducir el paro.

Esto es una muestra de que las medidas que se están adoptando en diversos países europeos, entre ellos España, en materia de contratación, no sirven para reducir el desempleo, sino más bien para precarizar el mercado de trabajo y salvar el capital quemando a los trabajadores.



13 Trabajadores asesinados en Bangladesh

Fuego en fábricas textiles
Desde diciembre de 1990 a junio de 1996 se han sucedido 51 incendios con 63 víctimas mortales en este sector

FNTT
Bangladesh

Trece trabajadores, once de ellos mujeres, murieron a causa de un devastador fuego en dos fábricas textiles de seis pisos en Pallabi (Ohaka, Bangladesh) el pasado 24 de junio, lunes. Más de cien resultaron heridos. Las llamas engulleron el tercer y cuarto piso de TRIMODE FRENCH S.L., y el quinto y sexto de SUNTEX GARMENTSS.L. La mayor parte de los fallecidos tenían una edad comprendida entre los 16 y los 30 años. Cerca de 1200 trabajadores operaban en estas dos fábricas textiles.

El fuego prendió por un cortocircuito en TRIMODE FRENCH S.L. sobre la 1.45 de la tarde y alcanzó asimismo a SUNTEX GARMENTSS.L. Las víctimas quedaron atrapadas dentro de las fábricas al bloquearse las puertas. No existían puertas alternativas para salidas de emergencia. Algunos de los trabajadores, sin embargo, se las ingeniaron para escapar a un edificio adyacente. Los bomberos, con 15 vehículos partes de la ciudad, tardaron más de 3 horas para extinguir el fuego. La mayoría de las víctimas quedaron atrapadas cuando la única y estrecha puerta se bloqueó y las restantes vícti-

mas fallecieron debido a la falta de oxígeno.

El primer ministro Sheikh Hasina y el ministro del Interior, el mayor retirado Rafiqi Islam, visitaron el lugar del desastre. El presidente de la BGMEA (asociación de exportadores y fabricantes textiles de Bangladesh), Redwan Ahmed, también visitó el lugar y declaró su intención de proporcionar 50.000 tk. (unas 163.000 pesetas) a cada familia de los trabajadores que fallecieron en el incendio. El gobierno ha formado un comité de investigación de dos miembros.

El secretario de la Federación Nacional de Trabajadores Textiles (FNTT) visitó también el Hospital Universitario para ver a los heridos. La FNTT ha hecho a los propietarios de las fábricas responsables de la muerte de los trabajadores. «La negligencia y la ignorancia de los propietarios causan repetidos accidentes en las fábricas textiles», declararon unánimemente el Presidente de la Federación, Mojibur Rahman y el Secretario General, Amirul Haque Amin.

La FNTT convocó una manifestación el 28 de junio para condolerse por la muerte de estos trabajadores. Fue encabezada por Mojibur Rahman, Amirul Haque Amin, Samsun Nahar, Sofia Pervin, Sabana Rahman y Lyvly Biswas.

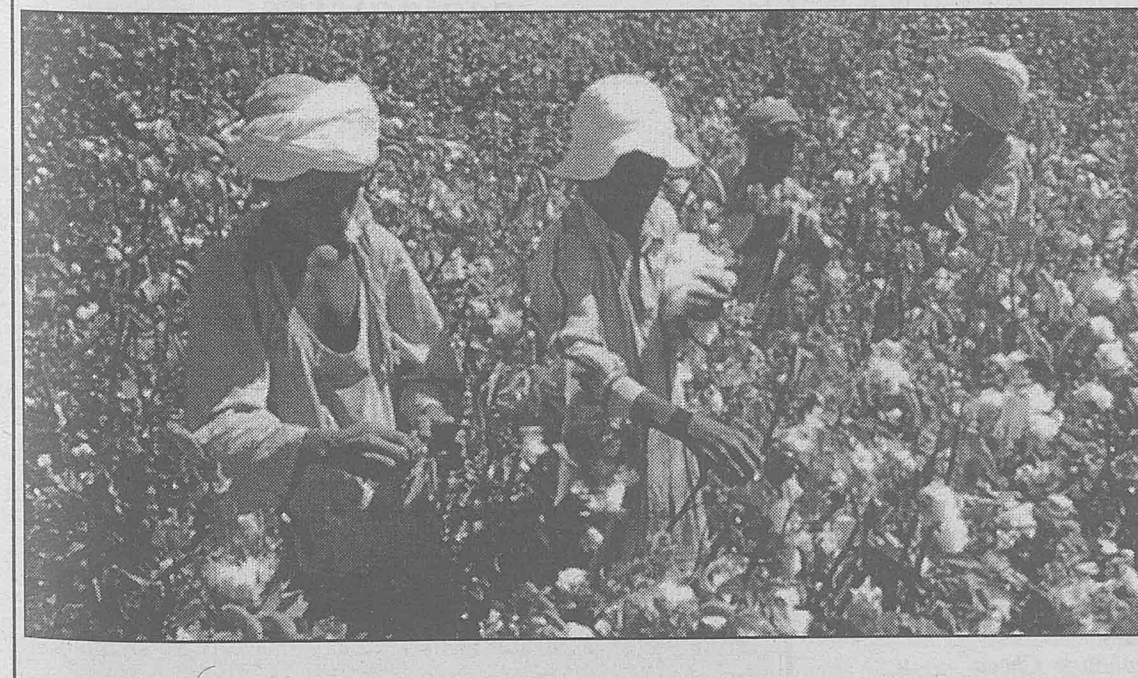
Los propietarios y la BGMEA fueron acusados de negligencia en la seguridad de los trabajadores. Desde diciembre del 90 a junio del

96, se han producido 51 incendios en distintas fábricas textiles. El total de fallecidos es de 63. La FNTT señaló que: en la mayoría de los casos no hay salida de emergencia; en segundo lugar, la única puerta que existe es estrecha; la puerta está bloqueada, no hay suficientes equipos de extinción, los trabajadores no tienen preparación contra incendios, no hay personal preparado para hacerse cargo y evitar el pánico en situaciones de emergencia.

Asimismo afirmaron que los propietarios eran los responsables de resolver estos problemas. El secretario de la FNTT alegó que, a pesar de las repetidas demandas realizadas por la Federación, los propietarios no tomaron ninguna medida para garantizar la seguridad de los trabajadores.

En la manifestación se pidió una compensación de 100.000 takas (unas 325.000 pesetas) para cada familia de los fallecidos y 50.000 (163.000 pesetas) para cada uno de los heridos. Del mismo modo, afirmaron que sin la representación de sindicatos, el comité de investigación carece de valor.

Amirul Haque Amin
Secretario General
Federación Nacional de Trabajadores Textiles
G.P.O. Box 864, Ohaka,
Bangladesh
Fax: 880-2-867485



Las organizaciones obreras en México

Biblioteca social Reconstruir
México D.F.

A parte de las organizaciones sindicales al estilo oficial, que en todos sitios tienen su hueco de privilegio, en México también existen distintos grupos organizados que actúan de una forma próxima al anarcosindicalismo. Estas organizaciones se agrupan en un Frente Sindical en cuya declaración de principios consignan que su lucha es por el socialismo autogestionario.

Dentro de este Frente se encuentra el compañero anarcosin-

dicalista Jorge Robles, autor del libro «De la Autonomía al Corporativismo», junto con un grupo de anarquistas mexicanos.

Estos compañeros están en contacto con Bandera Cooperativa, una cooperativa con 5000 socios adscrita al Frente Sindical.

En el ámbito rural, Jorge Robles trabaja con 56 comunidades indígenas impartiendo talleres de organización autogestionaria. En Oaxaca, el compañero anarquista Juan Carlos Beas lleva 15 años trabajando con los indígenas mixtecos. Beas es representante y asesor de los Zapatistas.



Diez mil policías desalojan a mil estudiantes de la Universidad de Seúl

Lo que no pudo conseguir el hambre lo han conseguido diez mil policías y todo su armamento.

Redacción

Siete días llevaban encerrados en la Universidad de Seúl alrededor de un millar de estudiantes que protestaban por la prohibición del gobierno coreano de todas las manifestaciones a favor de la unificación con su vecino de Corea del Norte.

En un principio el gobierno tomó la estrategia de rendir por hambre a los encerrados. Al ver que la cosa no daba resultado optaron por combinar el hambre con gases lacrimógenos lanzados desde helicóp-

teros en el interior del recinto universitario. Esto tampoco logró los objetivos deseados, pero causó gran número de heridos por quemaduras y asfixia.

Finalmente, se optó por el asalto; asalto realizado por diez mil policías apoyados por helicópteros que atacaban a los estudiantes con gases. La resistencia fue inútil y en una hora todo estaba resuelto, y es que, cuando el «estado de derecho» utiliza los medios que se le reconocen para que el pueblo vuelva al orden, no hay cristo que se le resista.

Encierro de inmigrantes «ilegales» en una iglesia de París

Redacción

Desde hace casi 50 días un grupo de 300 inmigrantes se resisten a ser expulsados de Francia en una iglesia parisina. Diez de ellos se encuentran en huelga de hambre y su salud empieza a deteriorarse.

En todo este tiempo han afrontado de todo, desde un desalojo policial (tras el cual volvieron a encerrarse), hasta las críticas de una parte importante de la población francesa bastante influida por los planteamientos ultraderechistas de distintos partidos.

No obstante, no todo iba a ser negativo, actualmente unas 500 personas acompañan a los encerrados en previsión de un nuevo desalojo, éste ya definitivo.

En un principio el gobierno francés pensaba que le iba a ser fácil resolver esta crisis, pero con el paso del tiempo los encerrados ganan fuerza y cada día que pasa se hace más impopular una intervención policial. Incluso distintos personajes famosos del mundo de la cultura se han unido a los encerrados en defensa de su derecho a una

vida digna en el país en el que, hasta ahora, vivían.

Esta crisis no es más que el reflejo de las condiciones creadas para los inmigrantes por las denominadas «leyes Pascua». A través de estas leyes se suprime el «derecho de suelo», por lo que ni siquiera los hijos de inmigrantes nacidos en Francia, tienen asegurada dicha nacionalidad.

Día a día crecen los problemas para los inmigrantes en todos los países europeos. El caso de España

es bastante patente, aunque no el único, como podemos observar en Francia. Mucho nos tememos que todo esto no acabará bien, ya que mientras los países ricos siguen manteniendo en la miseria a los pueblos del tercer mundo, endurecen por otro lado el «acceso al paraíso». Los colectivos solidarios de Europa debemos ser el virus que acabe con este cuerpo cebado y enfermizo llamado Mundo Desarrollado.



Vª Reunión Internacional de Anarcosindicalistas «Este-Oeste»

Del 28 de agosto al 1 de septiembre en Litovel, Moravia, República Checa

Secretariado AIT
Madrid

La Federación Anarcosindicalista (ASF)-Grupo de Amigos de la AIT- y la Federación Anarquista Checa (CAF)-organización de amigos de la IFA en la República Checa- invitan a todas las secciones de la AIT y grupos anarquistas a la Vª Reunión Internacional de Anarcosindicalistas «Este-Oeste». Este congreso tendrá lugar del 28 de agosto al 1 de septiembre en la pequeña ciudad de Litovel, en Moravia, República Checa.

Los participantes pueden acceder en tren a la estación Litovel-mest (Litovel-ciudad) en una línea de cercanías que parte de la importante ciudad morava de Olomouc. Olomouc es una parada internacional del Intercity, Eurocity

y trenes Expreso, y con seguridad aparecerá en todos los horarios de trenes internacionales. Olomouc está aproximadamente a 300 Km al este de Praga, cerca de la frontera eslovaca.

La reunión tendrá lugar en el albergue local «Doubravka». La organización solicita a los participantes occidentales que aporten 15 marcos alemanes al día (o equivalente) para cubrir parte de los costes de los participantes del este.

El albergue tiene una sala de congresos para 100-120 personas. El entorno es excelente, porque Litovel está situado en el de un parque natural protegido. Se pueden organizar excursiones, paseos guiados gratis, etc. La ciudad es tranquila, hay varias cervecerías-cantinas y restaurantes. Se puede pedir comida vegetariana para todos los participantes con antela-

ción. El albergue tiene también una pequeña cocina, agua caliente y electricidad. Tendréis que llevar sacos de dormir. Si preferís dormir en vuestra tienda de campaña, también es posible. Cerca del albergue hay un prado utilizado habitualmente como lugar de acampada. Hay dos o tres camas disponibles para personas mayores.

Es necesario informar cuanto antes de vuestra participación. Los organizadores necesitan saber vuestro nombre, dirección, fecha y lugar de nacimiento, oficio y número de pasaporte. Más información a:

Federación Anarquista Checa (CAF)
P.O. BOX 5, 15006
Praha 56
República Checa

Vertedero de Residuos tóxicos y peligrosos en Granada

La sombra de Nerva se alarga sobre la costa granadina

Redacción

Parece ser que el gobierno andaluz no tiene bastante con el vertedero de Nerva para almacenar los residuos tóxicos y peligrosos que por estos lares se producen. Según la Junta de Andalucía, es necesario un nuevo vertedero en Andalucía Oriental, ya que, de lo contrario, se encarecería el transporte de los residuos de esta parte de Andalucía al vertedero de Nerva que se encuentra en el otro extremo geográfico de la Comunidad, más concretamente en Huelva.

El lugar concreto de ubicación del vertedero aún está por determinar, pero todo parece indicar que será en la costa granadina dada su situación estratégica respecto a distintas vías de comunicación. Los grupos ecologistas ya han manifestado su rechazo al vertedero. Por su parte, los distintos ayuntamientos afectados no tienen un criterio consensuado, y su postura depende del partido político que

mande en cada pueblo. En el caso de Almuñécar, donde gobierna el Partido Andalucista, el rechazo es claro. Por su parte, el alcalde socialista de Motril, principal municipio de la zona, ha dicho que vale, aunque se ha cubierto con lo de las medidas de seguridad, la legislación al respecto y otras cortinas de humo.

Cuando todavía el gobierno andaluz no las tiene todas consigo en el caso de Nerva, donde el rechazo de la población y las movilizaciones han sido de gran dureza y donde todavía no está claro que puedan instalar el vertedero, aparece el caso de la costa de Granada.

Esperemos que aquí se mantenga el listón de la respuesta popular tan alto como en Nerva, algo bastante difícil pero necesario. En unos momentos en los que aparecen por doquier proyectos de instalación de vertederos en Andalucía (Nerva, Cabril, Martos, Granada, etc), es necesario coordinar esfuerzos y usar nuestras mejores armas: la solidaridad y la unidad de acción.

La dirección de la Central Nuclear de Almaraz intenta acallar las críticas de los ecologistas

Greenpeace

El pasado 30 de mayo, la Central Nuclear de Almaraz, presentó una «demanda por intromisión ilegítima contra el honor» contra ecologistas extremeños y contra Tele 5, por las noticias aparecidas en el programa «Esta noche cruzamos el Mississippi» relativas a la aparición en los últimos años de tasas anormalmente altas de aparición de determinadas enfermedades (cáncer de hígado, cáncer de mama, leucemias, abortos, malfor-

maciones...) en el entorno cercano a la central nuclear de Almaraz.

Esta demanda ha sido desestimada por el juzgado al entender que atenta contra el derecho a informar.

Desde hace más de un año, Adenex, Greenpeace y el Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza llevan a cabo una campaña contra la central nuclear de Almaraz, basándose en el fracaso tecnológico, económico y medioambiental que supone la energía nuclear en todo el mundo.

«1818 H Street N.W., Washington D.C.»(*)

Todos los representantes, distribuidos en corrillos, esperaban en la antesala el comienzo de la reunión. El orden era tan absoluto y perfecto y el murmullo tan uniforme, que no se escuchaba una palabra más alta que otra. «¿Has leído el informe? Impresionante, ¿eh? ¡Dos kilómetros de presa! Es como fabricar un océano», le decía un colega a otro colega. «Más allá otros dos colegas: «¿Jugamos mañana unos hoyos?». «Si claro, como no». «Vale, le diré a Lucy que reserve el campo». El halago mutuo: «Leí el artículo que escribiste para el Post. ¡Fantástico! Redimensiona la teoría de Malthus». «El tuyo del Time tampoco estaba mal».

La luz roja se encendió, las puertas de la gran sala se abrieron y cada uno ocupó su sitio. Silencio. El secretario, después de consultar unos papeles, tomó la palabra: «Tema: Proyecto «Sardar Sarovar» Construcción de una presa en la India. Tiene la palabra el Sr. Black». El técnico-asesor-especialista-experto realizó una intervención de una hora y media, en el transcurso de la cual 34 personas fueron al servicio, algunas hasta dos veces; 52 estuvieron en la cafetería; 48 tuvieron que salir inesperadamente para hablar por teléfono y 29 pisaron la sala para fumadores. Para cuando el técnico-asesor-especialista-

experto llegó a las conclusiones finales, todos los representantes se hallaban en la sala. Después de haber estado repasando el informe económico, el informe mercantil, el informe financiero, el informe bursátil, el informe político, el informe socio-económico, el informe informático, su voz adoptó un tono grave y solemne:

«Además de todo lo dicho anteriormente, las consecuencias de la construcción de esta presa en materia de población son poco alentadoras, pero no descorazonadoras. Supone que 5 millones de personas tendrán que abandonar sus casas y sus tierras; millones de hectáreas quedarán anegadas, y por tanto, inservibles; el medio ambiente se verá seriamente dañado, etc., etc., etc y otras consecuencias sociales que no vienen al caso mencionar.

Pero señores, no podemos hacer otra cosa. Ese no es nuestro problema ni es competencia de este organismo analizar dicha cuestión. Para eso están las ONGS. La construcción de esta presa supone desarrollo, desarrollo y desarrollo. Además confiamos en que las autoridades gubernamentales del país en el que vamos a desarrollar este macro-proyecto tomen las medidas oportunas y pertinentes para controlar, canalizar y, en caso

de que hiciera falta, reprimir el exceso que se avecina. Las opiniones contrastadas que he tenido el gusto de compartir con otros doctos colegas no dejan lugar a dudas: a largo, y en buena medida, a corto plazo nos beneficiamos todos».

Le gustó tanto la palabra que la volvió a repetir. «Repito, ¡todos!». El «todos» encendió a las partes de la reunión, que no dejaron concluir al técnico-asesor-especialista-experto ovacionándolo con un caloroso aplauso. Concluida la ovación el secretario tomó la palabra: «Se procede a la votación». Duró un minuto, el tiempo que tardaron todos en apretar el botón del «yes». El secretario volvió a tomar la palabra: «Se levanta la sesión con la aprobación por mayoría absoluta del proyecto «Sardar Sarovar». «Muchas Gracias». Nueva ovación. Las puertas se abrieron y los corrillos volvieron a repetirse. «¿No te tomas nada?». «No, tengo que llevar a mi hija al acuario». «Acuérdate de los hoyos de mañana». «Si, si ya nos vemos». A través del pasillo camino de la limusina que le esperaba en la puerta.

David Menchon

(*) El «Cuartel General» del Banco Mundial.

• Extraído del Boletín de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.

Movilizaciones en Ayamonte para exigir el cese de las obras ilegales de Isla Canela

Greenpeace

Miembros de Greenpeace realizaron un desembarco simbólico en la playa de Isla Canela (Ayamonte) en protesta por las obras que la empresa ISCASIA-PRYCONSA está realizando allí.

A este acto se sumaron miembros de la Plataforma por la Defensa de Isla Canela, plataforma que

lleva varios meses denunciando dichas obras.

ISCASIA, filial de PRYCONSA, está construyendo a pocos metros del mar un paseo marítimo, como parte de un gran complejo urbanístico en la línea de los realizados en la década de los sesenta, modelo que, según los ecologistas, ya ha destruido irremediablemente gran parte del litoral español.

Según los ecologistas, ISCASIA está violando la Ley de Costas, con el beneplácito del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) y de los Servicios de Costas de Huelva. Esta Ley declara los 100 primeros metros de litoral como zona protegida y no urbanizable. A esto se unirá la amenaza para los ecosistemas presentes en la zona y protegidos por la Directiva de Hábitats de la UE y la Ley 4/89 española. Parte del ecosistema de dunas que existía aquí ha sido destruido con las obras, un ecosistema protegido clasificado por la Junta de Andalucía como «Zona fragil a proteger».

La construcción de un gran muro en la playa para la construcción de dicho paseo marítimo es contrario a las directrices de la Junta de Andalucía sobre actividades en la costa.

Por su parte, Greenpeace iniciará acciones legales y exigirá una investigación que delimite las responsabilidades de las administraciones tanto local como autonómica.



La Guardia Civil desaloja a 15 miembros de la Plataforma Anti-Vertedero del Ayuntamiento de Nerva

Seguidamente, como todos los días, la Plataforma realizó una manifestación por las calles del pueblo

La Tagarnina
Sevilla

Son ya 11 los meses que lleva la lucha contra el vertedero de residuos tóxicos y peligrosos que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Nerva (PSOE) construyen actualmente.

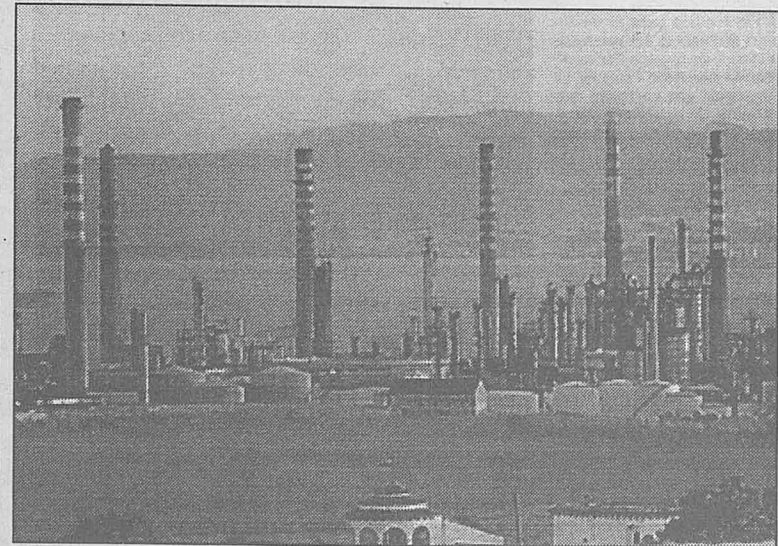
El vertedero está proyectado para una superficie de 100 hectáreas. Iria situado en las antiguas minas al aire libre de la zona de Zarandas. Estos terrenos donde iría el vertedero están a 800 metros de las casas de este pueblo de la provincia de Huelva: 1ª ilegalidad.

Actualmente no hay un Plan de Residuos Andaluz aprobado, sin embargo las obras continúan: 2ª ilegalidad.

En los terrenos donde iría situado el vertedero hay abundantes restos de mineral de azufre procedente de las antiguas actividades mineras. Este azufre corroerá los aislantes plásticos sobre los que pretenden depositar los residuos tóxicos-peligrosos. Durante el transcurso de las obras, las excavadoras han roto una bolsa de agua subterránea por varios sitios, siendo los escapes de agua tapados con tierra mediante camiones volquete. Hay abundante agua bajo los terrenos donde está proyectado el vertedero. Estos hechos han sido denunciados por los abogados de la plataforma.

Un miembro de IU, concejal del pueblo, aseguró a los medios de desinformación que fue agredido por «uno de la Plataforma Anti-vertedero» el miércoles día del encierro, sumándose este concejal de Izquierda Unida a la campaña de criminalización iniciada por el alcalde de Nerva: Sr. Villaiba.

El apartado de la Plataforma en Nerva es: Apdo. 88. Asoc. Vecin@ La Villa
21670 Nerva (Huelva). Tlfno. 959580968 (Pedro).



Las grandes industrias contaminantes son las más favorecidas con el vertedero

Movimiento ficticio y movimiento real

Alfredo M. Bonanno(*)

El movimiento anarkista

El movimiento anarkista en su estructura está compuesto por pequeños centros de poder que se desarrollan, actúan, juzgan, condenan, absuelven, deciden y se equivocan como todos los centros de poder.

La función que desarrollan es semejante a la de los sindicatos y partidos al servir de enlace entre las exigencias del capital y las presiones del embate de clase. Su óptica es la de sumar el mayor número posible de personas bajo una sigla o bandera. En este caso, el poder se mide en base al número de militantes, o mejor, el número de grupos federados (que la cosa impresiona más en cuanto no se sabe si un grupo está constituido por 2 ó 200 militantes).

Muchos compañeros están más atentos a los congresos y a las reuniones que a las propias luchas; más inclinados a redactar artículos filosóficos para las revistas que insisten en publicarles que al compromiso personal; no tan preocupados en atacar al poder como en tratar de molestarlo lo menos posible para seguir disponiendo de pequeños espacios donde luchar o donde ilusionar con su lucha.

La verdad es que en Italia el movimiento es, en su mayor parte, un movimiento ficticio. Quitando raros casos, está fuera de las luchas. Luchas que no pocos grupos y federaciones se atribuyen. Algún grupo va más adelante y se complace haciéndonos conocer sus experiencias dentro de algún consejo de fábrica o comité de barrio. Lo que aquí queremos subrayar es que, a menudo, detrás de toda esta tendencia o colectivo se pueden encontrar algunas personalidades más fuertes que otras, que acaban por construir un verdadero y propio centro de poder, administrándolo en perfecta armonía con las reglas universales del poder.

No falta, y es evidente de modo particular en el movimiento anarkista italiano, la tendencia a sobrevalorar la importancia del movimiento en sentido específico como elemento dinamizador de la revolución libertaria. Es de nuevo la manía del crecimiento cuantitativo, de la fuerza numérica, tanto más fuerte y desconcertante cuanto menos se es, y cuanto más lejos se está de las condiciones que hacen posible el crecimiento mismo.

Resumiendo, tenemos pues un movimiento que se coloca como depositario de un patrimonio de ideas, análisis y experiencias bien precisas, pero que no tiene una



relación directa con las luchas. Falta su presencia en las masas, que se considera como condición «única» de su mismo llamarse movimiento anarkista. Pero no todos los compañeros que se sitúan dentro de este movimiento comparten las ideas susodichas, no todos se acomodan a la espera de un crecimiento cuantitativo que debe producirse dentro del movimiento, crecimiento determinante para cualquier acción a desarrollar «en las» masas. Algunos ven el problema en sentido opuesto. En general este distinto análisis es realizado por los denominados grupos autónomos, aunque no es para nada homogéneo o universalmente aceptado.

Movimiento Ficticio y Movimiento Real

Consideramos como movimiento anarkista ficticio el conjunto de los compañeros que administran una posición de poder dentro del movimiento, que no hacen un preciso trabajo anarkista contribuyendo al crecimiento de la conciencia revolucionaria en las masas, sino que se limitan a presidir las reuniones y congresos, tratando de dirigir a los compañeros más jóvenes o menos preparados hacia lo que ellos consideran los principios indiscutibles del anarkismo.

Quedan los otros compañeros que por debilidad o por aquiescencia acaban por adecuarse a las decisiones que son tomadas siempre

por las mismas personas. Esos, aunque comprometidos en las luchas concretas desnaturalizan el significado mismo de la necesidad de la delegación y no se ocupan de prepararse de modo tal que válidamente se contrapongan a la «tiranía» del compañero más competente o de más autoridad.

El resto del movimiento comprende dos direcciones bien precisas: los que teorizan la necesidad de la minoría específica, constituyéndose como vanguardia destinada a tutelar los sacros principios del anarkismo (o anarko-leninismo); y los autónomos, que se debaten entre el estímulo originario del crecimiento y una nueva visión del movimiento en sentido real. En el caso de que estos últimos grupos se autoconsideren los depositarios de la verdad y, como tales, destinados a recoger la herencia de las sacras virtudes anarkistas del pasado, su destino está señalado con anticipación. Muy presto también ellos encontrarán a su líder (si no lo han encontrado ya) y marcharán en las filas del movimiento ficticio; en el caso de que giren la mirada fuera de la organización, hacia la realidad concreta de las luchas, entonces tal vez sean los compañeros más indicados para darnos un nuevo análisis de la esencia y las posibilidades de un movimiento anarkista real. Pero, en general, el movimiento anarkista no molesta mucho y se le deja dormir en paz. La ilusión democrática

de crecimiento de un movimiento real que no es cuantificable en términos de grupos o federaciones, sino que, indirectamente, resulta medible sobre la base del número de acciones de un cierto tipo que son realizadas sobre la base de la circulación de ciertas ideas, sobre la base de la respuesta que ciertas ideas reciben en determinados ambientes de explotación.

En esta perspectiva las tesis anarkistas del pasado no pueden ser aceptadas de forma sagrada, sino que deben ser leídas en clave de actualidad, como modelos de acción y no como estereotipos momificados. Sólo de este modo se podrá tener un movimiento anarkista real que no resulte atrasado frente a los estímulos teóricos procedentes de las situaciones reales impuestas por el movimiento real de los trabajadores. Este, resistiendo a la eliminación física en las cárceles y en los manicomios, rechazando jugar el rol asignado por el poder, desarrolla una organización autónoma que puede también llegar a formas bien precisas de articulación.

El movimiento anarkista real no puede ser extraño a esta germinación organizativa espontánea: obligatoriamente debe formar parte de ella tratando de garantizar la esencia libertaria que emerge del movimiento de base: la lucha contra todo tipo de poder. Pero este movimiento anarkista real no debe asumir ninguna forma de prevalencia sobre las organizaciones del movimiento de los trabajadores y no puede ser administradas por especialistas iluminados capaces de mantenerlas en vida en momentos de cansancio. El punto esencial a no olvidar es que estos famosos momentos de reflujo lo son para el movimiento ficticio de los trabajadores, no para el movimiento real, sometido en todo instante a la presión incansable de la explotación y el genocidio.

El movimiento ficticio y el dominio de lo aparente

Nosotros somos partidarios de la organización, pero la organización no puede ser un problema en sí misma, aislada de la lucha; un obstáculo para acceder al combate de clase. El conjunto organizativo despegado de la realidad cae en el dominio de lo aparente y se eleva a la categoría de catedral en el desierto. En su interior se producen todo tipo de disputas entorno a las estrategias y tácticas, que nada tienen que envidiar a las reales; sólo que todo sucede en un mundo ficticio.

El motivo de esta situación se debería buscar en la existencia de pequeños centros de poder que empujan a muchos compañeros a rotar entorno a ellos, mientras los pocos que administran estos centros, en base a la ley de cualquier organización de poder, no pueden hacer otra cosa que continuar administrándolos. Nos parece que estos compañeros, aunque de buena fe, son responsables directos de esta situación si continúan sin hacer nada al respecto. Es verdaderamente extraordinario el esmero con el que son embalsamadas ciertas momias por quien debería ser por definición contrario a todo tipo de conservadurismo. En sustancia es ilusión producida por la apariencia lo que empuja a estos compañeros a comprometerse en algo que no tiene sentido si no es considerado un fin en sí mismo. De ahí las grandes fatigas para mantener en pie organizaciones que sólo tienden a perpetuarse a sí mismas esperando que llegue el día glorioso de pasar a la acción.

¿Qué movimiento?

Pero, en definitiva ¿qué cosa debemos entender por movimiento anarkista? Pensamos que debe ser entendido en el sentido más amplio del término, como el conjunto de todas las fuerzas que luchan por la realización de una revolución social libertaria; pero pensando también que la cristalización oficial de algunos componentes de este movimiento, el ponerse cómodo sobre temáticas escolásticas, el encerrarse en conventos que escupen sentencias de absolución o condena, hay acabado, al día de hoy, por transformar la parte más grande de este movimiento en un pesado e inútil carrozón ideológico. Sin embargo, más allá de la estructura, que está matando todo, hay compañeros, individuos que intentan luchar por su ideal, que ven con claridad como este choque continuo con la estructura acaba por oprimirlo cuando



debería exaltarlos y hacerlos realizables. Estos compañeros son los destinatarios privilegiados de nuestro discurso.

La Organización

La organización específica de las masas explotadas se da a través de la autoorganización. Esta puede extenderse en el curso del combate y del desarrollo de las contradicciones, pero sin perder su fundamento espontáneo de autorregulación. Esto garantizará la persistencia de una estructura horizontal, única salvaguardia para continuar la lucha. El aislamiento es la causa de la derrota revolucionaria, no sólo sobre el plano militar, sino, más todavía, sobre el político. Ello no es posible cuando el organismo actuante no es producto de un dualismo (organismo de masas-organización específica), sino que es la masa misma la que extiende su actividad estructurándose de modo autónomo.

Todo está todavía por hacer en esta dirección. La masa desarrolla e incrementa diariamente su necesidad de comunismo, elabora su propia teoría, determina sus enemigos. No podemos continuar quedándonos en lo cerrado de nuestros grupos, meditando análisis y proponiendo estrategias de acción como producto de un organismo que se considera interlocutor privilegiado de la masa. Debemos poner al revés el razonamiento, dejar de contarnos y comenzar a contar a los explotados y guetizados.

De nuevo sobre el error del crecimiento cuantitativo de la minoría

La vieja ideología cuantitativa se puede transferir bajo la forma de objetivación de la minoría misma. El compromiso por la lucha viene dado por la búsqueda del crecimiento del movimiento específico, de la minoría. No debemos basarnos en las

pea y pasar a profundizar la lucha por otros objetivos más generales y más específicamente revolucionarios. A menudo, todo lo que está dispuesto a hacer es esperar para ver qué camino es el más eficaz para obtener aquello de lo que carece... Por este simple motivo, sindicatos y partidos pueden minar las contradicciones y, haciéndolo así, a apagar las luchas. Nuestra tarea no puede ser, por tanto, sólo la de llegar antes que ellos, sino la de introducir la lucha en un cuadro más amplio, en un proyecto revolucionario más complejo, que pueda desplazar la relación autoorganización-delegación, del lado de la autoorganización. Y esto no es posible encerrándose en el hecho en cuanto tal, en la acción como fin en sí misma, o peor todavía, en una perspectiva de crecimiento cuantitativo de la minoría.

En estos últimos tiempos, la necesidad de comprender bien esta relación se hace más apremiante.

no puede ni siquiera valorarse en base a una ideología a priori, que acaba por hacerse afirmación maximalista y, muchas veces, inoperante frente a una realidad que se va estructurando sobre una serie de contradicciones.

Si, por ejemplo, nos limitásemos a denunciar las condiciones de los encarcelados, seríamos sin duda útiles a los compañeros que sufren la represión; pero limitándonos a esto, condenaríamos nuestra intervención a quedar en manos de una minoría externa que se acerca a la realidad y divisa, se bate por ella y, al límite, hace algo por cambiarla a mejor. Pero este «cambiar a mejor» es útil también para el poder que, antes o después, debe también decidirse a adoptar sistemas más refinados y socialdemócratas de represión; sistemas igualmente, si no más, eficaces.

La acción práctica de la minoría en la realidad de las luchas es, pues, la de impulsar el desarrollo de la autoorganización, rompiendo con el delegacionismo y el dirigismo, aunque esté camuflado de proyecto revolucionario.

La fragmentación de la realidad de las luchas

La existencia misma del poder y de la explotación es el indicio más seguro de la fragmentación de la realidad de las luchas. En caso de que éstas lograsen fundirse en una acción homogénea, es decir, hicieran prevalecer la tendencia a la autoorganización, el poder sería barrido. Y dado que este último aprecia perfectamente el peligro, se organiza en consecuencia. Sus aliados más eficaces: los partidos y los sindicatos.

Esta fragmentación no se traduce en una distinción de niveles según la presencia reformista, tecnocrática o revolucionaria. Es una fragmentación que desciende en vertical, en profundidad. En una realidad de lucha en una fábrica, barrio, guetto, escuela, manicomio, etc. no es nunca calificable como «realidad» reformista, tecnocrática, revolucionaria, etc., siempre tiene un conjunto de problemas y de estímulos que la caracterizan, un conjunto de tendencias y prejuicios, de separación y de empeño, de compromisos y de toma de conciencia. Sólo cerrando los ojos se puede admitir, por definición, que la minoría es monolítica porque ha tomado conciencia, mientras que la realidad es fragmentaria porque ha de ser conquistada por la minoría. En realidad las cosas son muy distintas, el proceso es, para ambos elementos de esta relación, una tendencia y una constante modificación.

Podemos decir que el disenso se ha institucionalizado. La contestación, el formular peticiones no ortodoxas, una cierta animosidad de la base, cosas que hasta ayer causaban un cierto pánico en los sindicatos y en los partidos, hoy pueden ser objeto de debate en las instituciones. Mediante la discusión, la apertura, las asambleas de base, el diálogo, se impone, de forma limpia y sin escorias, lo que quiere el poder. Por tanto, el objetivo de intervención no puede ser establecido a priori, sino que va delimitándose en el curso de la intervención misma y sobre la base de las modificaciones que ello causa sobre la realidad de las luchas. No puede valorarse en base a resultados objetivos inmediatos por alcanzar, porque esta también puede ser tarea de partidos y sindicatos; no puede ni siquiera valorarse en base a resultados objetivos inmediatos por alcanzar, porque esta también puede ser tarea de partidos y sindicatos;

(*) Traducción por Pablo Serrano. Extraído de «Ekinza Zuzena» nº16.

Un ejemplo de Acción Colectiva.(I)

Un itinerario por la intelectualidad serbia de entreguerras y la construcción de una política Gran Serbia.

Xavier López Arbenat.

El CNT ha intentado a través de diversos artículos esclarecer los complejos y diferentes motivos que han llevado al último enfrentamiento armado en los Balcanes. El presente trabajo, extraído de la revista Polémica (nº 61), apunta una serie de antecedentes especialmente importantes para conocer el desarrollo actual de las relaciones entre los países de la zona. Este "itinerario" que recorre Xavier López tiene la particularidad de afrontar el estudio de los antecedentes históricos desde un punto de vista que pretende alejarse del simplismo académico con que la historiografía oficial y los medios de comunicación de masas tratan este vergonzoso resultado de la política e injerencia internacional constantemente aplicada en la zona.

De las muchas ópticas desde las cuales pueden plantearse los conflictos yugoeslavos, creo que vale la pena fijar la atención en una que, finalmente, ha enterrado el fácil tratamiento que de los muertos y los verdugos han hecho los medios de comunicación. Se trata de la actuación, la responsabilidad y la conducta de los intelectuales. Y no sólo de los contemporáneos, sino de los que, desde hace al menos dos siglos, están impulsando en el espacio balcánico occidental verdaderas acciones colectivas dirigidas a hacer prosperar uno u otro tipo de construcción política en la zona.

Pero, en primer lugar, cabe plantearse qué entendemos como acción colectiva, o qué aproximación metodológica hacemos a este concepto.

Se trata, evidentemente, de una actuación con trascendencia en la secuencia histórica seguida desde una posición apriorística sea o no voluntarista. Es decir, de una actuación o acción con trascendencia que deja una huella en la evolución de la sociedad, que aporta una serie de trayectorias o fija una serie de conceptos en la mentalidad colectiva, el hábitat social, el pensamiento, las ideologías, la forma de entender la sociedad, la formulación del proyecto histórico, del proyecto nacional, etc. Si no más, si tiene un carácter voluntarista. Actuación que, al mismo tiempo, tiene un sujeto, un actor determinado, obviamente un sujeto colectivo, ya se trate de una organización cultural, reivindicativa, obrera, de un grupo intelectual, de una élite directiva, o hasta de una masa social más amplia. Puede tratarse, por ejemplo, de una propuesta ideológica que implique una concepción determinada de la sociedad con una reivindicación en términos inmediatos, o no, impulsada por un grupo (clase, élite, sector o segmento social) que tiene como denominador común esa concepción determinada, estén organizados como tal grupo o no lo estén. La propuesta, desde el momento en que se explicita, supone una acción que no tiene por qué traducirse en ac-



ciones políticas, acciones de calle, acciones "visibles" en términos periodísticos, sino que puede ser la acumulación de muchas pequeñas actuaciones personales, como publicación de libros, artículos, manifiestos, etc. donde el carácter colectivo puede "descubrirse" mejor desde la perspectiva histórica y, aunque no tanto, desde la propia contemporaneidad. La propuesta puede tener su incidencia tanto desde el punto de vista activo (si formula reivindicaciones y estas son asumidas por la colectividad, la organización política de la sociedad, etc.) o bien desde un punto de vista pasivo, obligando al resto de sujetos sociales a tomar posición respecto a sus planteamientos.

Un ejemplo de acción colectiva en nuestros días podría ser el movimiento ecologista. ¿Qué es el movimiento ecologista? ¿Una organización? No, porque hay muchas organizaciones, hasta enfrentadas, que se autocalifican de ecologistas. También hay muchas personas que se consideran ecologistas sin pertenecer a ninguna organización. ¿Se materializa esto en una acción política inmediata? No siempre, solamente en

"La asimilación de la limpieza étnica como un elemento constitutivo de la práctica política del nacionalismo serbio en el período de entreguerras será fruto, como los otros elementos, de la acción colectiva protagonizada por un sector de la inteligencia serbia en conexión con círculos políticos radicales y materializada en la constante formulación, en la literatura política del período referido,..."

espacios de tiempo concretos: en algunos países del mundo se ha desarrollado el movimiento ecologista desde la década de los 70. Se trata más preferentemente de una propuesta ideológica centrada en la necesidad de resolver la contradicción existente entre un modelo de desarrollo social, un proyecto de sociedad determinada, y el medio físico en el que forzosamente ha

conjunto. Uno de estos elementos, caracterizadores de su ideología y práctica política, es la limpieza étnica.

Ya en las primeras insurrecciones independentistas se manifiesta un concepto que en 1996 mantiene toda su vigencia: la limpieza étnica. En 1805, alzado contra los turcos, Karageorge formó en Smederovo -cerca de Belgrado- un "consejo de gobierno" que conceptualiza y pone en práctica una verdadera limpieza o "purificación" étnica. El escritor serbio Vuk Stefanovic Karadzic (1787-1864), autor de una monografía histórica fundamental sobre este consejo de gobierno serbio, utiliza el verbo "limpieza" para designar el exterminio y la expulsión de la población no serbia de los territorios sublevados (no sólo los turcos, también serbios islamizados, judíos y gitanos): "después de que, en 1807, los serbios capturaran y limpiaran Belgrado de turcos, el consejo se trasladó de Smederovo a Belgrado" dice Stefanovic en su monografía.

La asimilación de la limpieza étnica como un elemento constitutivo de la práctica política del nacionalismo serbio en el período de entreguerras será fruto, como los otros elementos, de la acción colectiva protagonizada por un sector de la inteligencia serbia en conexión con círculos políticos radicales y materializada en la constante formulación, en la literatura política del período referido, de diversas conceptualizaciones que integrarán el discurso nacionalista radical: la necesidad de construir una entidad política étnicamente homogénea como única manera de hacer triunfar un proyecto nacional de sociedad para el pueblo serbio, la existencia de un tipo racial diferenciado y superior, etc.

De un lado, el carácter negativo de esta conceptualización del nacionalismo en sentido excluyente, agresivo y racista, no es de ninguna manera exclusivo del nacionalismo serbio y, ni mucho menos, del pueblo serbio se podría hacer un retrato del nacionalismo radical

croata en el mismo período); ni el nacionalismo radical excluyente ha sido siempre hegemónico en Serbia en la época contemporánea (es dudoso que lo fuera hoy en día en términos de libre elección) En este sentido, también he intentado oponer la realización de esta acción colectiva encaminada a construir un tipo de nacionalismo serbio radical a la evolución paralela de la idea yugoeslava de construcción de un proyecto plurinacional que fructificaría durante la II Guerra Mundial.

1.- La I Guerra Mundial y la creación del nuevo Estado Yugoslavo.

Cabe recordar que en los momentos inmediatamente previos a la I Guerra Mundial (I.G.M.) el espacio ideológico de los pueblos yugoeslavos era disputado por tres proyectos sociales y nacionales bien diferenciados:

- el que propugnaba la creación de una Gran Serbia como una entidad integradora, o mejor, homogeneizadora de los eslavos del sur;

- el que buscaba la creación de una unidad política sur-eslava, ya fuera otorgando a Serbia un papel de "nuevo Piamonte" (2), opción defendida por una parte de la intelectualidad serbia y, hasta, por algunos sectores croatas, ya fuera de un tipo que otorgara igualdad a todos los pueblos que la componían (opción mayoritaria entre la intelectualidad croata y eslovena);

- y el que propugnaba una reforma de la monarquía austro-húngara para dotarla de un carácter tripartito germánico-magiar-eslava donde se haría sitio a los eslavos del sur.

Iniciada la guerra, Serbia es derrotada en 1915 por los ejércitos austriacos y búlgaros, después de una intensa resistencia. Este factor favoreció posiblemente el trabajo yugoeslavista de una serie de políticos e intelectuales y frenó las aspiraciones de los partidarios de una Gran Serbia. Efectivamente, políticos de las regiones yugoeslavas del Imperio Austro-Húngaro como Ante Trumbic y Frane Supilo formaron en Londres un comité nacional yugoeslavo partidario de una federación. Sin que lo impidieran las diferencias y los temores a una Gran Serbia, el comité firmó con el primer ministro serbio Pasic, nacionalista radical, el 20 de julio de 1917 la denominada *Declaración de Corfú*, que preveía la constitución de una monarquía constitucional llamada Reino de los serbios, croatas y eslovenos, bajo la dinastía serbia Karadjordjevic.

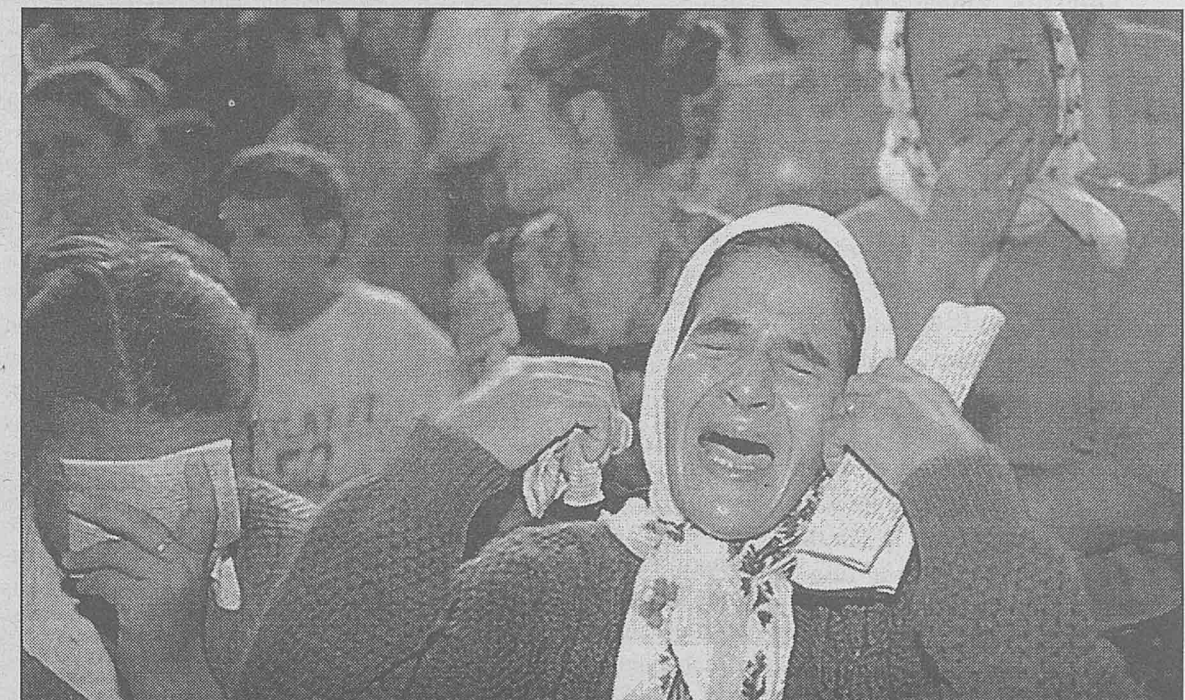
El 8 de abril de 1918 se inauguraba en Roma el congreso de las nacionalidades oprimidas de Austria-Hungría. Su éxito hacía que el presidente Wilson asumiera como

propia la cuestión de la unidad yugoeslava. El 29 de septiembre de 1918, con la rendición de Bulgaria, se produjo el desmoronamiento de la autoridad austro-húngara en las provincias eslavas del imperio. Una junta nacional, dirigida por monseñor Korosec, comienza a actuar como gobierno provisional desde Zagreb y proclama su intención de unirse a Serbia y Montenegro. El 9 de noviembre se reúnen en Ginebra al comité nacional de Londres, la junta nacional de Zagreb y representantes del gobierno serbio para definir el nuevo estado, pero no se llega a un acuerdo. Presionados por la amenaza italiana de anexionarse la parte de Yugoslavia que le reconocen los tratados secretos firmados por los aliados, los representantes yugoeslavos aceptaron la unión con Serbia sin fijar las condiciones. de esta manera, el 1 de diciembre de 1918 se proclamó el nuevo reino. En marzo de 1919 se reunió en Belgrado la asamblea Constituyente que debía redactar la constitución del nuevo estado. La asamblea fue incapaz de ponerse de acuerdo sobre algunas cuestiones básicas del nuevo estado como centralismo o federalismo, reforma agraria, etc. Ha de reunirse una nueva asamblea constituyente el año siguiente. Esta nueva asamblea redacta la Constitución de 1921, francamente centralista, cosa que contribuye a enraizar la situación política.

Los hechos políticos de los siguientes años parecen calcados de la Yugoslavia de los años 90: cambios de alianzas entre partidarios de ideologías opuestas, incitación a la violencia étnica desde miembros del ejecutivo, abandono de las instituciones para forzarlas a la inviabilidad, terrorismo de estado (en los primeros años del nuevo régimen fueron asesinados solo en Bosnia más de 2000 campesinos musulmanes), etc. Los protagonistas son políticos de características parecidas a los actuales Milosevic,

Tudjman y compañía. Todos habían estado de acuerdo en formar Yugoslavia, pero ninguno había hablado del cómo, y el nuevo estado se formó antes de tener preparados los mecanismos para que comenzara a funcionar. El 6 de enero de 1929, el rey Alejandro disuelve la Skupstina o parlamento, dividiendo el país en 9 provincias o banovinas que no respetan las fronteras históricas, étnicas o lingüísticas, y pasa a ejercer una dictadura personal. Naturalmente, con la dictadura que tuvo un carácter serbizante por imposición, los problemas no se solucionan, sino que, al contrario, se agravan. Las dificultades en cohesionar los "precani" (eslavos de las antiguas provincias del Imperio) con los eslavos de los anteriores estados independientes (Serbia y Montenegro) se transforma en una oposición nacionalista entre serbios y croatas y, dado que el gobierno y los resortes de poder están en manos serbias, se convierte finalmente en la "cuestión

"Los hechos políticos de los siguientes años (trás la promulgación de la Constitución de 1921) parecen calcados de la Yugoslavia de los años 90: cambios de alianzas entre partidarios de ideologías opuestas, incitación a la violencia étnica desde miembros del ejecutivo, abandono de las instituciones para forzarlas a la inviabilidad, terrorismo de estado (en los primeros años del nuevo régimen fueron asesinados solo en Bosnia más de 2000 campesinos musulmanes), etc."



croata". Además, la situación económica se degradó de manera que cuando el 3 de septiembre de 1931 el rey Alejandro restaura la Skupstina y promulga una nueva constitución tiene en su contra, amén de los croatas, a la mayoría de los otros yugoeslavos. La nueva constitución y el nuevo parlamento eran una fachada para mantener el régimen autoritario del rey. Se comienzan a producir conspiraciones y alzamientos populares, algunos estimulados desde la Italia fascista. A finales de 1932 diez de los más significados dirigentes democráticos serbios y croatas firman el manifiesto de Zagreb, donde se demanda el restablecimiento de la soberanía popular, protección al campesinado, desmantelamiento del control serbio del Estado, vuelta a la situación nacional de 1918 y la reorganización del mismo sobre bases que garantizaran la supervivencia de las naciones serbia, eslovena y croata. La situación no cambió ni con el asenato del rey en Marsella (9 de octubre de 1934) a manos de un ustasha -fascista croata-, ni con la entronización del nuevo rey Pedro II bajo la regencia del príncipe Pablo, ni con las elecciones de 1935, ni con las medidas de progresiva suavización del régimen, ni con las conversaciones secretas que se dieron entre dirigentes del estado y la oposición croata. El acuerdo, "sporazum", del 26 de agosto de 1939 entre el dr. Macek, líder del partido agrario croata, y el regente por el que se creaba una banovina o provincia autónoma croata y se restablecía el Sabor de Zagreb, llegaba demasiado tarde. La presencia nazi y fascista era demasiado próxima y la II Guerra Mundial estaba a punto de comenzar.

Dentro de la coyuntura internacional, Yugoslavia quedaba envuelta por el movimiento totalitario que afectaba a Europa. En 1920 la revolución comunista húngara era machacada y, desde entonces, tiraría el país el regente Horthy con el sostén del grupo fascista de las "cruces flechadas". El 1922 se formó en Italia el primer gobierno fascista de Mussolini que, entre otras cosas, no dejará de proclamar la necesidad de revisar los tratados de paz para resolver las aspiraciones italianas a la expansión territorial. En 1923 la escuadra italiana ocupó Corfú, puerto adriático del lado balcánico en un intento de proclamar la soberanía italiana sobre este mar. En 1924 Rijeka/Fiume pasó oficialmente de manos yugoeslavas a Italia. En 1925 Albania se convierte en protectorado italiano. En 1930 Carol II se proclama rey de Rumania e instaura un gobierno autocrático. En 1933 Hitler llega al poder en Alemania. El año siguiente potencia un golpe de estado nazi en Viena que no tuvo éxito. En 1934 el coronel Grogoriev instaura un régimen totalitario en Bulgaria; dimite meses después y el rey Boris III se hace con el poder directo, administra despóticamente a los búlgaros y se aproxima a la Alemania nazi. En 1936, en Grecia, el general Metaxas fue nombrado primer ministro por el rey Jorge II e instaura una dictadura.

Yugoslavia se encuentra envuelta por estados totalitarios cercanos a la Italia fascista o a la Alemania nazi, estados que, además, tienen aspiraciones territoriales que reivindicar sobre partes importantes del territorio yugoeslavo. Italia sobre la costa dálmata, Kosovo -por Albania- y una parte de Eslovenia; Alemania sobre Eslovenia y una salida al Adriático; Hungría sobre el Banat de Vojvodina y Croacia; y Bulgaria sobre Macedonia. Estos gobiernos (fundamentalmente la Italia fascista) dan apoyo a grupos de correligionarios suyos en el interior de Yugoslavia. Mussolini aviva el fuego de los desórdenes y la rebelión en la costa dálmata y financia y apoya al movimiento fascista "ustasha" encabezado por la tenebrosa figura de Ante Palevic. Cabe recordar aquí el enfrentamiento inicial entre Hitler y Mussolini para extender su influencia por Europa central y los Balcanes, y que se materializó, sobre todo, en la lucha por el control de Austria.

(Continuará en el próximo número)

Notas

- (1) Interrogaciones puestas por el traductor.
- (2) El reino de Piamonte jugó un papel determinante en el proceso de la unidad italiana que tuvo bastantes paralelismos con la constitución del reino de los serbios, croatas y eslovenos. Nota del traductor.

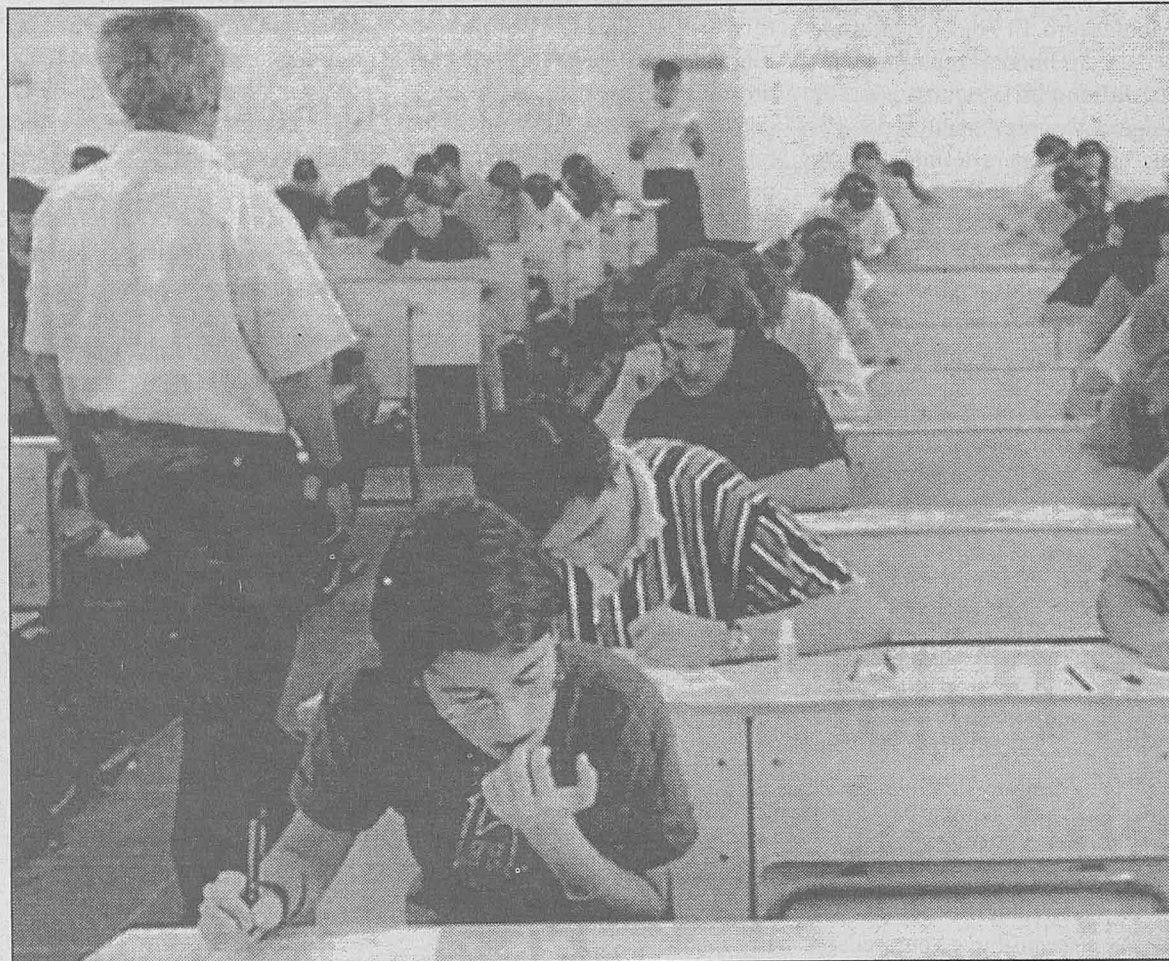
Trece años de Régimen Felipista La Universidad

Emilio J. García Wiedemann

La Universidad viva, es decir, la Universidad que no es aparato ni brazo ideológico del Estado, durante el tardo-franquismo se acercó bastante a su significado originario, es decir, «universalidad». El deseo de conocer era tan grande, las ganas de salir de la dictadura tan enormes que nada, absolutamente nada, les era ajeno a los universitarios que lucharon contra aquella tiranía. Es en esa etapa, sobre todo en los últimos tiempos de la dictadura, cuando los universitarios toman conciencia de que no son ninguna «élite», sino que forman parte de la sociedad misma. Gracias a esta toma de postura, no hay conflicto social, laboral, etc. en el que no estén presentes los universitarios.

Los problemas que tenía planteados la Universidad durante el franquismo, no dejaban de ser los mismos que se planteaban en el resto de la sociedad: falta de medios económicos para llevar a cabo investigaciones, cierta masificación por falta de instalaciones y de profesorado, poder omnívoro por parte de los «barones», cateóricos carcas; precariedad en el empleo, PNNs (Profesores No Numerarios); personal subalterno que procedía de la guardia civil, de la policía armada o del propio ejército; enchufismo, amiguismo, pago de favores con cargo al erario público; etc.

Cuando UCD accede al poder los problemas con los que se encuentran son, prácticamente, los que acabamos de señalar, agravados, si cabe, pues estaban obligados a legitimar el «cambio democrático» que pretendidamente se había operado en el país. La primera medida que se toma durante la Transición es elaborar una ley que regulara convenientemente la universidad, la conocida LAU, Ley de Autonomía Universitaria. Este marco jurídico debería ser el encargado de agilizar los movimientos de un monstruo pesadísimo; se trataba además, aunque no se decía, de acercar las estructuras universitarias españolas a las europeas. Para acallar las voces que pedían estabilidad en el puesto de trabajo, posibilidad de promoción, etc., en un gesto magnánimo el Gobierno solucionó de «real plumazo» el problema que planteaban los PNNs, a través de la fórmula, muy española, de «café para todos». De esta manera se funcionizó a miles de PNNs, por el trámite del envío de una «Memoria», religiosamente copiada de unos a otros, y unos



supuestos méritos que una «misteriosísima» comisión debía evaluar. Lo que escondía esta medida, llamado intencionadamente, era la necesidad que tenía España de presentarse más allá de sus fronteras con unos índices «razonables» de profesores funcionarios en sus universidades, sobre todo con vistas a entrar definitivamente en el «Club Europeo».

"...asistimos al episodio del traslado del modelo americano a España: créditos, currículos abiertos, «masters», etc. inundan el nuevo léxico de nuestra Universidad. Se olvidaba, sin embargo, lo principal; no basta con un mero cambio en las denominaciones de las cosas, es preciso, de un lado, la inversión, multimillonaria en este caso, para realizar un cambio de esa magnitud; de otro, se «olvidó» que el material con el que se trabaja en la Universidad no es maleable y dúctil hasta el punto de que uno se acueste con un modelo de enseñanza y se despierte con otro nuevo..."

Gracias a esta maniobra de distracción y con finalidad disolvente pasan a mejor vida las reivindicaciones de la izquierda de crear un verdadero cuerpo único de enseñantes, en el que cupieran todos los trabajadores de la enseñanza, independientemente del nivel de instrucción que impartieran.

Con un «corral» bastante más «pacificado», aunque todavía subsisten graves problemas de fondo, es con lo que se encuentra el PSOE cuando es tomado por el Poder. La primera medida que toman es «comprar» descaradamente al profesorado, con aumentos de sueldo, tanto directos, como indirectos; también vieja trampa, aumentan los complementos de destino, los de cuerpo, se crean los «plus» por quinquenio de docencia y los «plus» por sexenio de investigación. El fraude se produce por el hecho de que estos complementos no sirven para computar las cotizaciones a la hora de recibir una pensión, etc. Sin embargo, cumple perfectamente los objetivos marcados, es decir, crear unos nuevos aristócratas del salario; práctica que ya había realizado el dictador en el ámbito industrial. La finalidad, entonces como ahora, era la creación de una clase media suficientemente amplia como para que sirviera de colchón para los inevitables enfrentamientos entre los poderosos y los desposeídos.

"Los intereses que priman ahora son los de unos horarios que sean suficientemente cómodos como para que se pueda compaginar con otra u otras actividades, la manera de acceder a determinadas prebendas y el modo como ascender más rápidamente en el escalafón."

La segunda medida, trata de «hacer una purga limpia» de aquellos sujetos pretendidamente molestos. So pretexto de rejuvenecer las plantillas, y de dejar paso a nuevas generaciones, se hace obligatoria la jubilación a los 65 años. Conscientes de que las mejores cabezas de la Universidad española quedarán fuera, se establece la figura del Profesor Emérito. Esta medida dará lugar a situaciones en ocasiones rocambolescas y en otras, verdaderamente vergonzosas: es la noche de los cuchillos largos, el momento de poner en práctica la venganza del impotente; asistimos así al lamentable espectáculo de eminentes intelectuales que no son propuestos por sus respectivos departamentos y se quedan fuera de la Universidad, en otros casos los propios interesa-

dos se niegan a participar en un paripé de ese tipo. Muy pronto tienen que recoger rápidamente velas y «enmendalla» en lugar de «sostenella», de este modo se comienzan a prolongar las vidas docentes de los profesores, con el fin último de dejarlo como estaba en un principio.

El peso que ejerce en la formación de cada cual el modelo que le ha servido para alcanzar la cualificación profesional pesa mucho, tan es así que asistimos al episodio del traslado del modelo americano a España: créditos, currículos abiertos, «masters», «expertos», etc. inundan el nuevo léxico de nuestra Universidad. Se olvidaba, sin embargo, lo principal; no basta con un mero cambio en las denominaciones de las cosas, es preciso, de un lado, la inversión, multimillonaria en este caso, para realizar un cambio de esa magnitud; de otro, se «olvidó» que el material con el que se trabaja en la Universidad no es maleable y dúctil hasta el punto de que uno se acueste con un modelo de enseñanza y se despierte con otro nuevo; se olvidó, en definitiva, que quien en última instancia tenía que llevar a cabo esa tarea era el profesorado.

La Ley de Reforma Universitaria (LRU) terminó el proceso iniciado con la LAU; la autonomía universitaria pasaba por la de los departamentos. Suena verdaderamente a música celestial, pero cuando se analiza profundamente la letra y la realidad, la disonancia es estremecedora. En primer lugar no existe autonomía real si no se dan las condiciones suficientes para ello, es decir, si no cuentan con presupuesto los departamentos, no pueden llevar a cabo prácticamente ninguna de las misiones que les son encomendadas. El reparto de la miseria existente lleva a disputas tan estériles como estúpidas: cuánto se puede gastar en teléfono por miembro del departamento, cuánto se gasta en gomas y en bolígrafos, etc. Pasan a mejor vida los denostados planteamientos de la mejora de la calidad de la enseñanza. La funcionarización ha dado los frutos apetecidos, nadie se plantea el número de alumnos por aula, la relación que se establece es de 125 alumnos por asignatura, cuando no tengan el carácter de experimentales, en cuyo caso el número será de 75. Tampoco hay un planteamiento serio sobre los conocimientos que debe adquirir un alumno que se matricule en una Facultad. Los intereses que priman ahora son

los de unos horarios que sean suficientemente cómodos como para que se pueda compaginar con otras actividades, la manera de acceder a determinadas prebendas y el modo como ascender más rápidamente en el escalafón.

La funcionarización no se quedó exclusivamente en el profesorado, sabían muy bien que de haber sido así el tinglado se vendría inmediatamente abajo. La funcionarización alcanzó también al estudiantado; el país necesita «buenos estudiantes» entendiéndose por tales aquellos sujetos pacientes que en modo alguno se cuestionan ni el hecho del aprendizaje ni los contenidos que deben aprender. La competitividad entre el estudiantado de la universidad española alcanza unos niveles verdaderamente preocupantes, no es ya que no se presten los apuntes, es que se monopolizan los libros de las bibliotecas para que no los puedan consultar los compañeros, se ocultan o se distorsionan las fuentes bibliográficas, y un largo etcétera que pone más que en tela de juicio la bondad del ser humano. Los estudiantes no se movilizan ya ni siquiera por las sistemáticas subidas de las tasas académicas, lo que encierra en el fondo un terrible principio, es decir: si por motivos económicos entran menos alumnos, entonces, tendremos más posibilidades los que tenemos los medios económicos para ello.

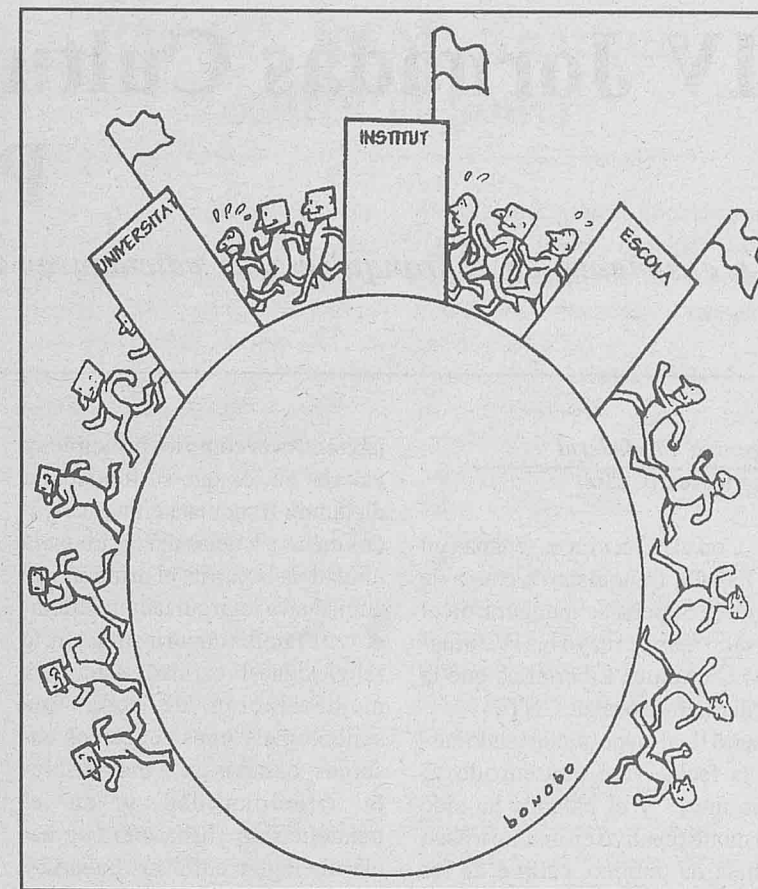
"La competitividad entre el estudiantado de la universidad española alcanza unos niveles verdaderamente preocupantes, no es ya que no se presten los apuntes, es que se monopolizan los libros de las bibliotecas para que no los puedan consultar los compañeros, se ocultan o se distorsionan las fuentes bibliográficas, y un largo etcétera que pone más que en tela de juicio la bondad del ser humano."

A pesar de todo, la Universidad sigue siendo, según los estudios sociológicos, una de las instituciones más valoradas. Esto unido al hecho de que el mercado de trabajo está en franco retroceso, y que para acceder a él es preciso cada vez más una titulación de grado superior, hace que el número de matriculados vaya constantemente en aumento. Dada la masificación, los socialeros optan por una huida hacia adelante con lo que, además de poder colocar a sus «muchachos», se congracia con las bur-

guesías provincianas que necesitan de manera urgente «quitarse el pelo de la dehesa»; el resultado es la proliferación como hongos de universidades. Un caso paradigmático puede ser el de Andalucía, región caracterizada por tener la renta per cápita más baja del país, por tener la tasa de paro más alta y, sin embargo, cuenta, ¡oh albricias!, con ocho, una para cada provincia, universidades, además de tener varios centros asociados de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia). A poco que se pare uno a pensar, se da cuenta de que hacer una Universidad no es construir unos cuantos edificios, que, a pesar de ser costosos, son lo más barato de una Universidad; esta situación da lugar, de hecho, a la existencia de unas cuantas, media docena o menos, Universidades realmente dotadas de medios, infraestructuras y líneas de investigación capaces de ser punteras y el resto quedan convertidas en Universidades de segunda o tercera que darán el gusto «intellectual» a la burguesía provinciana que se encarga de mandar a sus hijos a esas Universidades punteras o a esas otras privadas que han nacido al calor de la hecatombe de la pública.

La funcionarización alcanzó también al personal no docente, se siguió aquí también el modelo de «divide y vencerás», de esta manera unos están vinculados al Ministerio, otros transferidos a las respectivas Comunidades Autónomas, otros directamente a la Universidad, otros laborales fijos, etc. El resultado de todo ello es la práctica imposibilidad de llevar a cabo una acción coordinada ya que cada uno se rige por un convenio distinto y los problemas que tienen son de distinto tipo.

Durante el Régimen Felipista asistimos a la proliferación, debidamente jaleada desde el Poder, de la concepción de la cultura como espectáculo, o *mutatis mutandis* del espectáculo de la cultura. ¡Qué espectáculo! ¿Quién no recuerda a las Universidades dándose bofetadas por hacer *doctor honoris causa* a un personaje, tan vilipendiado hoy, como Mario Conde, o por tenerle como conferenciante de cualquier nadería? Nadie puede haber olvidado el sarampión intelectual por la competencia en el mecenazgo de las actividades más descerebradas que las entidades bancarias, conocidas en todo el mundo por su desmedida inclinación a la usura, establecieron para poner sus logotipos junto a cualquier curso, cursillo, cursete o cursillete de verano, primero, luego ya cualquier estación del año era buena para ellos. ¿Cómo poder olvidar a los «sabios» oficiales y estivales que veraneaban gratis, destilaban los mejores caldos en sus saciados estómagos y encan-



dilaban a las jovencitas con cualquier banalidad proferida por el «maestro»? ¿Espectáculo de la cultura? ¿Cultura del espectáculo? ¡Qué espectáculo! Y cuántos millones tirados al cubo de la basura, es decir, al pesebre de los «intelectuales» del Poder. Todo se compra y se vende, y es que ya lo decía Góngora: «Hasta la sabiduría vende la Universidad».

Recuerdo con nostalgia los gritos de nuestras manifestaciones pidiendo «Enseñanza gratuita», partíamos de la idea de que con un Pueblo culto, es decir, sin restringir en absoluto el acceso a la cultura a nadie, las desigualdades termina-

"...la jugada ha sido perfecta, pues las clases dominantes no sólo se han perpetuado y se han distanciado todavía más gracias a unos conocimientos a los que la inmensa mayoría no tienen acceso, sino, lo que es más grave, que, con esa demagógica y pretendida posibilidad de acceder a la cultura, cualquier hijo de obrero podrá ser todo un analfabeto con un título universitario. El aparente ascenso social se habrá conseguido, pero los conocimientos de ese rutilante licenciado no se acercarán ni de lejos a los que tenía un bachiller de los de antes."

rían difuminándose de tal manera que todos fuéramos más capaces y más libres. Como es sabido, un Pueblo culto siempre es peligroso, porque ya no se puede dominar con la antiquísima fórmula del «palo y la zanahoria». Los socialeros avisados de este peligro y con la inestimable ayuda del Capital y de las fuerzas más reaccionarias, optaron por lo más útil para ellos, a saber, dar, en lugar de enseñanza, títulos, que en la práctica, están absolutamente devaluados no sólo para la vida profesional, cosa ciertamente grave, aunque lo verdaderamente grave es que están completamente vaciados de cualquier contenido real, pues representan una «transmisión de conocimientos» que no sirven en absoluto para explicar el mundo. Esta devaluación progresiva ha llevado aparejada la aparición por doquier de «masters», de «títulos de expertos», de Universidades privadas a los que sólo pueden acceder las élites económicas; la jugada ha sido perfecta, pues las clases dominantes no sólo se han perpetuado y se han distanciado todavía más gracias a unos conocimientos a los que la inmensa mayoría no tienen acceso, sino, lo que es más grave, que, con esa demagógica y pretendida posibilidad de acceder a la cultura, cualquier hijo de obrero podrá ser todo un analfabeto con un título universitario. El aparente ascenso social se habrá conseguido, pero los conocimientos de ese rutilante licenciado no se acercarán ni de lejos a los que tenía un bachiller de los de antes. Y es que en la era del eufemismo por antonomasia, que es la que nos ha tocado padecer, es lo que interesa: Analfabetos, pero con título.



IV Jornadas Culturales Libertarias de CNT de Puerto Real

La enseñanza en el franquismo, la «dictadura» de la salud, y ecología y anarquismo, temas del primer ciclo de charlas-coloquio.

Agencia Confederal
Puerto Real (Cádiz)

Con el tema «La enseñanza en la España franquista» a cargo de Andrés Sopena se inauguraron el pasado mes de mayo las IV Jornadas Culturales Libertarias que la Federación Local de CNT-Puerto Real viene organizando hasta la fecha. Han transcurrido ya tres meses y el balance ha sido bastante positivo en cuanto a asistencia de público, calibre de los ponentes y, en general, en cuanto a la organización de todos los eventos. A diferencia de otros años, la Federación Local de CNT-Puerto Real ha considerado conveniente que en esta ocasión las Jornadas se extendieran hasta completar un año. En ellas se van a tocar, por un lado, y desde una perspectiva libertaria y anarquista, temas de candente actualidad, como la obsesión por el culto al cuerpo, el ecologismo, antimilitarismo e insubmisión, mujer y libertad, y por otro, temas donde prima más el interés social e ideológico, como la moral anarquista, el antiteologismo, las drogas o el anarcosindicalismo en su proceso histórico (éste último en Agosto, a cargo de J.L. García Rúa). Tendremos, además, un mes dedicado a cantantes y cantautores.

En la primera de las charlas, Andrés Sopena, autor de «El Florido Pensil», comenzó parodiando una clase de religión en una escuela franquista. Con fotografías y dibujos principalmente sacados de las antiguas enciclopedias de las escuelas franquistas, Sopena de-

jaba entrever cómo los principios y valores en los que se fundaba la dictadura franquista eran inculcados en las escuelas del régimen: la unidad de la patria, el principio de autoridad y jerarquización reflejado en la familia como institución, la religiosidad, la caridad cristiana, la memorización de toda una simbología y unos conceptos absurdos, basados en la más absoluta irracionalidad y en el maniqueísmo chabacano que hacía distinguir entre los buenos y los malos, los ricos y los pobres, los moros y los cristianos o entre el cielo y el infierno, pilares fundamentales de la deseducación que el régimen presentó a nuestros abuelos, a nuestros padres y de los que hoy en día, afortunadamente, nos podemos reír. Divertir, comunicar y al mismo tiempo hacer reflexionar a la audiencia es algo que pocos pueden hacer con la genialidad y el desparpajo de Andrés Sopena. Así lo hizo ver con un prolongado aplauso el numeroso público que llenaba el salón.

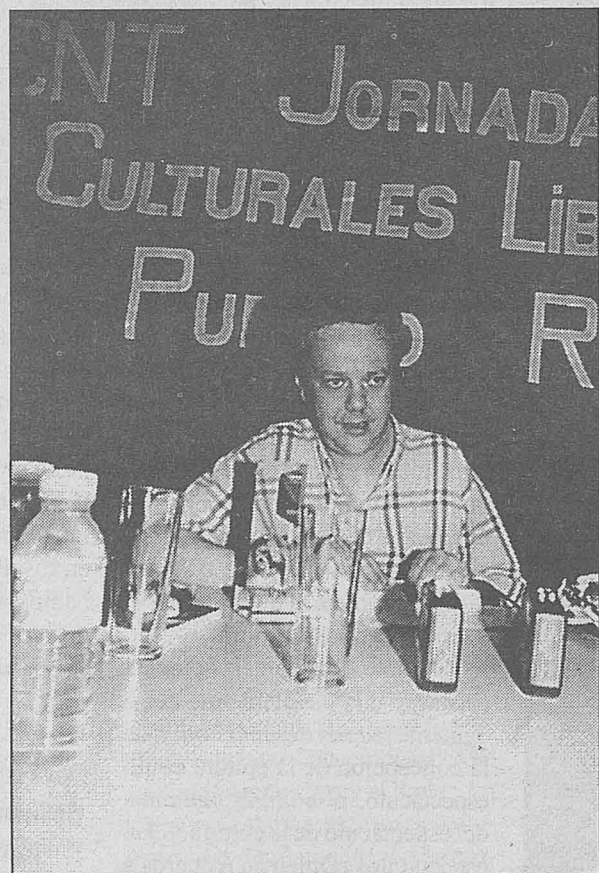
En junio, el periodista y escritor Moncho Alpuente nos sorprendió agradablemente, como ya es habitual en él, con el tema «Saludables imbéciles». La práctica de cualquier deporte, el mantenerse en forma y el parecer joven a toda costa, se nos pre-

sentan en la sociedad actual como ideales indispensables para la salud tanto física como mental de los individuos. Al sistema le interesa individuos sanos, preocupados por cultivar su aspecto físico en detrimento de su preparación intelectual: Fuertes, saludables, pero mansos, atontados, que no molesten al Estado. Cuando el Estado se erige como «Autoridad Sanitaria», la salud se convierte en una diosa, el culto al cuerpo en su religión, y los médicos en sus sacerdotes, en intermediarios del Estado para ejercer un control total del individuo, ante lo que éste no se puede negar:

su propia salud. Si dichas autoridades prohíben fumar, montar en moto sin casco o viajar en coche sin el cinturón de seguridad, te dicen que lo hacen por tu bien, por tu salud y para que no des mal ejemplo al resto de la sociedad. La vivacidad, la aguda ironía y el cáustico humor con que Moncho Alpuente fue ejemplificando los distintos tópicos (la falacia del papel de la OMS, el deporte como gancho para incentivar el consumo, las paradójicas consecuencias de la dieta macrobiótica, el control de la salud mental mediante el empleo cada vez mayor del llamado «lenguaje políticamente correcto»), la relación entre lo moral y lo productivo, los intereses económicos que impulsan al individuo a consumir una serie de productos bastante caros para parecer más joven... cautivaron al público que no dudó en plantearle al ponente las más variadas cuestiones en torno al tema.

Finalmente, en julio nuestro invitado fue el profesor Antonio López Campillo. Bajo el lema «Ecología y moral anarquista», López Campillo inició su charla con una introducción comparativa entre el mundo animal y el hombre, y de cómo éste ha sido capaz de ir evolucionando con mayor rapidez que el resto de las especies y cómo para ello ha necesitado

transformar el medio natural donde ha vivido, a veces de forma traumática, a lo que han contribuido sobremanera los avances tecnológicos y científicos. Explicó que los males que la ciencia produce al medio ambiente son debidos a que éste se escapa del control del hombre de hoy que practica una moral incubada en una época pasada. Las ideologías, explicó López Campillo, surgen del saber del momento y, en este sentido, el anarquismo cuando se expresa como ideología, está bastante agotada y hay que renovarla. Lo que no significa un reproche al ideal anarquista, sino una alerta para comenzar un nuevo camino. Abogó por una moral anarquista renovada, basada en la recuperación del poder que cada persona, cada individuo ha cedido a otros pocos individuos que tradicionalmente han venido ostentando el poder oficial: el poder del Estado, el de la Iglesia, el del Ejército, el del Capital. Insistió en que es necesario arrebatarles el poder para perderles el miedo, de forma que cada uno sea cada vez más uno mismo. Para finalizar y, contestando a las preguntas del público, aclaró que había que desmitificar conceptos como «el pueblo», «la clase obrera», «los trabajadores» y abogar por asertar al individuo, que, en mutua cooperación con otros individuos sería la única vía válida hacia la utopía, «algo que no hay aquí pero que podemos conseguir, primero con imaginación y después en un intento de descubrir nuestros deseos de hacer las cosas y de ser uno mismo».



Andrés Sopena explicando a la audiencia qué es eso de la "Santísima Trinidad" y la "Indivisible Unidad de España"

A veces la salud no es más que la justificación de actitudes insanas ocultas bajo el rigor científico del sistema médico-farmacéutico. Moncho Alpuente lo expuso y argumentó con coherencia e ironía



Antonio López Campillo disertó algunas sobre el papel que puede tener la moral anarquista en la construcción de una sociedad dentro, y no fuera, de su medio natural.

Hemos recibido

- *1 de Gener.* nº4 mayo 96. Boletín cotrainformativo del Ateneo Libertari L'Estaca. Apdo. correos 63708240 Manresa (Barcelona)
- *BAC* (Butletí Antagonista de Contrainformació) nº6 junio 1996. Apdo. C. 1646, 46080 València. Teléfono (96) 391 20 16.
- *Perspectivas*, nº24 julio 1996. Organismo de la CNT de Cartagena. Apdo. C. 173, 13020 Cartagena.
- *La Espinilla*, nº1 junio 96. Hoja Cultural ácrata del Centro Social Anarquista. C/ Llanes 11, 33207 Xixón, (Asturias).
- *Lahaja*, nº10, primavera 96. Boletín de la Colectividad «Los Arenalejos». Lista de correos 29567 Alosaina (Málaga). Teléfono 95-2112530.
- *La lletra A*, nº47 mayo-junio 96. Revista Libertaria.
- *Industrial Worker*, nº1592 vol.93 nº7. Organismo de la IWW.
- *Polémica*, año XIV nº61 primavera 96. Información, crítica, pensamiento.
- *El libertario andaluz*, nº9 primavera del 96. Revista cultural ácrata. Edita el Ateneo Libertario Fermin Salvochea. Apdo. C. 13, 41130 La Puebla del Río (Sevilla).
- *Madres de la Plaza de Mayo*, año XIV mayo 96.
- *Quinkalla*, nº27 junio 96. Apdo. C. 1646, 46080 València.
- *Solidaridad Obrera* nº261, 262, 263 julio 96. Organismo de la CNT de Cataluña.
- *El último reducto*, nº0. Publicación anarcoveganista. Apdo. C. 640, 48080 Bilbao (Vizcaya).
- *Germinal*, nº70. Periódico anarquista y libertario de Trieste, Friuli, Veneto y...
- *Cadernos Insurreiçáo*, nº10. Apdo. 4013, 4001 Oporto (Portugal).
- *A desalambrar*, nº4 junio 96. Para la creación de espacios libres. Casilla de correos nº18, 1871 Buenos Aires (Argentina).
- *Noticiari Enciclopèdic*, nº12 y 13. Noticiario del Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona.
- *Utopia*. Publicación ácrata de Dos Hermanas. Apdo. C. 29. Dos Hermanas (Sevilla).
- *Sicilia Libertaria*, nº143 mayo 96. Periódico anarquista por la liberación social y el internacionalismo.
- *Counter Information*, nº44 y 45. c/o transmission, 28 King st, Glasgow G15QP. Escocia.
- *Ekinaren Ekinaz*. Boletín de la CNT del Nervión, Ibaizabal, Arratia y Durango. Apdo. C. 89, 48970 Basauri (Vizcaya).
- *Umánitá Nova*, nº 15, 16, 17, 18 (hasta 14 de julio de 1996). Semanal anarquista.
- *CéNiT*. Números hasta el 640 de julio 96.

- *Jake Libertario*, nº9 junio 96. Organismo de la expresión de la FILL.
- *La Karretilla*, nº8 primavera 96. Gaceta llicitana libertaria e insumisa del CIJA de Elx (Alacant) y Ateneu Libertari. En su interior puedes encontrar el suplemento «El Petardo», panfleto antagonista y salvaje.
- *Telaraña*, nº11 mayo 96. Revista de la Asamblea Antimilitarista de Villena. Contiene monográfico contra las prisiones, etc. Apdo. C. 31, 03400 Villena (Alacant).
- *Le Combat Syndicaliste*, nº149 mayo-junio 96. Bimestral de la CNT (sección francesa de la AIT)
- *La Federación*, nº5 y 6 (hasta julio 96). Publicación de la Agrupación Anarquista Manlleuena
- *Mala Uva*, nº1. Organismo de expresión y combate de las JLL de Valdepeñas. Apdo. C. 207, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real).
- *Movimiento*, nº46 mayo, junio y julio 96. Periódico del Movimiento Anarquista del Perú (MAP). Apdo. C. 308, Cuzco (Perú).
- *¡Grito de protesta!*, nº0. Organismo de expresión de las JLL de Bilbao. Apdo. C. 282, 48080 Bilbao.
- *Expediente al Estado*, nº15 junio 96. Organismo de expresión de la Federación de Servicios Públicos de CNT de Andalucía-Canarias. Apdo. C. 554, Córdoba. Teléfono 957-472873, fax: 957-484459.

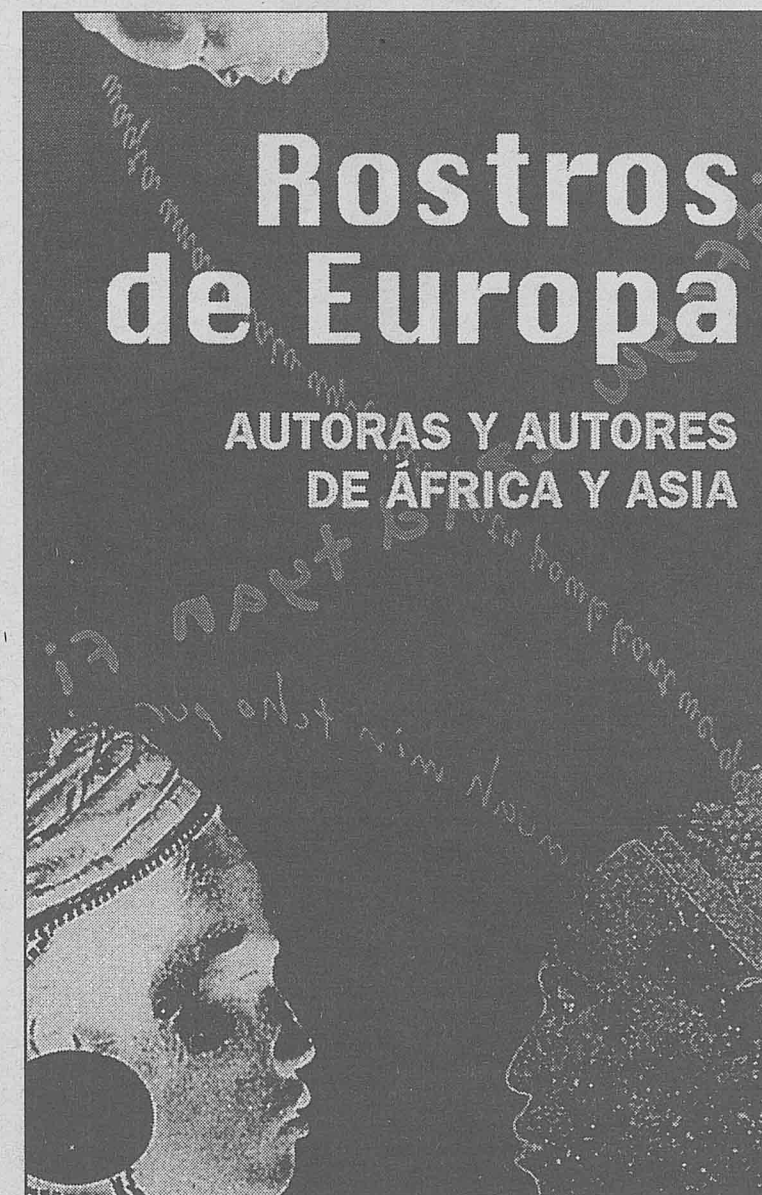
Rostros de Europa

Autoras y Autores de África y Asia

Virus transLit

La obra literaria de los escritores y escritoras de origen africano y asiático refleja con vigor e infinidad de matices la experiencia europea propia y la de sus comunidades, el proceso de cambio y adaptación que necesariamente han de sufrir. Rostros de Europa ofrece al lector europeo una nueva imagen de sí mismo, dibujada en la mirada "diferente" de estos autores, conocedores de su cultura de origen y de la europea al mismo tiempo. El contacto con los pueblos receptores, a menudo problemático y con exigencias por ambas partes, pone en marcha fuerzas que generan una nueva creatividad.

La Asociación Cultural transLit es una entidad establecida en Barcelona con el objetivo de promocionar y divulgar literaturas con raíces no europeas, especialmente las que han surgido de experiencias vitales en el crisol cultural de nuestro continente.



300 MC RAM: Anarquía contra el poder

Dentro de la celebración de las Jornadas Anarquistas organizadas por las Juventudes Libertarias de Alacant, en el mes de julio del pasado año, y coincidiendo con una de las charlas-debate, precisamente la que también da título a la cinta, tuvo lugar acto seguido la actuación de 300 MC RAM, en el propio local de CNT.

Dicha actuación fue grabada en directo, y tras su posterior mezcla en estudio, dio lugar a esta cinta musical que os presentamos. En ella aparte de las canciones, también se han incluido frases de las intervenciones de los participantes en el debate celebrado con anterioridad.

300 MC RAM (trescientos metros de cable-radio Alicante muerta) esta formada por Chispa a la guitarra y voz, y por RAM ZERO al star/rec. y es su formación actual, aunque ya en el año 82 Chispa grabó con el grupo Urgente un recopilatorio con DRO titulado Punk qué Punk? junto con otros grupos. Desde entonces ha estado en diversos grupos siempre con el podrido sistema en el punto de mira de su guitarra, y en formato punk-rock.

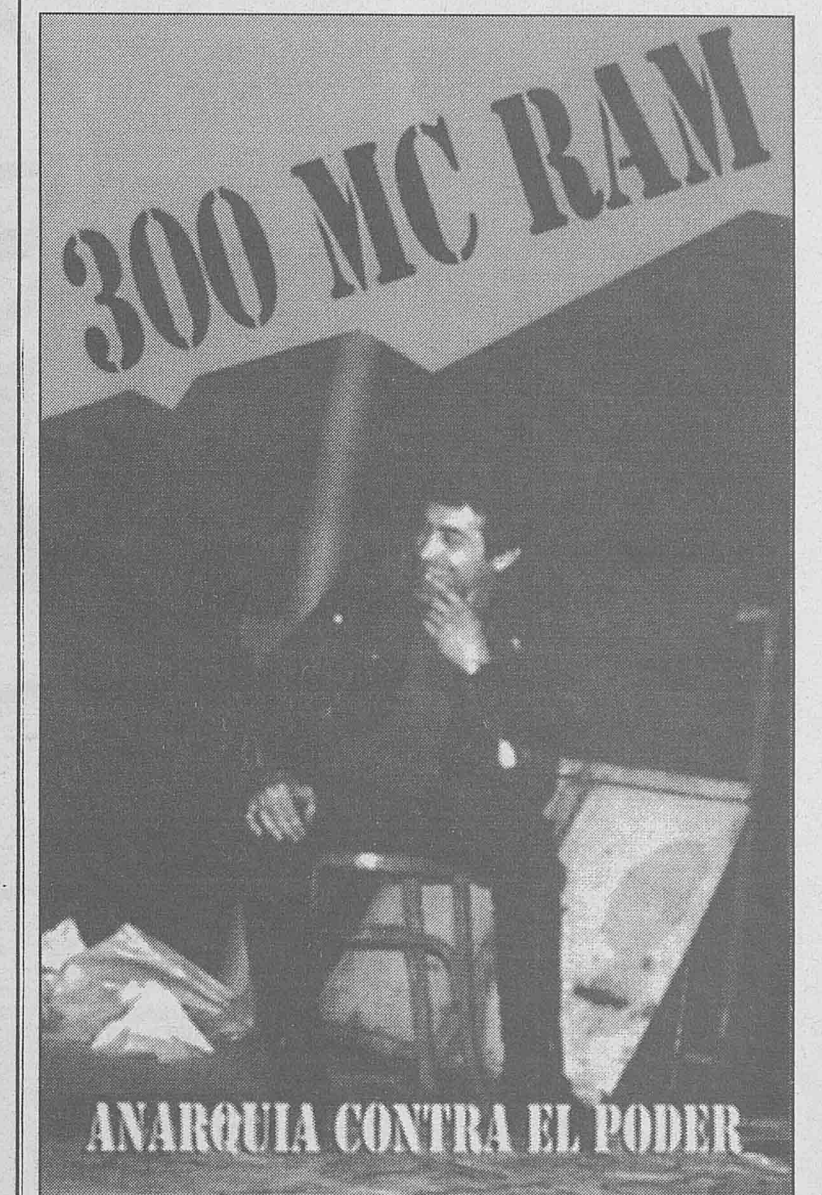
Esta cinta que se ha editado de forma autogestionada por el propio grupo, tiene un precio de venta

de 500 pelras, y sirve también para financiar diversas movidas y colectivos antiautoritarios, las podéis pedir contra reembolso (más gastos de envío) a: Apartado de Correos 1.508 03280 Elx-Alacant O también a: Juventudes Libertarias C/San Carlos, 120-1º Alacant Tlfno.Fax: 96-5216777

En caso de que los pedidos sean para distribución desde sindicatos, colectivos, etc. (a partir de 10 unidades) serían a 400 pelras (más gastos de envío)

Ficha Técnica

"Anarquía contra el poder" 300 Metros de Cable (Sección explosión sonora de Radio Alicante Muerta) Componentes: Chispa (guitarra y voz), Ram Zero (star/rec) Producción de Tomás Romero Mezclado en los estudios Nuevas Producciones (Aspe-Alacant) por Tomás Laseca y Chispa. Grabado en el local de la CNT de Alicante el 29 de julio de 1995 en el marco de las Jornadas Anarquistas de las JLL d'Alacant. Voces y comentarios extraídos del debate «Anarquía contra el Poder» Precio: 500 pesetas.



La historia de Juan

Albert Herranz

"Así pues Juan estaba inmerso en un buen problema: si solucionarba los enigmas del rey podría hacer el servicio militar en el pueblo, de lo contrario tendría que cumplir en la frontera Norte del reino. Muy, muy lejos de su pueblo, su moza, su cerdo y su casa.

Juan era un pobre labriego súbdito de su rey que aquel día había ido a pedir clemencia a Su Majestad. Una vez oída la demanda del labriego rió de buena gana y cordialmente le dijo: "amigo Juan, te concederé de buen gusto lo que me pides si mañana me das la respuesta correcta a los siguientes tres enigmas que te voy a formular. El primero es: ¿cuántas estrellas hay en el cielo? El segundo: ¿cuál es la verdadera razón de la enemistad entre perros, gatos y ratones? Y el tercero es: ¿En qué estoy pensando en este mismo momento? Animo, amigo Juan, que seguro que me traerás las respuestas mañana". Y volvió a reír. Una risa, que a oídos de Juan le sonó burlona y retadora a la vez.

Y Juan cabizbajo emprendió camino hacia su pueblo. Estaba seguro de que no solucionaría los tres enigmas. Con estos negros pensamientos Juan caminaba por el sendero del bosque camino al pueblo. Al llegar a una encrucijada se encontró con Pedro. Pedro era un joven como él, del pueblo, que sin embargo vivía en el bosque ya que se había negado, hacía unos años, a prestar el servicio militar en el ejército del rey. Según el alguacil, Pedro era un joven peligroso y no dudaba hablar de él como si fuera un delincuente. A pesar de ello la gente del pueblo trataba con él, le prestaba su ayuda y no dudaban en acudir a él para averiguar el paradero de alguna oveja extraviada. Pedro le saludó con voz alegre. Juan pronunció un apenas audible "hola" y prosiguió su camino. O eso intentó pues Pedro le cerró el paso, extrañado por su actitud, y apoyando su mano derecha en el hombro de Juan, le interrogó:

-¿Qué te sucede, hombre? ¿Vaya cara que llevas! ¿Llovió anoche de tal manera que tu cosecha se ha arruinado? ¿Se ha comido el lobo de las fauces temibles a todos tus tiernos corderos? Dime: ¿Qué te pasa?

-Ay, Pedro. Soy el más desgraciado de la comarca. El mes que viene tengo que servir en las huestes del rey. De todos los hombres del pueblo a mí me ha tocado servir en la frontera Norte durante ocho años. Hoy he ido a pedirle clemencia a Su Majestad y éste me la ha

concedido. Sin embargo mucho me temo que la tal clemencia no lo fue, sino otra cosa...

-Ya puedes llorar, Juan. Sabes que si quieres no tienes por qué cumplir con las huestes del rey. ¡Mírame a mí! Pero dejémonos de charlas. ¿En qué consiste la clemencia real?

-La Clemencia de Su Majestad consiste en tres acertijos que he de resolver para mañana si quiero cumplir en las huestes del pueblo.

-Dime, ¿cuáles son?

-El primero es: ¿cuántas estrellas hay en el cielo? El segundo es más complicado aún: ¿cuál es la verdadera razón de la enemistad entre los perros, los gatos y los ratones? Y el tercero, si los dos primeros son difíciles, es imposible de resolver: ¿En qué estoy pensando

en este momento el rey?

-Son ingeniosos pero no difíciles. Juan escucha lo que te voy a proponer: seré yo y no tú quien vaya a darle las soluciones al rey mañana. ¿De acuerdo? El rey tiene tantos súbditos que no notará el cambio, no se dará cuenta de que yo soy yo, y no tú.

Juan aceptó, de todas formas él no podía ver solución posible y en cambio, por lo visto, Pedro debía tener una ligera idea sobre las soluciones. Por probar no se perdería nada en donde, para Juan, estaba todo perdido de antemano.

Al día siguiente Pedro se dirigió al castillo del rey. Informados de su asunto los guardias le dejaron pasar. Y ya ante el trono del rey, en la enorme sala decorada con columnas de coral y de alabastro, con los bustos de los ancestros del rey laminados en oro a ambos lados, se presentó.

El rey impaciente y burlón, le instó:

-Bueno, bueno... ¡A ver, las soluciones! Quiero escuchar tus soluciones a los enigmas que te he planteado.

-Amado Señor, el primer enigma es: ¿Cuántas estrellas hay en el cielo?

-¡Bien...

-Existen en el cielo tres millones

-Daré por buena la respuesta. Dijo el rey que sólo sabía contar hasta veinte porque las numerosas obligaciones del Reino le habían arrancado de los estudios a una muy corta edad.

El segundo enigma era, amado Señor, la verdadera razón de la enemistad entre los perros, los gatos y los ratones.

-¿Y bien? Estoy impaciente por saber la respuesta.

La respuesta a tal enigma, Amado Señor, se pierde en la noche de los tiempos:

"Hará muchos años, cuando los animales convivían en

maltrato a un perro sin padecer castigo por ello. Esta disposición quedó escrita en un pergamino que el rey de los perros siempre podría exhibir en caso de que un hombre maltratara a un perro, para exigir justicia. Una vez en palacio, el rey de los perros se la dio a su secretario para que lo guardara en un lugar seguro. El secretario, que era un gato, pues en la antigüedad los perros y los gatos se toleraban, subió al desván, y decidió en cuál no, vivían unos ratones que, por el motivo que fuera, tal vez porque el pergamino era nuevo o por la fatal casualidad, comenzaron a roer el documento. Los días iban pasando y el deterioro del documento se hacía cada vez más evidente, hasta que llegó a tal punto que era ilegible. Ocurrió que un hombre volvió a maltratar a un perro, ya que, por desgracia, los seres humanos tenemos esa insana tendencia. Y el rey de los perros se vio en la necesidad de reclamar el privilegio concedido. Mandó a su secretario a ir en busca del preciado documento. El secretario, una vez en el desván, constató el terrible desastre ocasionado por los ratones. Bajó consternado para comunicarle la mala nueva al rey. El rey encolerizado echó al gato del palacio y convocó a sus ministros. Y esto fue lo que les dijo:

-Por culpa de los gatos hemos perdido nuestro preciado privilegio de ser respetados por los hombres. De a partir de ahora estaremos en guerra con los gatos para vengar tal afrenta.

A su vez el secretario estaba en las afueras de la ciudad reunido con sus iguales de raza y tras contarles lo ocurrido, les dijo:

-Por culpa de los ratones hemos caído en desgracia con los perros. Persigamos a los ratones hasta exterminarlos por el mal que nos han procurado.

Y desde entonces, los perros persiguen encarnizadamente a los gatos, mientras que estos van tras los ratones, sin que ninguno de ellos recuerde ya los verdaderos motivos de tal odio."

Esa es la verdadera causa de la enemistad entre los perros, los gatos y los ratones, amado Señor.

-Bien, hasta aquí has ido solucionando los enigmas. Ahora toca el tercero. Amigo Juan, ¿En qué estoy pensando en estos momentos?

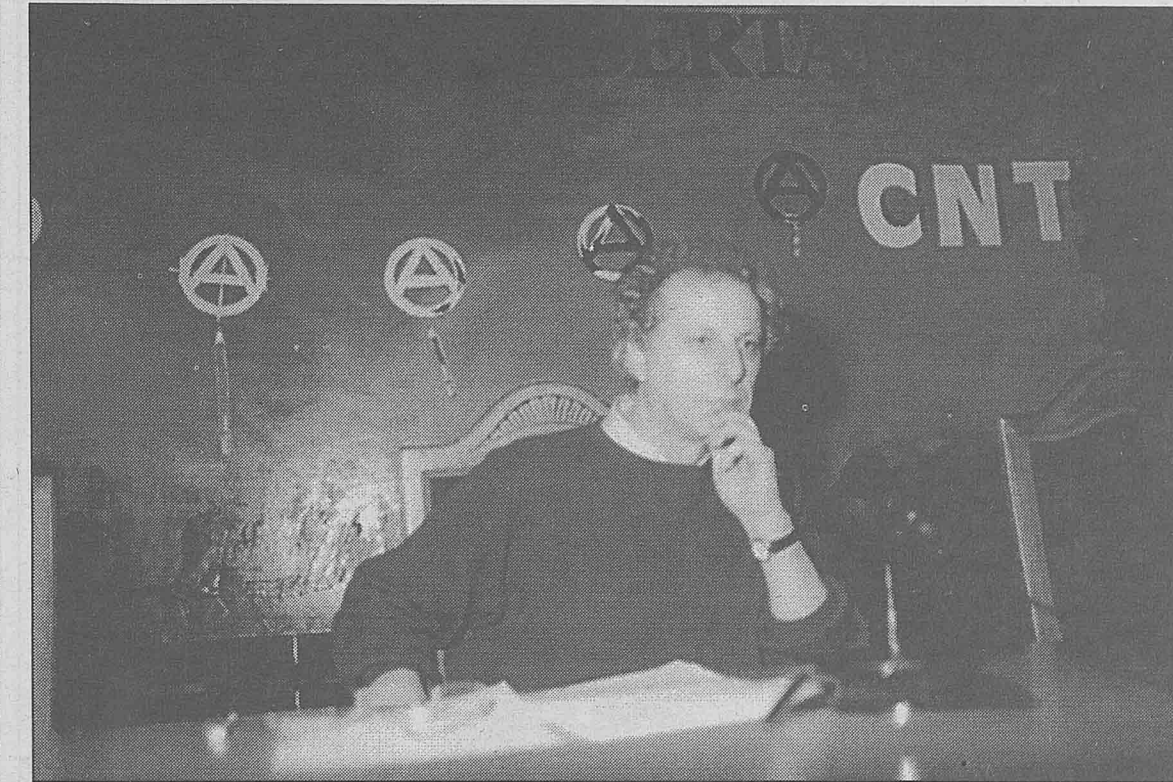
Es sencillo, Amado Señor, vos pensáis que habláis con Juan, el labriego, el cual ha de cumplir este año con vuestras huestes sin embargo es falso, pues yo soy Pedro, el insumiso.

Y así fue como Juan pudo cumplir con las levas del rey en su pueblo."



A propósito del chimpancé

Javier Sádaba



Chimpancé no es una palabra de nuestro entorno lingüístico. Se nota inmediatamente. Procede del congoles. Como del centro de África proceden la mayor parte de los conocimientos que actualmente tenemos de los chimpancés. Ha sido la discípula del paleontólogo Leakey, Goodall, la que más datos directos ha ofrecido sobre tales antropoides. Más exactamente, habría que llamarles **Homínidos** en cuanto que con los gorilas y nosotros mismos forman una familia de primates. La misma Goodall ha alertado sobre la probable extinción de los chimpancés si se les sigue persiguiendo y maltratando. Los chimpancés, a lo que parece, solo se diferencian de nosotros, según la carga genética, en un uno por ciento. Y los humanos nos habríamos separado de ellos no hace mucho más de cuatro millones de años. Una nada comparado con los 100 millones que nos separan de los Dinosaurios. Un uno por ciento en carga genética puede ser una enormidad. En cualquier caso, indica un parentesco cercano. No quiero decir así, por poner un ejemplo extremo, que quien en un acto de bestialidad (con la **homosexualidad** y la **asodomia**, por cierto, uno de los, según Kant, **crimina carnis**. En su extraña decencia, tales actos, colocaban al hombre por debajo de los animales. Y en su ingenuidad suponía que ni siquiera eran propios de los animales) se acostara con una chimpancé (que son mucho más pequeñas que los machos) cometiera incesto, aunque -quien sabe- no lo rechazaría del todo. La misma J. Goodall, ha demostrado que dicha práctica es rara en los chimpancés. Ocurre solo a veces y con la oposición, habitualmente, de la hembra. Y a propósito del incesto, el horror o la pasión del incesto que en otro tiempo -piénsese en las leyes de Vishnu- podía tener como consecuencia ser arrojado a las llamas, parece ir en aumento en las sociedades posindustriales. Por otro lado, un pequeño incesto a no tan pequeña escala, pudo cometer nuestro **homo sapiens** con el **Neandertal**. Frente a las noveladas tesis del exterminio de este a nuestras manos, es posible que ambos se llevaran bien. Tan bien como para copular. El Neandertal, más fuerte pero más tonto, se extinguió hace, al menos, 30.000 años. Con incesto o sin él.

La carga genética hace referencia, obviamente, a los genes. Y **gene** es un nombre muy genérico para referirse a aquellos elementos y procesos -cada día mejor conocidos- que conforman el código a través del cual heredamos los rasgos específicos que tenemos y no otros. Fue Bateson quien dio el

nombre de **Genética** a dichas investigaciones aunque ya en el siglo anterior Galton se le había adelantado en lo que él llamó **Eugenesia**. Sea como sea, la genética ha superado a la paleontología y, al entrar en nuestro interior, nos ofrece un panorama mucho más preciso sobre la evolución de las especies. El resultado está siendo que las fronteras entre los humanos y los que nos anteceden o han formado un tronco común, como son los chimpancés, es más borrosa de lo que se pensó en otro tiempo.

Se ha conocido, además de la carga genética, no poco sobre las costumbres de tales primates. Incluso se habla de las distintas **culturas** (no es cuestión de ponerse exigente con la palabra) de los chimpancés. Y es que transmiten conocimientos más allá de lo genético; es decir, poseen tradiciones, que socialmente, pasan de una generación a otra. Así, usan instrumentos, plantas medicinales, acogen a los huérfanos y -estoy seguro de ello- seguiremos descubriendo otras características semejantes. Poseen en suma creencias de segundo grado y un dato curioso, según escribió hace ya tiempo D. Morris, tienen menos vello que los humanos. Teniendo en cuenta la importancia del vello en cualquier cultura (Wittgenstein) dejó escritas intuiciones importantes al respecto y en la gran **Epopeya de Gilgames**, el documento más antiguo y decisivo del Neolítico, es un signo clave para diferenciar lo natural de lo cultural) deberemos concluir que en el chimpancé se hace patente algo más que una mera curiosidad. Y continuando con el vello, no estará de más recordar que los problemas acerca de la **identidad personal** no se agotan en si poseemos mente, nos diferencia-

mos por la memoria o cosas por el estilo. La **integridad** personal nos es sustancial así como las imágenes que nos hacemos de nosotros mismos. ¿Nos reconoceríamos, resucitados, calvos?

Volvamos a los chimpancés. Sus sentimientos es probable que se parezcan demasiado a los nuestros. No entro en su inteligencia o, basculando el otro extremo, en el tamaño de las orejas, porque la medida a través de los sentimientos puede ser de una importancia extraordinaria.

La citada Goodall y F. de Waal han mostrado como en los chimpancés funciona un elemental sentido o sentimiento de justicia. Lo bueno se premia y lo malo se castiga. Por la noche, cuando todos vuelven a la colonia, es el tiempo de la retribución o Ley del Talion. Más aun, manifiestan conductas «meritorias», en términos kantianos. Dicho de otra forma, ayudan por encima de los requerimientos de la pura justicia. Es cierto que lo hacen con sus parientes, y aunque es cierto también que la moral es -sic Dawking- una rebelión contra los genes para universalizar las conductas, por lo cercano, sin embargo, se empieza.

Todo lo dicho nos plantea, inmediatamente, problemas morales. No es cuestión de blanda sensibilidad. Ni solo un síntoma de decadencia como han llegado a insinuar algunos. Es una cuestión que va directamente al corazón de la ética. Y sus límites. La ética, sin duda, es un compuesto de muchas cosas pero anida en su interior una especie de voz que no se calla nunca y que dice así: no sufrir. Evitar el sufrimiento no es solo un principio utilitarista. Está inscrito en la misma idea de la felicidad. Por todo lo cual no es indiferente el trato que se

de a un chimpancé. O a otros animales.

No se trata insisto, de jugar a B. Bardot y su amor a las focas. La razón es más profunda y llega hasta el mismo Kant: quien no es capaz de detectar el sufrimiento de alguien que nos es análogo, aun si no muestra nuestra misma imagen como en un espejo, es deficiente en moralidad. Si un león hablara no le entenderíamos, escribió Wittgenstein.

Con lo cual no nos estamos apuntando a la tesis fuerte y que sostiene que los animales tienen derechos. En este punto habría que medir un tanto lo que se dice. En la cruzada a favor de los derechos de los animales, y en la que han sobresalido T. Regam y P. Singer (éste último con mejores argumentos a pesar de su utilitarismo extremo) se ha hablado, sin restricciones, de derechos de los animales. No creo que se pueda sostener tal tesis. Y es que, como ha contraatacado, por ejemplo, P. Carruthers, una cosa es ampliar nuestra moralidad hasta incluir a los animales en ella (reconociendo así, con Kant que, indirectamente, tenemos una relación ético-jurídica con ellos) y otra bien distinta situarlos en el mismo plano de intercambios intersubjetivos. En lo que, sin embargo, no estoy de acuerdo con P. Carruthers ni con tantos otros es en la extraña idea de que los animales no sufren. Si es una cuestión puramente semántica y se quiere mantener la palabra «sufrir» en el dominio de los humanos, no hay inconveniente. Pero los animales padecen, tienen dolor. La argumentación a favor del sufrimiento de los animales suele discurrir de la siguiente forma. Dentro de los estados mentales se distingue entre pensamiento reflexivo y conciencia no reflexiva. Dado que los animales carecen de lo primero,

se sigue que no pueden sufrir; es decir les falta el sentido genuino del dolor ya que este consistiría, justamente, en saber que uno tiene dolor; en ser consciente del propio dolor. El argumento, sin embargo, confunde bastantes cosas y se construye con medias verdades. Los animales tienen, en un sentido elemental, pensamientos como es el caso del perro que conoce que el hueso está en la cocina. Son, de esta manera, conscientes de muchas cosas. Lo que les falta es autoconciencia. Y les falta autoconciencia por carecer, a su vez, de lenguaje (lo que se consiguió con los famosos chimpancés Washoe y Sara no creo que se pueda llamar, con propiedad, lenguaje. Washoe, entrenada en el lenguaje Ameslan o de los sordomudos, llegó a dominar unas 160 palabras. Sara, usando símbolos plásticos, consiguió formar enunciados con la negación y el condicional, por ejemplo. Toda una hazaña pero lejos del lenguaje humano). Para que el perro fuera autoconsciente y pensara, en consecuencia, que está pensando que el hueso está en la cocina necesitaría poseer un lenguaje que lo expresara. Una articulación, en suma, que no le es propia. Pero de todo lo expuesto no se sigue, en modo alguno, que el dolor sea ajeno a los animales. Carruthers, como tantos otros, tal vez esté dentro del mito cartesiano (mito que en los últimos tiempos ha vuelto a hacer adeptos) según el cual solo los seres humanos sentimos de verdad. Lo demás pertenecería al mundo de las reacciones mecánicas. El mito, sin embargo, mito es. E incapaz de superar nuestras intuiciones más sensatas.

Acabo ya. Al margen de la complejidad de que sea eso de Derechos Animales o de la tarea inmensa de cumplir, primero, con los Derechos Humanos, dando de comer, antes que nada, a todos los hombres y mujeres, conviene recordar, por medio del chimpancé, que ampliar el círculo de nuestra sensibilidad no es solo volver, en una especie de jainismo actualizado, a un orientalismo a la moda. Estoy convencido de que se inscribe en la tradición libertaria, en la que la naturaleza, sin divinizarse, se comprende en una relación de simpatía hacia todo lo vivo. Cosa que habría que recordar en un país que goza con la ancestral y poco moral costumbre llamada «corrida de toros». Junto al chimpancé, en fin, asoma amenazante la sombra de una humanidad neocibernética. De una humanidad que es incapaz de avanzar tecnológicamente sin, al mismo tiempo, saber escuchar los latidos de la vida.

El Nuevo Código Penal

Manuel Gutiérrez Hormiga(*)

En la medida en que las sociedades cambian, los sistemas se ven obligados a revisar y readecuar el funcionamiento de sus mecanismos de dominación. Y es desde este punto de vista desde el que debemos entender la actual reforma del Código Penal. Lejos de cuestionarse el derecho a prohibir, vigilar y castigar, el Nuevo Código Penal establece nuevos delitos, dota de nuevos poderes a jueces y policías y reorganizar las cárceles en un intento de perfeccionar el sistema de control sobre la población.

La primera constatación que hemos de hacer en relación con la decisión de modificar un código normativo formal es el carácter político de la misma. El Código Penal (CP) es un hecho político, y por tanto, su modificación es fruto de las intenciones penalizadoras y/o despenalizadoras de un determinado gobierno que no actúa solo, sino bajo el influjo de determinados grupos de presión. Es por esto que en el debate actual se ha discutido sobre temas como el aborto, el cumplimiento íntegro de penas de determinados delitos, etc., que son asuntos de interés para el gobierno en una coyuntura concreta.

Saliendo de este contexto, en lo sustancial, el CP no varía, es continuista, continúa penalizando a los mismos sectores sociales y siendo los sistemas de control político del estado (policía, penal y carcelario entre otros) instrumentos de aplicación selectiva y desigual de la normativa penal en función de los intereses sociales dominantes por criminalizar a ciertos sujetos y permitir el funcionamiento de las estructuras sociales en base a los ilegalismos, es decir, a la transgresión permanente de la legalidad establecida.

De igual modo, tanto el CP como estos sistemas de control formal continúan defendiendo como bienes jurídicos supremos, la propiedad y la seguridad del estado, con lo cual seguiremos asistiendo a un panorama carcelario poblado de los mismos sujetos criminalizados, (mayoritariamente personas encarceladas acusadas de robo con intimidación) y a un panorama delictivo fuera de las cárceles caracterizado por la exculpación y no persecución de aquellos sujetos, procesados o no, que violan sistemáticamente las leyes penales pero tienen poder para evitar o eludir la persecución penal (corrupción, tráfico de influencias, etcétera). ¿Para ésto hace falta una modificación del Código Penal?

La necesidad de introducir modificaciones al CP de 1994 guarda relación no solo con la aparición



de nuevos sujetos y comportamientos sociales objeto de criminalización que genera la aparición de nuevos delitos, sino también con la necesidad de regular nuevas formas de intervención penal y policial en los procesos de persecución y esclarecimiento de los delitos.

La legalización de los agentes provocadores de delitos como parte de la investigación policial, el cambio de regularización de las escuchas telefónicas, la regularización en los procesos penales de la figura del testigo sin rostro son, entre otras, innovaciones importantes que van a ampliar el radio de acción de la policía en una apuesta clara por ampliar su discrecionalidad y capacidad de maniobra.

Lógicamente estamos ante un modelo global de intento de reforma en materia de control político que abarca tanto el sistema penal como, y sobre, al policial y carcelario. Este modelo es posible diseñarlo desde la fusión del Ministerio del Interior y Justicia, sin cuya estrecha relación orgánica no podría llevarse a buen término, y que en síntesis hará posible la configuración de un sistema penal estatal cuyo objetivo principal es la defensa de la seguridad del estado sobre la defensa de los derechos formales de la ciudadanía.

La primera pregunta que nos

que articula las estrategias de control político por parte del estado y que va a introducir nuevos métodos de persecución penal y de penalización. La penalización, del mismo modo que ocurre en la lucha anti-terrorista, no sólo ni fundamentalmente se centra en quienes se enriquecen con el tráfico de estupefacientes, sino en el entorno que distribuye, colabora o apoya esta actividad penalizada, con la disculpa de perseguir el narcotráfico se establecen formas de control policial y penal generalizadas supelementalmente orientadas a perseguir las redes de colaboración. Se crean tribunales especiales, normas específicas y prácticas judiciales como son los macroprocesos al estilo italiano, que permite la investigación de cuentas corrientes, la intromisión en la vida privada, etcétera.

Reviste especial importancia el peso que los actuales sistemas de comunicación social tienen en la fabricación del delito y de las respuestas penales, puesto que la producción de la alarma social es un factor que contribuye decisivamente a la definición de los delitos que interesa penalizar y al endurecimiento o benevolencia de las penas a imponer. El sistema penal cumple funciones simbólicas cada vez más agudizadas y se convierte en un espectáculo de televisión destinado a la legitimación del estado.

Los medios de comunicación de masas acostumbran a la población a los grandes escándalos relacionados con la corrupción, los fraudes, el tráfico de influencias que son los macroprocesos imposibles de comprender y espectacularizados para conseguir que la población los vea como una película que nada tiene que ver con sus miserias cotidianas.

En la medida en que los ilegalismos económicos son cada vez más agudos y las violaciones de los derechos fundamentales más graves en nuestras sociedades, el sistema penal se presenta como un escenario modelo con nuevos operadores (jurado, policía judicial, trabajadores sociales, etcétera) que intervienen y dan una imagen más completa a una industria judicial que se nutre de los fondos públicos y de la cual se enriquecen muchos profesionales (funcionarios y liberales) penalizando, es decir, reclutando a sus clientes siempre de los mismos sectores sociales.

Pero también, en segundo lugar, el NCP surge ante la necesidad de hacer frente a lo que podemos denominar microterrorismo, es decir, a aquellas expresiones de conflicto social que se derivan de la actividad de aquellos sectores que actúan con tácticas de acción muy diversas fuera de los cauces institucionalizados (huelgas no controladas por los sindicatos, sabotajes, desobediencia civil, etc).

También la cuestión del narcotráfico es una punta de lanza

Internacionalismo, la AIT

Este año, hemos conmemorado el 60 aniversario de la Revolución, y es importante, para aprender de lo pasado, entender las claves que propiciaron su aplastamiento.

El militarismo fascista, representado por Alemania, Italia y la España eterna (nobleza, iglesia y ejército), más un cúmulo de mercenarios, guerrearon contra el pueblo, hasta imponer su fuerza y su barbarie.

La no intervención de los gobiernos demócratas, no era más que un subterfugio, que les serviría de pantalla, para acallar las voces de sus respectivos pueblos.

Ni la militarización de las milicias populares, ni la intervención de las brigadas internacionales, pudo frenar la apisonadora que se les vino encima.

España sirvió de campo de pruebas, para todas las atrocidades que iban a desencadenar a nivel mundial los capitalistas.

Así, por primera vez, se utilizó el bombardeo masivo de las poblaciones civiles, para sembrar el terror y aniquilar las retaguardias de los combatientes. La Legión Cóndor alemana, que tan activamente había participado en la guerra española, entraba en Varsovia tres meses después. Un año más tarde lo hizo en París.

El capitalismo, desencadenó la segunda guerra mundial, para acabar con el peligro de la revolución social. España fue el primer capítulo de toda su estrategia.

Ante el reto y el ataque mancomunado, de todas las fuerzas de la reacción mundial, sólo podía oponerse la extensión y el internacionalismo de la revolución. Ese papel debió ser jugado por la AIT, sin embargo, el aislamiento del anarquismo español, acabó con la revolución.

Todos estos hechos, deben servirnos para comprender, la importancia, que para la lucha por la emancipación, tiene la asociación internacional. Es más, podemos considerarlo como determinante. Y siendo esto así, no podemos ver a la AIT, como algo más o secundario. Su importancia es de primera magnitud y determinante para las aspiraciones revolucionarias.

La AIT debe ser popularizada entre los trabajadores, para que la entiendan, como un nexo de unión y hermanamiento, por encima de las ficticias fronteras, que el capitalismo y el autoritarismo establecen.

José Ros

La otra mejilla

R. Sierra

Aunque muy bien argumentado el artículo sobre la no violencia aparecido en el nº205 del CNT del compañero F. José Cuevas Noat de la F.L. de Sevilla, adolece a mi parecer de ciertos errores de bulto. No es que yo como anarquista vaya a hacer ahora una apología de la violencia, nada más lejos de mi ánimo. Como tal, es decir como anarquista, aspiro a una sociedad donde la violencia, si, al menos, no esté erradicada del todo, cosa que considero difícil pues ésta, la violencia, es también, aunque en pequeña medida, parte de la naturaleza humana, sea un mínimo ingrediente en las relaciones sociales. Pero tampoco deo de darme cuenta de que en la sociedad en que vivimos, que no es nada anarquista, la violencia forma parte de ella y es una de las armas de las que se vale el estado para imponer su sistema de injusticia social, por cierto es el arma más efectiva que tiene.

Considerarlo no violencia como única manera de transformación social o de enfrentamiento al estado puede ser tan peligroso como lo contrario, es decir, pensar que la violencia es el único camino de transformación social y de enfrentamiento al Estado posible. Ni lo uno ni lo otro.

Soy de los que creen, y están convencidos de ello, que la revolución se hace primero entre estas cuatro paredes que encierra a nuestro cerebro; que la Bastilla más inexpugnable, el Palacio de Invierno más custodiado y el Cuartel de la Montaña más difícil de tomar, esta

en nuestra cabeza. Lo otro, lo de la calle, es la algarada, el parto, que da a luz una nueva sociedad. Ahora bien: ¿hasta donde está el Estado dispuesto a consentir la organización paralela de la sociedad al margen de él? ¿Acaso la experiencia no nos muestra que cada vez que el ser humano opta por alejarse de la tutela del mismo, este ha ahogado en sangre ese intento? El aniversario de la Revolución española nos recuerda un claro ejemplo de ello; el estado no dudó en ahogar a un pueblo entero en sangre antes que permitir su autoliberación. Y digo el estado en general ya que tanto el golpista encarnado en Franco, como el Republicano, no dudaron en destruir la obra colectivista del anarquismo Ibérico «por razones de estado» y como no, utilizando la fuerza.

Se nos puede argumentar que la no violencia ha obtenido sus frutos a lo largo de la historia y los ejemplos más comunes que nos ponen son el de Gandhi y la independencia de la India o el de Martin Luther King contra el apartheid USA. Quienes ponen estos ejemplos olvidan que en el primer caso Inglaterra se encontraba en un proceso de desco-



lonización y la independencia política de sus colonias estaba cantada (no la Económica), y el segundo

co que empezó fusilando a los «rojos», violando a sus mujeres y exterminando a todo aquel que no

ejemplo, solo sirvió para dar una apariencia de igualdad en USA, pero no sirvió para resolver los problemas reales de la población negra.

La idea de poner la otra mejilla, que creo yo más acorde con el cristianismo de San Pablo que con el de Cristo, a igual que la idea de dar al Cesar lo que es de Cesar y a dios lo que es de dios, solo sirve para, en la práctica, someter al pueblo aún más a los dictados del estado (sobre la adulteración de la doctrina cristiana para adaptarla al mundo latino por parte de San Pablo habría mucho que hablar).

Todo ser humano tiene un deber, y digo un deber por que lo considero como tal antes que como un derecho, que es rebelarse contra la injusticia. La actitud pasiva y sumisa de los noviolentos solo lleva al desastre. Quiere esto decir que hago una apología de la violencia como arma más idónea de lucha; vuelvo a decir que no, pero quisiera que los no violentos me explicaran como actuar ante un golpe de estado fascista como el del general Fran-

co que empezó fusilando a los «rojos», violando a sus mujeres y exterminando a todo aquel que no

comulgase con el nuevo régimen, o ¿cómo enfrentarse a un Hitler, a un Pinochet, a un Stalin?, o para poner un ejemplo más reciente, a una limpieza étnica que ha llenado la ex-Yugoslavia de fosas comunes de civiles indefensos y asesinados como ovejas. ¿Poniendo la otra mejilla?, ¿con la resistencia pasiva?, Muy bonito, pero creo que poco efectivo y además conmigo que no cuentan. No hay que olvidar que sufrimos diariamente la violencia de un régimen que no entiendo otro lenguaje que el de la violencia, de un régimen que bajo la careta de la Democracia tortura, asesina y condena al paro y a la miseria a amplios sectores de la población sin ningún recato y no creo que éste régimen este dispuesto a ceder ante las flores, la paz y el amor. Desgraciadamente, me temo que debemos prepararnos para utilizar habitualmente nuestra arma más poderosa: la Razón y puntualmente lo que más nos repugna: la violencia.

Como anarquistas debemos considerarnos antimilitaristas. Estar en contra de todas las instituciones armadas y represivas de la voluntad popular es nuestro deber. En ese contexto posturas como la del compañero F. José Cuevas al negarse a hacer el Servicio Militar o la Prestación Social son merecedoras de todo elogio, pero lo que no debemos olvidar es que los anarquistas no somos o no deberíamos ser pacifistas. Repito; si antimilitaristas, pero el derecho a la defensa es irrenunciable para nosotros.

Construir la anarquía

Pedro González Pérez

El artículo publicado en el "CNT" titulado "Hacia una integración de no violencia y anarquía" me ha animado a escribir para apoyarlo y matizarlo. Creo que el verdadero camino hacia la anarquía es el de la acción social y carente de violencia, toda forma de fuerza es una imposición, un pique que es una forma de poder que, lejos de vencer a los trabajadores y de inculcar valores de solidaridad, coacciona y vence pero no convence, justo contra lo que luchamos. El camino del odio y la violencia es una senda muy peligrosa, aunque en un principio no me había dado cuenta de ello, los que escogen el camino de la lucha violenta actúan de la misma manera que los represores y acaban aislándose de la sociedad trayendo consigo una oscura aureola de destructos y ame-

nazas que hacen imposible incluso el diálogo en el seno del sindicato. No es fácil mantener una conversación con alguien que se ha convertido en un matón, actúa bajo cualquier bandera. Una muestra de esto es la organización ETA y su entorno que nos sorprenden cada semana con un crimen más injustificable que el anterior, claro que ellos lo justifican con la venganza, y la venganza está más próxima al animal que al ser humano. Como nos muestra la actividad terrorista anarquista de finales del siglo XIX, una vez que se recurre a estos métodos tan execrables, el estado, no sin cierta razón, no tiene inconveniente en descargar todo su aparato represivo de torturas y muerte, no haciendo más que entrar en el oscuro pozo de sangre del cual es difícil salir. Debemos construir la

anarquía, no destruir el estado, este ya caerá por el rechazo popular, no por la actividad de "guerrilleros urbanos". Ante la educación miserable que se recibe en los centros públicos, la alternativa es la creación de una escuela anarquista que instruya en la humanidad y libertad, no quemar las escuelas; ante las ETTs, la solución es difundir su verdadero carácter y hacer campañas en contra o hacer bolsas de trabajo propias; ante la injusticia, la protesta y la denuncia; ante el egoísmo, la solidaridad; ante el materialismo, la libertad. En las páginas de este periódico debería celebrarse undebate a fondo sobre esta cuestión, de la cual creo que depende el seguir siendo una fuerza minoritaria a pasar a ser un elemento activo de la sociedad, numeroso y fuerte.



Estado y represión del individuo

Ignacio Acosta

El sistema no acepta a los que se salen de las normas establecidas y dan rienda suelta a su libertad individual. Quien intenta mantenerse fuera de una sociedad patológica y agresiva, es considerado como persona «extraña», «enfermo mental», inadaptado; o simplemente subversivo.

Conseguir sostener un pensamiento vanguardista y libertario; en un sistema hipócrita y represor, es plantar cara y pasar a la acción en la vida diaria. Es decir, defender un modo de pensar y de vivir fuera de los convencionalismos reaccionarios y opresores de la mente del ser humano.

Aunque una mayoría alienada, tenga una postura de silencio, sumisión, o simplemente resignación ante el Poder; esto no tiene porque significar que las ideologías estén en período de desaparición. Teniendo siempre en cuenta que ese es el intento de los policías de la mente, del Estado y sus tentáculos

autoritarios y destructores de la personalidad en libertad del individuo.

Luchar contra un sistema social agresivo y patológico como es el Capitalismo, es signo de lucidez y salud mental. Aceptar lo malo como inevitable, es conformismo y rendición en todos los frentes.

Resistir es combatir con el pensamiento, con el diálogo, con la máquina de escribir; en el trabajo defendiendo nuestros derechos como trabajadores y seres humanos libres, en la calle, con un sindicalismo revolucionario, con la acción directa ante la opresión y la represión.

Ser libre es combatir por una sociedad igualitaria, justa, solidaria, humana, antiautoritaria. En la que el hombre y la mujer puedan desarrollarse como personas plenamente; sin represiones físicas ni mentales. Una sociedad no violenta y feliz, en la que lo más importan-

tes sea el ser humano y su alegría de vivir; en armonía con la naturaleza, con el planeta.

El consumismo depredador, las conductas reaccionarias, la intolerancia, la violencia contra los más débiles, el coartar la libertad, el pisar el cuello a tu semejante; el anular la espontaneidad de la persona, el hambre, la miseria, las toxicomanías, la rapiña entre los hombres, el paro, la explotación de los trabajos esclavizantes; la destrucción ecológica, ciudades infernales y hostiles, el todo vale con tal de conseguir los objetivos... Estos son algunos de los principios de vida del Capitalismo y sus distintas variantes. Auténtica basura existencial.

No es fácil vivir en una sociedad enferma y tecno-salvaje. Merece la pena seguir luchando, día a día, por una convivencia y un sistema social más coherente, lógico, sano, armonioso y feliz. Lo contrario, es una derrota.

Algunas Reflexiones sobre Azagra

Eneko (Colectivo Lápices en Lucha)



Donde no llega la propaganda anarquista llegan los cómics de Azagra. Cualquier panfleto, cartel, libro o revista libertaria tiene menos difusión que una aventurilla de Pedro Pico y Pico Vena, sus personajes principales. Esto ocurre hasta el punto de que la mayoría de los jóvenes que han oído hablar del anarquismo lo conocen, o creen conocerlo, a través de Azagra, su «portavoz» más conocido y sumo sacerdote de un anarquismo deformado inventado por él mismo.

Técnicamente hablando, Azagra es un mal dibujante. Lo que no se puede negar es que es un gran narrador. En dos páginas introduce a menudo recursos narrativos brillantes. Muchos de sus cómics son auténticas lecciones de ritmo y estructura en un espacio tan reducido, aunque seguramente nos quedaremos con la duda de si sería capaz de contar con la misma habilidad una historia más larga. Por otra parte, el lado humano de sus personajes se resiente: nunca se profundiza en sus sentimientos, ni en el por qué de su forma de actuar en cada situación. Son como máquinas que repiten las mismas reacciones y actitudes.

Azagra se ha convertido en el portavoz de un montón de organizaciones y movimientos sociales. A causa de esto, sus personajes asumen un sinfín de posturas ideológicas, a menudo contradictorias. No tienen una ideología definida. Les da lo mismo un barrido que un fregado, una bandera negra que una ikurriña, una bandera roja que una republicana. A pesar de todo, se nota cierta tendencia al anarquismo, pero a un anarquismo degradado y confuso, que Azagra llena sin complejos de consignas absurdas o directamente estúpidas. Valen como ejemplo aquellas de «control obrero de todos los puticlubs», «en la barra del frente» o su suprema invención «bebe y lucha», repetida hasta la saciedad.

Azagra banaliza el anarquismo. Lo vacía de contenido y lo reduce a un puñado de tópicos que, tristemente, configuran la imagen externa de nuestro movimiento.

«Bebe y lucha». Si los (anti) héroes de Azagra no fueran personajes de cómic, hace tiempo que se habría muerto de cirrosis. El alcohol, junto con la «lucha», parece el centro de sus vidas y su única motivación. Tanta insistencia de Azagra sobre lo mismo ya mosquea. No sé cuál es exactamente su teoría: si la presión y el esfuerzo de la militancia te llevan de cabeza al alcohol; si es que todos los que nos oponemos al sistema somos, por definición una manada de borrachos; o si, simplemente, la revolución es un delirio alcohólico. Cuando llegue, que llegará, se puede suponer que será un delirium tremens colectivo, una borrachera monstruosa y generalizada. Ni libertad, ni justicia, ni igualdad, ni hostias: luchamos por la priva. Este parece el mensaje de Azagra, y esta es la imagen que da de nosotros/as. Y sinceramente, es muy favorable para el Poder, que debe partirse de risa cada vez que abra El Jueves por la página de Pedro Pico y Pico Vena.

Por todo esto, pienso que Azagra ha hecho más mal que bien a las ideas que cree defender. Por todo esto Azagra es, involuntariamente, un reaccionario de mucho cuidado.

Tal vez este artículo trate con demasiada dureza a alguien que, sin duda, ha trabajado mucho con las mejores intenciones, pero es necesario que Azagra reflexione sobre lo que está haciendo. Si Pedro Pico y Pico Vena dejan de abusar del alcohol una temporada y aclaran sus (confusas) ideas, su autor aún está tiempo de ser uno de los mejores propagandistas que haya tenido el anarquismo. Ya va siendo hora de que Azagra ponga o su suprema invención «bebe y lucha», repetida hasta la saciedad.

Necrológicas

Celia Gutiérrez Aira

Recibimos la triste noticia del fallecimiento de la compañera Celia, a los 41 años de edad, el pasado 22 de julio.

La compañera venía arrastrando una grave enfermedad que la mantuvo largo tiempo apartada de las actividades libertarias, fundamentalmente en el seno de Mujeres Libres.

La entrega y la generosidad fueron sus cualidades más destacadas. Su amor a la libertad y su afán de justicia, la llevaban siempre a defender los derechos de la mujer y de los sectores marginados, allá donde veía arbitrariedades.

Su colaboración en el periódico CNT, fue otro, no menos importante, capítulo de su participación en el movimiento libertario.

Damos nuestro más sentido

pésame a su compañero, a su hermana Rocky y demás familia y amigos/as.

«Mi gloria es vivir tan libre como el pájaro del cielo no hago nido en este suelo ande hay tanto que sufrir; y naidas me ha de seguir cuando yo remonto el vuelo»

F.L. de Bilbao

Comunicado de duelo de la FAL-Norte

Por su parte, en un comunicado remitido a esta redacción, la **Federación Anarquista Ibérica del Norte (FAI-Norte)**, ha manifestado su dolor por la pérdida de la compañera Celia:

"Seguiremos luchando por la libertad sin ti". "Que la tierra te sea leve".

Falleció Gregorio Baticón

Los compañeros de la CNT de Valladolid quieren comunicar a la militancia confederal y al mundo libertario el fallecimiento del compañero Gregorio Baticón, a quien siempre se recordará por su honradez y lucha por la justicia y la libertad. Desde aquí nos sumamos al dolor de su compañera Chari y sus hijas por la pérdida de tan inestimable compañero.

¡salud Gregorio, que la tierra te sea leve!

CNT Valladolid

Condolencia para la familia de Antonio Moragues

La familia del compañero sevillano Antonio Moragues se ha visto alcanzada por la tragedia de Biescas. Las circunstancias y malentendidos en torno al fallecimiento de la pequeña Valle han hecho, si cabe, más dolorosa la pérdida.

Desde estas líneas la redacción del periódico CNT quiere acompañar a la familia de Antonio y mostrar su mayor consideración a los familiares.

La redacción.

Se celebraron las terceras jornadas libertarias en Guadalajara.

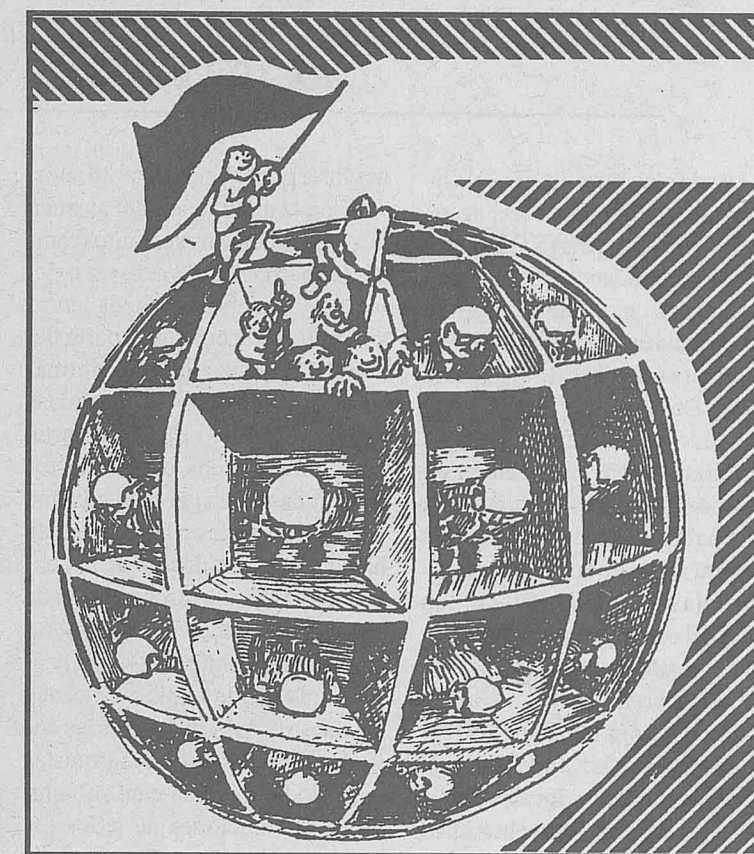
Agencia confederal Guadalajara

Bajo el lema «imágenes en libertad» se han celebrado las terceras jornadas libertarias en esta ciudad organizadas por la federación local de CNT, y con motivo del centenario del cine. En ellas se pretendió ofrecer un cine diferente al de los circuitos comerciales y, a la vez, despertar el espíritu crítico entre los asistentes. Consistieron en los siguientes actos:

24 de junio. Con el tema «el cine como arte» se proyectó la película «El espíritu de la colmena» de Víctor Erice; después habló Luis Dorrego, cineasta, con quien hubo un interesante coloquio sobre la película y el tema de las jornadas.

25 de junio. El tema escogido fue «el cine como negocio?», se proyectó la película «Trágala» de Antonio Artero, quien vino a hablar sobre los entresijos del cine, los intereses que existen, la manipulación del mismo, etc.

26 de junio. Tema «Cine y Movimiento Libertario». Se proyectó «Nuestro culpable» de F. Mignoni, cedida por la Fundación Anselmo Lorenzo y de la cual vino a hacernos una introducción Javier Carro, quien nos explicó que esta película fue rodada durante la Revolución Española, siendo en ese momento el cine una de las industrias que se colectivizaron. Con esto pudimos



comprobar que para hacer cine no son necesarios presupuestos millonarios ni las jerarquías que existen actualmente.

27 de junio. Tema «Cine y Movimiento Obrero» con la película «¡Qué alegría vivir!» de René Clement. En esta ocasión habló del tema José Luis Sánchez Noriega, escritor y crítico de cine, quien presentó su último libro

«Desde que los Lumière filmaron a los obreros», con lo que se cerraron las jornadas.

Las jornadas han contado con una muy buena valoración, contando con bastante asistencia, sobre todo gente joven, que se interesó por los temas; también se expusieron y vendieron libros y un puesto de artesanía cedida a esta federación local.

La tortura a los ancianos

Bernabé García

Los cobardes, se distinguen por torturar a los indefensos y a los débiles. Nosotros, los ácratas, hemos sufrido esta experiencia en nuestras propias carnes.

Aunque la expresión «malos tratos», se asocia a las agresiones físicas, son tanto o más crueles y dolorosas, las torturas psicológicas. Hoy en nuestra sociedad, donde tanto se habla de los «Derechos humanos», son muchas las personas que practican la tortura en los mayores a su cargo. El anciano maltratado sufre varias formas de agresiones: negligencias por parte de las personas encargadas de atenderle, abuso físico, así como empujones, pellizcos, posicionese forzadas, alimentación a la fuerza, medicación inadecuada, administración de tranquilizantes hasta el embotellamiento sin justificación médica, abusos sexuales, todos estos se incluyen en este apartado. Un anciano maltratado suele hablar poco, guarda silencio o habla de manera confusa o inconcreta sobre



señores burócratas nos respondieron, que para esa clase de residencia no existía nada legislado. Simplemente se forzó la puerta y encontramos ancianos atados a las camas y con aspecto de habitantes de los macabros campos de exterminio nazi. El estado era complejo, pues cualquiera puede poner un letrero en un piso «Residencia de la Tercera Edad».

Pero la tortura de los mayores no es solamente pública, sino practicada por familiares, que no faltan al rezo de la tarde en la iglesia de la esquina. Nuestra sociedad de alto nivel de bienestar, demuestra con los ancianos su alto nivel cultural y solidario, permitiendo que a la mujer o al hombre se le maltrate en el ocaso de la vida, cuando más necesitaria de la solidaridad colectiva. Pero un sistema inhumano como el capitalismo, considera a los seres ancianos como chatarra buena para

el deshuese, después de una larga vida de trabajo. Lo malo de los jóvenes es que no luchan para cambiar y corregir esta cobarde violencia, pese a que un día pueden ser ellos víctimas de tan cobarde injusticia.

Sólo se habla del terrorismo del coche bomba, más sensacionalista, está ahora en los medios de comunicación. Diariamente se abandonan ancianos en las gasolineras, algo ya corriente en las salas de los consultorios de los ambulatorios de la Seguridad Social. Dos mil años de predicar el amor al prójimo, otros cientos de democracias, de lucha por la dignidad y el derecho de los humillados y ofendidos, pero la situación de la conciencia humana retrocede a la barbarie de las cavernas. ¿Qué garantizan los gobiernos de los «derechos» del hombre? Nada, absolutamente nada. Se continúa torturando a los mismos de siempre y como siempre.

Ocupación de un local por la CNT de Adra

Agencia Confederal Adra (Almería)

Tras la reciente reconstitución del Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Adra y ante la necesidad de disponer de un espacio físico, donde poder desarrollar nuestro trabajo, en defensa de los intereses de la clase trabajadora, tanto en el plano social como en el sindical, militantes del sindicato deciden en asamblea poner en práctica la acción directa y ocupar el día 6 de julio un local del Patrimonio Sindical Acumulado.

El local ocupado se encuentra en unas condiciones lamentables y sin uso alguno. Actualmente estamos trabajando para poder recuperarlo y dejarlo en condiciones óptimas para poder desarrollar nues-

tras actividades.

Al mismo tiempo, estamos realizando las gestiones oportunas ante el Subdirector General de Patrimonio y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para que nos ceda formalmente este inmueble, que según documentación consultada, no ha sido motivo de cesión hasta la fecha.

Si queréis contactar con nosotros, nuestra dirección es la siguiente:

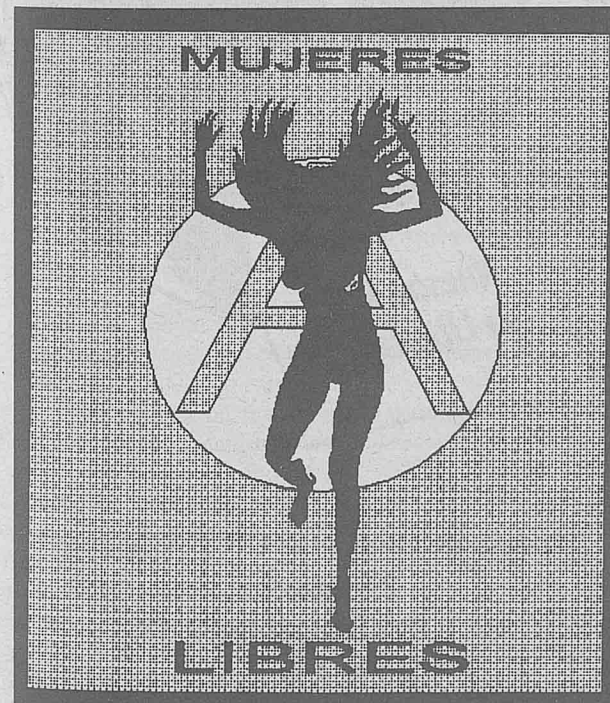
Carril de Cuenca nº3 (planta baja)
Para correspondencia mejor escribir a:
CNT Apdo.8
C.P. 04770
Adra-Almería.

Presentación del libro «DURRUTI» en Elda

Agencia confederal Elda (Alicante)

Coincidiendo con el sexagésimo aniversario de la Revolución Española, la federación local de la CNT de Elda presentó la biografía elaborada por Abel Paz en la Casa de la Cultura de la ciudad del valle del Vinalopó. En la presentación pública intervinieron los compañeros Blaki, de la federación eldense, y Abel Paz que disertó sobre diversos pormenores de la elaboración de la obra y de la revolución.

La difusión en los medios de comunicación comarcales y provinciales fue muy positiva.



«Hacia una sociedad sin gobiernos a través de la autogestión»

Organo de propaganda anarcosindicalista «Golos Truda»
RKAS-Ukrania

Desde el verano de 1994 el Organo de Propaganda Anarcosindicalista de la RKAS (Ukrania) ha venido publicando el «Anarcho-Sindikalist», un boletín de información y análisis editado por la Federarsia Anarchistow Donbassa (FAD). Durante esos casi dos años han salido 113 números en los que escribimos sobre la situación en Ucrania de las luchas obreras de la principal zona industrial, Donbass (la cuenca de carbón de Donetsk) y sobre las actividades de los anarquistas ucranianos relacionadas con estos conflictos.

Las secciones «RKAS Nown» y «Anarchistas en la antigua URSS» informan sobre las actividades de las organizaciones locales de la RKAS y sobre la vida de la RKAS en general, respectivamente sobre organizaciones anarquistas y anarquistas individuales fuera de la RKAS. Además, a menudo traducciones de artículos originales sobre la historia del anarquismo y sobre los anarquistas de todo el mundo. Finalmente el boletín ha ofrecido siempre espacio para polémicas y discusiones acerca de la vida en el movimiento anarquista de la Comunidad de Estados Independientes (CEI-antigua URSS), así como para publicaciones y peticiones de otras organizaciones anarquistas. Por el momento el «Anarcho-Sindikalist» se manda aproximadamente a 50 direcciones en Ucrania y otros países de la CIS, y a un pequeño número de direcciones del exterior.

Queremos seguir con el mismo espíritu, pero al mismo tiempo nos gustaría hacer el boletín más internacional en contenido y lectores, realizar un intercambio de información y discusiones, proporcionar un lugar de encuentro para anarquistas de todas partes, no solo de la RKAS o de la CIS. Nuestra generación de anarquistas en Ucrania ha mantenido desde siempre pocos contactos con el exterior, especialmente fuera de la CIS. Esto se ha debido al escaso conocimiento de las lenguas occidentales, así como al hecho de que nuestra primera generación de «perestroika» ha desaparecido completamente sin traspasar sus experiencias y contactos, tal como ha sucedido en Rusia, especialmente en Moscú. Nosotros surgimos prácticamente de la nada sobre 1990 con gente muy joven, la

mayoría por debajo de los 20 años. Con la ampliación del alcance de nuestro boletín esperamos romper las barreras informativas existentes y establecer lazos entre anarquistas de cualquier parte del mundo. Necesitamos más información acerca de experiencias e ideas de otros lugares. Por otra parte, nosotros podemos ofrecer historias e ideas de un país salvaje, que narran la historia en la vida real de la bárbara acumulación de capital que tuvo lugar en otros sitios y, de hecho, aquí también, hace más o menos una centuria. De manera que, con el fin de ampliar el alcance de nuestro boletín, queremos introducir una sección, «Anarquistas del mundo», para la cual solicitamos contribuciones de todos los compañeros interesados a través de comunicados, artículos y material de todo tipo.

Un problema será que, por el momento, sólo podremos editar una versión en ruso. Sin embargo, todas las secciones de nuestro boletín podrían ser utilizadas por otras publicaciones y puestas en circulación en todas las lenguas del mundo anarquista. A finales de la década de los 70 esto ocurrió ya con la revista anarquista internacional «Interrogations».

Suscripción

El boletín, ya internacional, será publicado cada mes, desde octubre de 1996 en adelante, y estará disponible de forma gratuita, aunque no podremos correr con los

gastos de envío para los países fuera de la CIS. Este franqueo supone por el momento el equivalente a 10\$ USA por año. Una forma de remitir esta cantidad es enviarnos un giro postal internacional. No recomendamos el envío de dinero en efectivo. Los giros deben ponerse a nombre del editor cuya dirección es el domicilio de nuestro boletín.

Desgraciadamente, no podemos abrir una cuenta bancaria. Además, las transferencias desde bancos extranjeros son caras y tardan mucho tiempo. Si queréis ver primero si nuestro boletín es de vuestro agrado, podéis también enviar giros par aun periodo de tiempo más corto, pero tiene que ser para 1 ejemplar o para 3 ó 6 ejemplares comenzando desde Octubre, Enero, Abril o Julio, para no perder mucho tiempo en la admisión de las suscripciones.

Por favor, indicad al suscribros la forma y la fecha de la transferencia del dinero para el franqueo.

Los pedidos, pagos y contribuciones se envían a los editores a las siguientes señas:
UKRAINA 340050
g. Donetsk
ul. R. Luksemburg d.30-b KW.25
Shevchenko Segei
(no mencionéis «Anarcho-Sindikalist» ni otros nombres similares de organizaciones anarquistas)
Tlfn. +380 622923367 (preguntar por Tatiana ó Sergei)
Difunde este comunicado por tu zona.

RÁDIO



KLARA

LLIURE I LLIBERTÀRIA
104.4 P.M.

El arte independiente Presentación de COBAI

La Coordinadora Balear de Arte Independiente, COBAI, cumple un significativo trabajo en el campo de la creación: coordinar las diferentes formas artísticas de expresión aunando el esfuerzo de escritores, músicos, poetas, dibujantes, editores, etc; mostrándolo a la población y a los medios de comunicación.

Por otra parte, se relaciona con distribuidores, editores, creadores/as, colectivos y publicaciones, de la península, Francia, Cuba y México, que se autoproclaman, y así lo demuestra su trabajo, independientes del marketing y el consumo vulgar de los grandes trusts mal llamados artísticos y de una cultura institucional impuesta, de proyectos fastuosos sin sentido de continuidad.

El núcleo básico de COBAI lo componen el colectivo Menorquin FOLL-KORG y el Programa de Radio El Estercolero de la poesía, que inició su singladura en Barcelona en Radio Línea 4 y en el Taller de Radio del Casal de Joves de la Trinitat Nova, de la citada ciudad condal.

Tras el espectáculo del día 21

de julio de 1996, ampliamente recogido por los medios de comunicación palmesanos, proseguimos con el proceso de distribución de libros en prosa y poesía autoeditados y de las editoriales con las que colaboramos (La Cél.lula, editora independent de Barcelona, Ediciones Madre Tierra, de Madrid).

Apostamos por una cultura viva, del actual devenir creativo, implicado en la realidad y viceversa. Un arte que recupere a la palabra de su actual tumba que es la sociedad y el consumo desaforado.

La Coordinadora Balear de Arte Independiente, es una muestra más de trabajo cultural realizado en el resto de la península, en contacto directo con las líneas del III Encuentro Nacional de Editores Independientes y Ediciones Alternativas, celebradas recientemente en Huelva, organizadas por Ilbertto Stabile, editor independiente.

Para cualquier información, contacto y posibles proyectos de edición, espectáculos y distribución se puede escribir al apartado de Correos 280. C.D. 070080 de Palma de Mallorca.



cnt-ait
Albacete

Módulo de camisetas CNT Albacete
Pedidos a:
CNT. C/Blasco Ibanez, 58.
02004 Albacete

Necémo i Nedamo

La edición internacional (en inglés) de *Necémo i nedamo*, publicación libertaria croata, ha llegado a la redacción del CNT. Noticias sobre actualidad balcánica, música, movimiento okupa, etc. llenan sus páginas. Cualquier comunicación con

ellos se puede hacer a través de la siguiente dirección:
ZAP/ARK
Gajeva 55
10000 Zagreb
CROACIA
e-mail: zap_zg@zamir-zg.ztn.apc.org.

Comunicado de «Lotta di Classe»

La redacción de «Lotta di Classe» (Órgano de la USI) comunica que la publicación del periódico se reanudó en el mes de julio después de una larga interrupción.

También informa que L'Autogestito, que sustituyó provisionalmente al Lotta continuará su publicación como órgano local de la Federación Local de la USI Emiliana.

Así queda cumplido el acuer-

do del Congreso celebrado los 10, 11 y 12 de mayo de 1996 en Prato Carnico (Udine). Para abonos, suscripciones, artículos, colaboraciones, etc.

Para ponerse en contacto dirigirse a:
Unione Sindicale Italiana
Via Cunicoli II
34126 Trieste
Mariella Caressa (TS)
Tlfn: 040-633166
fax: (c/o USI) 040-567220.

Suscríbete

OTRA FORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN
(SÓLO PARA SUSCRIPTORES DEL ESTADO ESPAÑOL)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria. Para ello rellena o copia el siguiente cupón:

Nombre y apellidos Tlfn:

Domicilio

Población D.P.

Provincia Pais

Nº de suscriptor*

Sr/a Director/a:
Por la presente solicito atienda los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO CNT, abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO CÓDIGO

SUCURSAL CÓDIGO

DÍGITOS DE CONTROL

NÚMERO DE CUENTA

Firmado en a de 19

Forma de pago para España:
4 recibos anuales de 800 Ptas. (Un recibo cada tres meses).
2 recibos anuales de 1.600 Ptas. (Un recibo cada semestre).
1 recibo anual de 3.000 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.
1 recibo de 500 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en una cuota de 1.000 Ptas o una de 500 según las posibilidades económicas. que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes. La lista de compañeros que opten por esta fórmula de apoyo se reflejará en el periódico para dar transparencia a la financiación del mismo. EL PAGO DE ESTA CUOTA IMPLICA LA SUSCRIPCIÓN.

Solidaridad con los Solidarios

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que estamos llevando a cabo una campaña de apoyo al colectivo nararro Solidarios con Itoiz que estamos desarrollando en Sevilla.

Nuestro deseo es el de abrir el debate sobre lo ocurrido en Itoiz a causa de las ilegales macro-obras que actualmente se realizan para construir el Pantano de Itoiz. Estas obras han sido declaradas ilegales por la Audiencia Nacional. Una vez más podemos comprobar cómo nuestros gobernantes no respetan ni las leyes que ellos mismos crean.

Las ocho personas del colectivo Solidari@s con Itoiz que rea-

lizaron la espectacular acción de sabotaje en las ilegales obras del pantano, se encuentran en libertad desde el 7 de junio.

Disponemos de material informativo sobre Itoiz:

- Video de la acción de sabotaje. VHS 15 min. Precio 1.000 pesetas.
 - Dossier monográfico sobre Itoiz. 43 pág. 250 pesetas.
 - Programa monográfico de radio sobre Itoiz. 90 min. 250 pesetas.
- Si queréis conseguir este material, manifiestos de apoyo o cualquier otra cosa, estamos en:

Distribuidora La Tagarnina.
Apdo. 533
41001 Sevilla



Tenemos una tienda abierta en la calle Jesús del Gran Poder nº 108.

KOLORE ASOCIACION CULTURAL

ESTAMOS EN LA CALLE N.º 9, DE VILLENVA (OSHAO)

¡ALCANTE! Y PUEDES NO-VERTE CON NUESTROS Y AYUDARNOS A PRODUCIR Y DEFENDER IDEAS A OTRA GENTE U OTRAS GENTES. ¡POR LO PRONTO AQUÍ PUEDES ENCONTRAR LITERATURA LIBERTARIA, PRENSA ALTERNATIVA, FANZINES, COLETTINES, COMICS, SOMOS COMPLETITOS, CÁMISEROS CON MOJADE, DIVERSES MATERIAL PARA NO ABURRIENTE Y MUCHA INFORMACIÓN SOBRE DIFERENTES TEMAS A LOS QUE PUEDES ACCEDER SI NO TE QUEDAS SENTADO*



No te gedes
sentado*

Cartas a Hotel YANQUI

Un compañero cenetista que recientemente se ha trasladado por motivos de trabajo a los Estados Unidos nos ha enviado una carta en la que pide que se publique en la prensa anarco-sindicalista un llamamiento para que se envíen cartas o telegramas de protesta al administrador de un Hotel de Los Angeles (California) en el que no se permite a los trabajadores la formación de sindicatos y además se discrimina a los trabajadores de origen iberoamericano.

El se enteró casualmente del problema al ver que un grupo de personas (casi todos jóvenes) estaban concentrados a las puertas del Hotel solicitando el boicot al mismo.

La Dirección es:
NEW OTANI HOTEL and GARDENS
(Atención RENJI YOSHIMOTO)
120 S. Los Angeles ST.
LOS ANGELES CA 90012
U.S.A.

BUZÓN LIBERTARIO
A.C. 4040. 18080 Granada

Queridos compañeros/as:

Os escribo primero para daros las gracias por enviarme quincenalmente el periódico informando de lo que ocurre por todo el mundo y os animo a seguir en el trabajo.

También os escribía para deciros que cuando a diario cacareaban sobre el acercamiento de los presos y pre-

sos vascos, tenían todavía en la mente la dispersión y el alejamiento del entorno familiar que es lo que acaban de hacer, porque llevando cuatro años en Nanclares me han traído a tierra galegas.

Se podría imaginar que no tramaban nada bueno, porque cumplía el requisito que quieren usar al estar en 2º grado e

incluso tengo las 3/4 partes de la condena cumplidas. Esto quiere decir que ya debería estar en la calle aplicando la libertad condicional tal y como hacen con los presos no políticos Arantza Karrera

By Pérez

Pro-yate Real

La noticia del verano no es el excarcelamiento de Galindo, ni la pretensión del Gobierno de cobrar un cánón por el uso de las autovías o veinte duros por cada consulta médica realizada, ni la controversia entre nacionalistas catalanes y españoles del P.P. ejercientes en Cataluña. La noticia de alcance, la primera página, por su trascendencia, por la magnitud del suceso y por el status de los afectados es sin duda la avería sufrida por el Fortuna, la plataforma flotante valorada en varios miles de millones en la que el Rey cada verano pasea sus majestuosos *güevos* por mares y océanos patrios.

Fue Felipe González, costernado, el primero en avisar a la opinión pública del afligimiento del Monarca ante la avería de la nave regia. "Me ha preocupado que tengamos el barco del Rey otra vez estropeado", dijo el ex-socialista, ex-obrero y español ex-presidente del Gobierno. Después sería otro ex, Adolfo Suárez, quien en presencia del propio Rey y ante los periodistas lanzó la pelota "el Rey necesita un nuevo yate".

Y por último serían los monárquicos coleopteros enganchados a la miel y a las tertulias radiofónicas los que rematarían la faena pidiendo al Patrimonio Nacional la enajenación de la nave deteriorada y su sustitución por otra acorde con el rango del usuario y su familia.

En este país, más de un millón de familias no tienen ningún tipo de ingreso económico. El paro afecta a más de 3 millones de españoles. Según los informes anuales de Caritas, en cada comunidad autónoma se registran bolsas de pobreza extrema con familias que pasan hambre a diario. A los funcionarios les congelan el sueldo. A los jóvenes les explotan por tres pesetas y media gracias a los contratos basura. etc. Y ahora al Rey se le avería la barca. La clase política española, la más nefasta de Europa, lejos de mirar para otro lado, guiñan el ojo cómplice y lloran porque al Rey de reyes se le ha jodido el exponente de la frivolidad regia, la barca.

La Casa real tiene una asignación presupuestaria pública de más de mil millones de pesetas anuales. El Rey y su gente no dan un palo al agua pero viven como lo que son. EL S.M.I. de los españoles no llega a las setenta mil al mes.

Si el Rey no tiene barca que se compre un flotador y unas gafas de buzo como hacemos la mayoría de los españoles. Si con mis impuestos Patrimonio Nacional compra un nuevo yate real, que no dude su majestad que irá a Mallorca el próximo verano para darme un paseo en él

El psiquiatra de José Miguel Iglesias

Antonio Martínez

Era de esperar. Tras la detención del **parado-anarquista-terrorista** José Miguel Iglesias y su entrada en prisión, el forense de turno ha pedido que el sujeto en cuestión sea sometido a un examen psiquiátrico.

Aquí entra en acción uno de los pilares de la sociedad de la desviación en que vivimos: el psiquiatra, o el psicólogo, el trabajador social, el sociólogo, el médico, etc. José Miguel Iglesias es un caso de libro en lo que a desviación social se refiere en la sociedad del fin de siglo. El examen psiquiátrico se hace necesario ante las siguientes claves percibidas en el diagnóstico previo realizado por el astuto forense:

Por un lado, José Miguel Iglesias se define como anarquista, nada más y nada menos. Este simple hecho sería muestra más que suficiente de su demencia. ¿Cómo puede ser *hoy* una persona equilibrada y socialmente sana, anarquista? No cabe duda que se encuentra anclada en el pasado y que sufre episodios alucinatorios que demuestran un fuerte problema psicótico, ya que actualmente, y

desde que acabó la guerra civil, no existen los anarquistas.

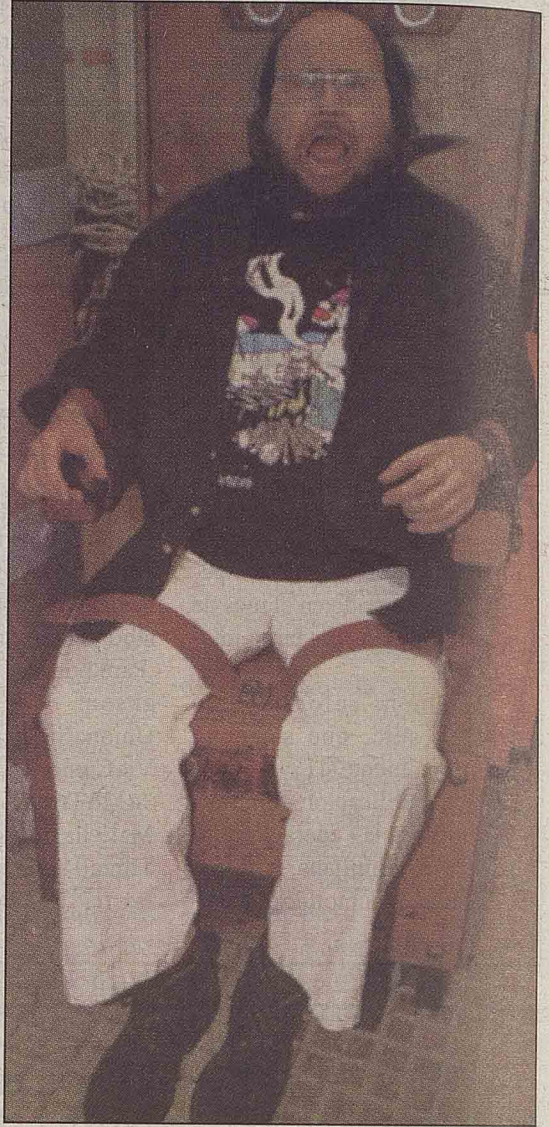
Además, según la prensa, paseaba con libros anarquistas (de los clásicos, ojo) y pasaba largas horas de lectura en los parques barceloneses, sacando de quicio a los miembros de la Unidad Territorial Antiterrorista, los cuales, no se encuentran entrenados para dicha práctica (la lectura), lo cual les dificultaba en exceso su trabajo de control, aunque intentaban adaptarse leyendo el MARCA. Es evidente que una persona que se dedica a leer durante largos períodos de tiempo, y encima libros anarquistas, en lugar de estar en su casa viendo "*Lo que necesitas es amor*", sufre un claro desequilibrio mental. Además, según la prensa barcelonesa, el sujeto en cuestión no tenía otras aficiones, esto es: no iba al gimnasio, ni al fútbol, ni compraba lotería.

Otro síntoma ineludible que habrá observado el forense para recomendar el examen psiquiátrico de José Miguel Iglesias ha sido el hecho de que ponga bombas por el simple hecho de estar parado. Basándonos en el modelo médico de

la desviación, un modelo puramente estadístico, José Miguel Iglesias es un parado *anormal*. De hecho, las estadísticas no engañan, de los más de tres millones de parados que hay actualmente en España, tan solo uno se dedica a poner bombas en las oficinas del INEM y este único sujeto es José Miguel Iglesias, con lo que lleva todas las papeletas para ser considerado un *parado pirado*. Categoría que no se encuentra en la taxonomía de la locura (DSMIII, DSMIII-R y sucesivos) pero que a no mucho tardar algún adelantado psiquiatra incluirá tras la lectura de una tesis doctoral *revolucionaria* (con perdón).

Tras este riguroso diagnóstico se despejan todas las dudas, y José Miguel Iglesias entrará a formar parte del selecto club que alterna el internamiento psiquiátrico con el carcelario, un *coctel explosivo* (con

perdón, de nuevo) del que sin duda saldrá plenamente recuperado y nuevamente insertado en la *sociedad de los bien guiados*: los tres millones de parados que no se quejan más de lo preciso. Como debe ser.



Pregones de "Izquierda"/"Derecha"

Miguel Cancio

Permanecer en la oposición es como un río que roe las arcas y corroe las entrañas de los que quieren tocar poder, empaparse de él para celebrarlo/celebrarse con sus pompas, fastos y agasajos, pelajes y linajes, colgajos, pingajos y refajo, pregones, gratificaciones, achuchones...

Como decía Ladrillard se han acabado las pasiones colectivas, todo es cambalache ("Nuestra utopía se hundió en la sopa/la cultura de la corrupción reina, el dinero es Dios"), todo es simulacro (la Yiyiyi: "La vida es teatro/falsedad disimulada, ensayado simulacro"). Se trata de aparentar más que de defender una forma de ser: "Esse et non uideri"

El fervor revolucionario ha sido cambiado (¡qué cambio!) por el furor suntuario. Del socialismo-comunismo revolucionario se ha pasado al despilfarro público, corrupto, "progresista" y suntuario.

Se ha producido el **cierre categorial** del que hablaba nuestro querido, lúcido y un **poquin corrosivo** Gustavo Bueno: los viejos ricos llegan al poder desde su riqueza, para reproducirse y mostrarlo como es menester. Los nuevos ricos llegan a la riqueza/estatus desde el poder, tratan de recuperar el tiempo perdido y lo muestran comme il faut, a su manera (efecto Sinatra/Yeltsin).

En Oviedo (como en otras partes) las autoridades municipales, como lei en *La Nueva España*, en **mi pueblo Vegadeo** (que está muy muerto, este año no tiene ni comisión de fiestas), se gastan cientos de millones en dietas, protocolo, ágapes, viajes (en Oviedo y **par tout** van a Cuba, la Antártida...), agasajos..., pues el uso de los bienes públicos no tiene cencillas. Eso si, aun hay clases, las formas son las formas. **El alcalde de Oviedo**

del PP, de la vieja escuela del **austero humanismo cristiano**, encarga un pregón y al que lo hace, Alfonso Ussia, le da como gratificación una joya para su esposa, valorada en 168.000 pesetas. **El alcalde de Santiago del PSOE**, de la nueva escuela del **austero socialismo felipiano**, la del cambio, la **CCCCP-CuCurruCuCu Paloma** (**Cambio de Coche, Casa, Compañero/a, Patrimonio, Política...**), encarga pregones a "trabajadores de la cultura" muy vinculados con Santiago, entre otros: Sara Montiel, Aitana Sánchez Gijón, Gurrutxaga... y, este año, a Miguel Bosé (después de actuar en la campaña electoral del PSOE del 3 de marzo).

El agasajo de los pregones santiagueros merece figurar en el Guinness: **¡¡más de un millón de pesetas por pregón!!** del ala progresista y pro-cubana, gastos de Hostal y otras dietas aparte (en el Hos-

tal estuvieron trabajando unos músicos cubanos a los que el comisario político les daba una minucia que prácticamente no les llegaba para comer, mientras que éste cobraba para la Revolución en dólares. El cónsul cubano en Santiago va en Volvo, la nomenklatura de la dictadura fidelista va en Mercedes último modelo mientras que la mayoría del pueblo tiene que hacer grandes sacrificios, prostituirse para comer, para sobrevivir. Estuve en Cuba no hace mucho).

Bosé y otros "progres" cantan todos a uno: "Seré tu amante, candidato/pregón, gala... hemos merecido".

Nota: Bosé clausura las fiestas de Santiago con una gala por la que cobra seis millones de pesetas. Al mismo tiempo se hacía público que el Ayuntamiento de Santiago se ve obligado a cerrar varios servicios por falta de presupuesto.